

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.º 13.830

Congreso Postal Sud-Americano

La iniciativa de la Dirección General de Correos y Telégrafos de nuestro país, de promover un Congreso Postal Continental, ha recibido la más entusiasta adhesión de parte de los Correos invitados, los cuales, en términos altamente laudatorios para nuestra Institución Postal, han adherido sin excepción, á la idea de reunirse por medio de sus delegaciones representativas, en una Asamblea á celebrarse en esta Capital en Enero del año próximo, en la que se tratarán los asuntos de índole postal que interesan especialmente á los países del continente sudamericano.

La Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Venezuela, todos á una convienen en la necesidad del esfuerzo común de las administraciones de América á fin de conseguir, como lo dice Chile, que los gobiernos se interesen en el estrechamiento de relaciones postales para establecer y mantener el Pan-Americanismo Postal.

La idea de este Congreso pareció en un principio que no tendría mayores proyecciones: pero, en presencia del libro que ha publicado nuestra Dirección General de Correos, en el que figuran los antecedentes, proposiciones, expresión de motivos, reglamento, proyectos de tratados, etc., hay que reconocer que se trata de algo útil y práctico y que honra altamente al país iniciador.

Sus resultados serán importantísimos á juzgar por las proposiciones que á su consideración han presentado las Administraciones adherentes—proposiciones que serán seguramente aprobadas y aceptadas, —pues se introducirán reformas de significación en los servicios actuales y se crearán nuevos cuyo establecimiento era desde largo tiempo reclamado por el público y especialmente por el comercio de estos países.

Sin entrar á detallar todas esas proposiciones, haremos resaltar las más importantes:

En primer término está la rebaja de las tarifas actuales para las correspondencias dirigidas á todos los países sudamericanos, las que, á estar á lo que proponen algunos de los Correos adherentes serán reducidas en un 20 ó 40 o|o: á esta rebaja está, naturalmente, subrogada la de las tarifas internas de cada país, las que beneficiarán de una reducción equivalente.

Se propone también la franquicia para los impresos y periódicos de interés general, así como para los ejemplares de los diarios que, «en cange», se envían las empresas de publicidad; igual ventaja se concederá á la correspondencia del cuerpo diplomático y consular, de las oficinas públicas, de los congresos científicos, etc.

Otra de las proposiciones á tratarse en el próximo Congreso y que demuestra el espíritu liberal que en él imperará, es la de la supresión absoluta, en el territorio americano, del pago de los gastos de tránsito que actualmente grava á las correspondencias que son expedidas á su destino por intermedio de uno ó varios correos.

La supresión del tránsito ha sido siempre el ideal perseguido por la Unión Postal Universal, pero, á pesar de reconocerlo así, los Congresos Postales Universales, si bien lo han ido rebajando paulatinamente, y no obstante las declaraciones más ó menos favorables en pró de su supresión completa, lo han mantenido, pues los Correos europeos, que son los más beneficiados por esa gabela que pesa sobre las correspondencias que se encaminan por intermedio de sus territorios, ó por los vapores de su bandera, han tratado siempre de aplazar su supresión, pues esta les quitaría una fuente de recursos nada despreciable que obtienen á expensas de los demás correos, principalmente de los americanos.

La derogación de esa gravosa contribución en el territorio de sudamérica, será una lección para los correos de Europa y les demostrará que el ideal perseguido puede alcanzarse cuando existe un verdadero deseo de hacerlo así.

Es también en extremo loable el propósito de establecer entre todos los países del continente un intercámbio de giros y de encomiendas postales. Estos servicios que se basarán en convenios uniformes, facilitarán grandemente la transmisión de los productos de los distintos Estados sudamericanos y el envío de fondos entre los mismos, cosa que actualmente solo puede efectuarse entre un muy limitado número de ellos y con bastantes dificultades, á punto de que es mucho más fácil enviar mercaderías y dineros á los países más lejanos del globo que hacerlo á los de nuestro mismo continente.

Para que el Congreso pueda de inmediato hacer algo práctico nuestro Correo ha confeccionado, al efecto, un proyecto de convenio para el servicio de giros postales y otro para el de encomiendas en los que se han eliminado todas las dificultades que podrían presentarse para que esos servicios puedan efectuarse con toda Sud-América y puede adelantarse que en fecha no lejana esta justa aspiración será una realidad.

Otra iniciativa simpática es la de la creación de una estampilla internacional de un tipo y valor uniforme, que será válida en todo el continente y podrá ser utilizada en cualquiera de los países adherentes para el franqueo de las cartas.

Por último, la simple enunciación de otras proposiciones demuestra que el futuro Congreso Postal Sud-Americano será un verdadero acontecimiento, apesar de la modesta forma en que ha sido iniciado y de cuya trascendencia solo es posible darse cuenta hojeando la interesante publicación que acaba de hacer la Dirección de Correos del Uruguay.

He aquí parte de los principales puntos á tratarse, además de los enunciados:

Unidad de peso de 20 gramos; reducción de los derechos fijos de certificados y avisos de recepción; establecimiento del porte pago para diarios y publicaciones periódicas (ya establecido en el Uruguay por una ley de la que fué autor el actual Director de Correos); creación de una oficina con funciones idénticas á la de Berna servicio de cartas con declaración de valor; elevar á 10 kilogramos el peso de las encomiendas; libre circulación de las balijas diplomáticas; cajas económicas postales; formar una liga postal americana, á fin de sostener las conveniencias y necesidades de estos países; prohibición del envío de artículos comerciales en carácter de correspondencia recomendada.

Por lo expuesto se vé que el Congreso Postal Continental, además de vincular más estrechamente los países de Sud América, facilitando el intercambio de correspondencia, giros, etc., será un eslabón más en la obra de la confraternidad y unión americana, pues cooperará á que los pueblos del Continente se conozcan mejor y se aprecien mutuamente, poniéndose además de acuerdo para establecer,—por de pronto en materia postal,—una acción de conjunto para la mejor realización de sus propósitos y tendencias liberales y humanitarias.

Cumple, pues, á los poderes públicos prestigiar moral y materialmente esta obra que será de tanta utilidad como resonancia, y cumple á todos hacer la debida justicia al iniciador de aquella, señor García y Santos, que presta en esa forma un positivo servicio al país, y, en general, á todas las sociedades sudamericanas. Bien merece que se haga constar así, el funcionario que tantos ataques injustos recibe como premio á su inteligente laboriosidad.

LO DEL DIQUE

SIGUE LA DANZA

Con los títulos siguientes: «La pureza del batllismo. El escándalo del dique Cibils. Un bien que se vendió por 320.000 pesos, el Estado lo compra por 525.000. Teniendo dinero disponible, paga cerca de 60,000 pesos de intereses»; con esos títulos menos bien intencionados que sonoros, lo que no rebaja mucho la buena intención desde que la sonoridad es extraordinaria, el diario nacionalista vuelve á ocuparse en la desgraciada negociación del dique Cibils.

Nosotros hemos sostenido, respecto de este asunto, que se trata de un negocio en que el Estado sale perjudicado, pero que no arroja sombras sobre la honorabilidad del Presidente de la República ni de sus ministros. Hemos explicado cómo surgió la sospecha de que hubiera fuertes coimas de por medio en virtud de la gruesa comisión que se atribuía á los intermediarios, y cómo esa sospecha desaparece ante la circunstancia de haberles impuesto, los propietarios del dique, que redujeran la comisión á proporciones razonables. Si algún diario tiene datos que comprometan á determinados funcionarios públicos su deber es concretarlos, y no limitarse á envenenar la atmósfera con versiones que nada precisan, aunque dejan entrever la afirmación de que hay coimas por valor de doscientos veinte mil pesos en esa negociación.

Tenemos la convicción contraria. El Estado compró el dique por 525.000 pesos, suma demasiado alta, ya lo hemos dicho, pero que debía ir á manos de los vendedores sin que un centésimo les fuera sustraído como precio de concesiones ilícitas. Los intermediarios, que sabían que aquellos estaban dispuestos á vender por 320.000 pesos, creyeron que podían retirar por comisión la diferencia ó sean 225.000. Esto, como es natural, hizo pensar á muchas personas que tan gruesa cantidad debía responder á la existencia de grandes coimas. Pero es el caso que los vendedores, enterados del hecho, y sabiendo que no se estilan tales bellezas bajo el actual gobierno, reclamaron y obtuvieron la totalidad, sin más deducción que 25.000 pesos, á que se redujo, en final de cuentas, la comisión de los intermediarios, personas extrañas á la administración pública.

Es lo mismo que dijimos el domingo sin más diferencia que la circunstancia de precisar hoy las sumas que andaban en danza. Mañana volveremos sobre este asunto.

El doctor Gabriel Terra

Este distinguido compatriota públicó ayer en «El Tiempo» una extensa carta política explicando las causas que lo obligan á no reasumir de inmediato la redacción de ese colega.

Lamentando que tal resolución prive á la prensa nacional de un elemento de primer orden, nos felicitamos á la vez de que la tregua que se impone el doctor Terra sea solo de dos meses.

Reforma Constitucional

EN EL SENADO

REUNION DE LA COMISION ESPECIAL

Aprobación de una nueva fórmula

Ayer tarde se reunió la Comisión de Reforma Constitucional del Senado, para ocuparse del proyecto de la Cámara de Diputados que somete á la próxima legislatura las cinco fórmulas relativas al procedimiento, presentadas por los señores José Enrique Rodó, Julio María Sosa, Juan José Amézaga y Pedro Manini y Ríos. Después de un detenido cambio de ideas en el que tomaron parte los señores Areco, Serrato, Campisteguy, Berro y Travieso, se resolvió por unanimidad aconsejar una nueva fórmula, tomándose por base un proyecto del doctor Cárlos Travieso que éste había sometido á la consideración de sus colegas de Comisión.

De acuerdo con la nueva fórmula, por declaración efectuada por mayoría de votos, en cada una de las dos Cámaras de una misma Legislatura, á cuyo efecto podrá cada una de ellas reunirse y deliberar en cualquier tiempo, se convocará una asamblea constituyente que tendrá la facultad de proyectar la reforma de la carta fundamental de la República. Esta Asamblea será electa de acuerdo con el principio de representación proporcional en comicios para los que se haya llamado con tres meses de anticipación, y se compondrá de igual número de miembros que el Cuerpo Legislativo, no debiendo durar más de seis meses en el ejercicio de sus funciones. Si la mayoría absoluta de inscriptos no concurriese á la elección de la Asamblea revisora, quedará de hecho anulada la declaratoria de la necesidad de la reforma, no pudiendo iniciarse de nuevo aquella declaratoria, hasta otra legislatura. Para que sean efectivas las reformas proyectadas por ésta Asamblea, será indispensable que las apruebe otra Comisión especialmente convocada al efecto y que deberá pronunciarse, prévia discusión, sobre cada una de las modificaciones propuesta por la afirmativa ó por la negativa, sin hacer en ella alteración alguna. La segunda asamblea será electa también por el sistema ya expresado tres meses, cuando menos, después de publicado el proyecto de la primera. Se compondrá de doble número de miembros que la de revisión y no durará tampoco más de seis meses en sus funciones. Si la asamblea de revisión no hubiere votado ningún proyecto de reforma, se tendrá por desechada la declaratoria de la necesidad de la misma.

El informe sobre esta nueva fórmula, ha sido encomendado al doctor Cárlos Travieso, quien solo espera para redactarlo, que la Comisión resuelva si la sanción del proyecto deberá aconsejarse al Senado con exclusión de las fórmulas propuestas por la Cámara, ó conjuntamente con éstas. Eso depende, según parece, de gestiones que han de iniciarse hoy en el sentido de obtener el consentimiento de los leaders de la mayoría de la otra rama del Cuerpo Legislativo para que éste adopte la nueva fórmula.

Al iniciarse el cambio de ideas que dió por resultado la adopción de aquella, el doctor Areco hizo algunas indicaciones en el sentido de conseguir que la iniciativa para la reforma de la Constitución no se limite al procedimiento, retirándolas en vista de los argumentos aducidos por sus colegas de Comisión contra su temperamento.

EN LA CAMARA DE REPRESENTANTES

La sesión de esta tarde

De acuerdo con lo resuelto en la sesión del sábado último, esta tarde se reunirá extraordinariamente la Cámara de Representantes, á fin de considerar el proyecto de reformas á la Constitución, presentado por el doctor Mora Magariños.

Como el criterio dominante en la Cámara, es el de limitar por el momento la reforma, á la parte relativa al procedimiento, no es aventurado afirmar, que ninguno de los artículos de dicho proyecto, llegará á reunir el tercio de votos necesario para que sea tomado en cuenta por la próxima legislatura.

Consejo de Administración del Puerto

NUEVO GALPON ADUANERO

Como podrá verse en el lugar respectivo, publicamos un llamado á licitación para la construcción de un nuevo galpón para depósito y almacenaje de mercaderías en sustitución del incendiado en la madrugada de ayer.

Dado los inconvenientes que traería aparejada la acumulación de mercaderías en los muelles, el Consejo de Administración del Puerto dispuso que á la brevedad posible se inicien las obras del nuevo almacén, debiendo abrirse las propuestas en la Oficina de Tráfico el jueves 13 del corriente.

Senaduría por Paysandú

LA CANDIDATURA BACHINI

El señor Antonio Bachini recibió ayer el siguiente telegrama de Paysandú:

La comisión directiva del club colorado «General Venancio Flores» en sesión celebrada en el día de hoy, ha resuelto por unanimidad proclamar, á usted senador por el departamento de Paysandú.

Al proceder en esta forma lo hace interpretando la voluntad de sus afiliados y de acuerdo con los deseos del doctor Julio Muró (hijo), quien nos ha expresado que vería con agrado que proclamásemos á usted en lugar suyo.—Dado el desacuerdo existente, aunque nó en lo que respecta á su candidatura, el club que representamos no podrá prestigiar al Colegio Electoral que proclama la Comisión Colorada Departamental, pero por su parte designará otro que responda á su candidatura como titular y á la del doctor Muró como primer suplente.

Será un honor para el departamento de Paysandú, ser representado en el Senado por el eminente ciudadano don Antonio Bachini y al club «General Venancio Flores» le cabrá la satisfacción de haber sido el primero en ofrecerle su concurso.—Juan José Mezget, 1.er vice-presidente.—Florencio E. Moreno, secretario.

Por su parte el doctor Muró, confirmando la voluntad de sus amigos políticos, dirigió al señor Bachini otro despacho concebido en los siguientes términos:

Confirmando los deseos que expresé á usted cuando á nombre de mis amigos le ofrecí hacer trabajos por su candidatura y ante la posibilidad de que usted retire su renuncia, he solicitado del club «General Venancio Flores», desista de los trabajos que hacía en mi favor y que proclame á usted candidato á senador, lo que se ha resuelto favorablemente en la sesión de hoy.

De acuerdo con esta actitud han procedido los amigos que forman parte de la Comisión Colorada Departamental. Ruégole como amigo, á quien aprecio en lo que vale, retire su renuncia, á fin de que Paysandú tenga el honor de ser representado en la Cámara de Senadores por un ciudadano de tan relevantes condiciones morales é intelectuales.

Con este proceder creo ser consecuente con lo que manifesté á usted y á mis amigos en todos los momentos, de que no sería un obstáculo para su candidatura.

Salúdalo con todo aprecio.—Julio Muró (hijo).

El señor Antonio Bachini contestó ayer mismo al doctor Julio Muró agradeciéndole su concurso y el de sus amigos y manifestándole que en virtud de lo resuelto por ellos, y de la actitud de la Comisión Departamental, no insistía en su renuncia.

Agrega que igual manifestación ha hecho al presidente del club colorado «General Venancio Flores» y á los miembros de la Comisión Departamental que prestigian su candidatura.

También los miembros de la Comisión Departamental, amigos del doctor Muró señores Baycé, Pérez Nieto, coronel Quintana, Pizano, Barú y Casas y Alvarez, han confirmadó por telégrafo su adhesión á la candidatura Bachini.

Croniquilla

En todos los países del mundo los aviadores dan juego; en el nuestro ván al corral. En todas las regiones del globo se vuela; en Montevideo no. Grandes carteles anunciando la volación,—así se dice ahora; gran concurrencia, grandes cosechas de pesos para el empresario, pero, de volar, ni esto! Por dos veces ejecutan la prueba con el mismo resultado completamente negativo. Como la rana saltarina del cuento de Mark Twain, repleta de chumbos por obra de un mal intencionado, quedó adherida á la tierra con espanto de su dueño, los voladores, que en otras partes logran surcar los aires como quien se toma un vaso de agua, no se levantan en esta tierra bendita ni medio palmo del suelo!...

La cosa huele á estafa y como tal se ha tomado por mucha gente. El cuento de la «volación» se incorpora de ese modo á las mil y una noches de los caballeros de industria. Los aviadores hubieron de volar contra su voluntad y en forma demasiado violenta el domingo último, pues el público, defraudado en su afán de presenciar la volación, quería efectuar una voladura. Huele á estafa, repito, y sin embargo, yo creo que no lo es.

Fundaré brevemente mi opinión.

Se sabe que para volar es indispensable vencer la fuerza de la pesantez. El aviador ha de subir y aquella lo hace bajar. Si la pesantez puede más, no hay volación; si puede más el aviador, la volación se produce. ¿Cómo es entonces, que habiendo vencido en otros países, estos mismos aviadores, la fuerza de la pesantez, aquí se quedan chanta? Evidentemente, ha intervenido alguna otra fuerza, y esa no puede ser otra que los buenos deseos de la población.

Estamos persuadidos, por un conocimiento aproximado de como las gastamos en este rinconcito del mundo, de que el 90 por ciento de los concurrentes á la prueba formulaban los más ardientes votos porque fracasara, es decir porque los aviadores no volaran; y esa es, indudablemente, la potencia misteriosa que pega los aeroplanos al suelo en la patria de Artigas. ¿Cómo han de subir, aquellos, si todos, con alma y vida, tiran para abajo!

Así somos, y componernos resulta ya cosa tan difícil como enderezar las patas á la langosta. Digo somos porque si bien yo no estuve en ninguno de los conatos de volación, tengo mis sospechas de que, en caso de haber estado allí, no hubiese resistido á la tentación de pegar también mi tironcito.

Pero se me dirá: siempre reconoce usted que en cada cien individuos existía uno que estaba por la afirmativa, por empujar para arriba, en una palabra, por la volación...

Es cierto; pero ese uno saboreaba de antemano el gustazo de que el aviador descendiera hecho cisco.

La cosa no tiene vuelta. En este país la pesantez queda centuplicada por obra del adorable carácter nacional. Para flotar es necesario ser corcho; para volar ser pájaro... y de cuenta.

He visto con placer que don Carlos Berro figura en la comisión de reforma constitucional instituida por el Senado. Se trata de un hombre ilustrado, inteligente, y que, además, por circunstancias especialísimas, relacionadas con su actuación política, puede contribuir á que se complete nuestro código fundamental con algunos preceptos indispensables.

Así, por ejemplo, es un colmo que en un país dónde la revolución es un instrumento regular de la política, no esté constitucionalmente legislado lo que al derecho de revolución se refiere. Más previsores que nuestros constituyentes los salvadoreños incluyeron en su código este socorrido artículo:

«36.—El derecho de insurrección no producirá en ningún caso la abrogación de las leyes, quedando limitado en sus efectos, á separar, en cuanto sea necesario, á las personas que desempeñen el gobierno, y nombrar interinamente las que deban subrogarlas, entre tanto se llena su falta en la forma establecida por la Constitución.»

Es una buena base para normalizar lo anormal, que á buen seguro no será descuidada por la comisión del Senado, gracias á su feliz composición.

Además, bien podría incluirse en el capítulo relativo á estos detallecitos de nuestra vida democrática, un articulejo que dijera:

«Siempre que un senador ó representante se levantara contra los poderes públicos, lo hará saber al presidente de la Cámara respectiva para evitar juicios equivocados respecto de su conducta. El presidente velará por la conservación del sillón vacante, empleando al efecto la diligencia de un buen padre de familia, y el senador ó diputado insurrecto lo recuperará con solo hacer acto de presencia en el recinto.»

Es lo que corresponde. Adaptemos las leyes á las costumbres nacionales, única manera de asegurar el cumplimiento de las primeras.

El ñino de la bola.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Con la asistencia de cincuenta y dos de sus miembros se reunió ayer á las 4 y 20 p. m. la Cámara de Representantes. Presidía el doctor Antonio M. Rodríguez.

Se dió cuenta, que la Alta Corte de Justicia remitía los informes que le fueron solicitados sobre el proyecto de varios representantes, por el que se prohibe á los escribanos actuarios autorizar en el protocolo de sus respectivas oficinas, otras escrituras que no sean las judiciales ó llamadas de oficio, y que la Comisión de Hacienda se expedía favorablemente, en el proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para cargar al superavit del ejercicio 1909-1910, los gastos ocasionados por la movilización de fuerzas durante los meses de Enero y Febrero último, con motivo de los sucesos políticos que son del dominio público.

Rambla Sud

Se entra á la orden del día, con la primera discusión del proyecto venido en revisión del Senado, sobre construcción de la Rambla Sud.

La Cámara aprobó en general el proyecto, sin observación alguna.

Ampliación del crédito de la Usina Eléctrica

En discusión general el proyecto que amplía en la cantidad de $ 927.466.16 el crédito acordado para la transformación total de las instalaciones de la Usina Eléctrica y sus anexos, hace uso de la palabra el señor Sudiers, expresando que, á su juicio, las instituciones nacionales de la índole de [illegible] lla, no deben convertirse en una fuente de recursos para el Estado, sino que deben tender continuamente á beneficiar á toda la población. En consecuencia, deja constancia, de que al considerarse el proyecto en particular, propondra un artículo aditivo, para que en el año próximo se rebaje la tarifa de precios de la Usina.

Aprobado en general el proyecto, se resolvió tratarlo en particular en la sesión de mañana.

Vacunación obligatoria

Figuraba después en la orden del día, el proyecto sobre vacunación obligatoria.

El doctor Paullier interroga al miembro informante doctor Soca, sobre las razones que ha tenido la comisión para excluir de los antecedentes mandados publicar con su informe, varias de las solicitudes presentadas al Cuerpo Legislativo contra el proyecto en discusión, algunas de ellas, á su juicio, de gran importancia.

Le contesta el interpelado, que solamente se incluyeron en el folleto que la comisión mandó publicar, las peticiones que consideraron de mayor importancia.

Acto continuo declara el doctor Paullier, que él no es vacunista ni antivacunista, y que si se le llegara á probar, que, llevando á la práctica el atentado que contra la libertad individual significa la vacunación obligatoria para los menores y los empleados públicos, se obtiene algún beneficio, no titubearía en votar el proyecto.

Sostiene que no está aún probado científicamente, que la vacuna produzca los beneficios que se pregona, existiendo discrepancia al respecto hasta entre los mismos médicos.

Dice, que en uno de los últimos números de la revista naturista que bajo la dirección del doctor J. Falp y Plana se edita en Barcelona, se ha publicado una de las exposiciones presentadas á la Cámara por los antivacunistas, comentándola en términos altamente favorables, pues se expresa que constituye un verdadero alegato de bien probado.

Esta solicitud, agrega, como también otra del Salto, á cuyo pié según se le ha asegurado, figuran las firmas de varios médicos han sido excluidas sin motivo alguno por la comisión.

Terminó mocionando, en el sentido de que se publiquen todos los antecedentes relacionados con éste asunto antes de entrarse á discutirlo, á fin de que los diputados puedan votar con pleno conocimiento de causa.

El doctor Soca se opone á la postergación, diciendo que no tenía ningún objeto el mandar publicar esos documetos, pues los mismos antivacunistas se habían encargado de distribuirlo profusamente, habiendo recibido todos los representantes varias copias.

El señor Sosa á su vez, dice que sin postergarse la discusión general, se pueden publicar esos antecedentes en el «Diario Oficial» antes de la discusión particular. Terminó haciendo moción en ese sentido.

Acto continuo la mesa pasó á votación por su orden ambas mociones, siendo rechazada por gran mayoría la del doctor Paullier y aprobándose la del señor Sosa.

El doctor Soca expresa después, que en el informe presentado á la Cámara en 1891, había agotado toda la argumentación á favor de la obligatoriedad de la vacuna, pues desde entonces no se ha avanzado nada, concretándose todos los ataquees que se hacen al proyecto á simple fraseología. En consecuencia, no tiene nada nuevo que decir, esperando que los opositores hablen, para rebatir sus afirmaciones.

Hace nuevamente uso de la palabra el doctor Paullier, declarando que no votará el proyecto en ninguna de las dos discusiones, no porque sea un antivacunista sistemático, sino porque al criterio de la comisión dictaminante, se puede oponer las opiniones de gran cantidad de hombres de ciencia, que tiene forzosamente que llevar la duda á los espíritus más imparciales.

Con la misma razón—dice—con que para impedir una enfermedad problemática se quiere introducir en los organismos sanos la vacuna, es decir, una verdadera enfermedad, que será más ó menos grave, pero que siempre es una enfermedad, se podría también decretar la obligatoriedad de ciertas prácticas religiosas, bajo el pretexto de salvar las almas.

Además, nunca se ha hecho en nuestro país la declaratoria de la existencia de una medicina oficial, pudiendo en consecuencia todo médico, después de recibido, optar por el sistema que considere mejor.

En cuanto á la afirmación hecha por el doctor Soca, de que no se haya avanzado nada en contra de la vacuna, sostiene que es completamente inexacta.

Al efecto cita las opiniones contrarias de Spencer, del naturalista Russell Wallace, quien dedicó más de veinte años de su vida al estudio de la vacuna y del doctor Crookshank, profesor de bacteriología en Inglaterra.

Este último afirma que después de la vacunación suelen aparecer síntomas que solo se creían de origen sifilítico y que ceden al tratamiento mercurial.

En el seno mismo de la Real Comisión Inglesa designada para el estudio del proyecto de vacunación obligatoria, las opiniones han estado divididas, pues mientras unos miembros aceptaban la obligatoriedad, otros se declaraban en contra de ella.

Los doctores Soca y Salterain le replicaron, que éstos fueron los menos y que además no eran médicos, sino abogados, comerciantes y propietarios que formaban parte del Parlamento Inglés. En cuanto á Crookshank, si bien es médico, su opinión no puede tener el carácter de un verdadero hombre de ciencia, porque no está considerado como tal.

Prosigue el orador, dando lectura á un juicio del doctor Baqueira Leal, médico cirujano mayor del ejército brasileño, quien dice textualmente: «En consecuencia, para cierto número de patologistas, la vacunación obligatoria es sinónimo de sífilis obligatoria.»

A esta altura vuelve á interrumpirle el miembro informante, diciéndole que si se diera cuenta de las enormidades á que está dando lectura, se guardaría de hacerlo.

El doctor Paullier agrega, que además no sería raro que los hombres de ciencia se hubieran equivocado durante cien años, cuando en la historia de la humanidad existen ejemplos continuos de creencias aceptadas por todos como verdades durante siglos, viniéndose un día á demostrase que se estaba en el error.

Dice que es inexacto que antes del descubrimiento de Jenner, muriesen de viruela todos los atacados de esta enfermedad, pues según Tissou la estadística data en 1760 un porcentaje de mortalidad de 7 por ciento, mientras que después del descubrimiento de la vacuna ese porcentaje ha aumentado, llegando en algunos casos hasta el 49 por ciento.

Continuaba en el uso de la palabra el doctor Paullier cuando sonó la hora reglamentaria.

Cámara de Senadores

Expropiación de bienes

Esta tarde sesionará la Cámara de Senadores, si es que llega á formar número, con el objeto de continuar la segunda discusión particular del proyecto sobre expropiación de bienes, que ha quedado pendiente en el artículo 5.o.

Posiblemente en esta sesión no se llegará á dar término al estudio del proyecto de la referencia.

DIPLOMATICAS

Ascenso al señor Kennedy

El señor Roberto J. Kennedy, representante diplomático de Inglaterra en nuestro país, ha sido ascendido por su gobierno á la categoría de Ministro Plenipotenciario.

La venida del general Phuel

En el Gran Hotel Lanata se prepara alojamiento por cuenta de nuestro gobierno, al embajador alemán Mr. Phuel y comitiva, que próximamente llegarán á nuestro puerto.

El lunes próximo el ministro alemán, Mr. Schaffer, les ofrecerá un banquete en la Legación, donde habrá una recepción el martes de 5 á 7 de la noche, debiendo tener lugar después de ese día el banquete ofrecido por el ministro de Relaciones Exteriores.

Las barracas de carbón

GESTION DE LOS CONTRATISTAS

Los señores A. Sosa Días y C.a, contratistas de las obras que los señores Wilson, Sons y C.a están ejecutando en la Playa de Bella Vista para establecer sus barracas de carbón, acaban de presentar un escrito á la Municipalidad pidiendo que se forme expediente separado con la gestión que ha entablado la casa Mann, George, Depots, Ltd, y que motivó la aplicación de la multa de cien pesos diarios, dispuesta por la Junta.

En el escrito hacen notar que en la actualidad se están haciendo obras importantes en los terrenos submarinos indicados por el gobierno, como zona para la instalación de dichas barracas.

LA TRAVESIA DEL PLATA EN AEROPLANO

La intentará el aviador Cattaneo

Su próxima llegada

Quizás más de un lector recuerde que, no hace mucho, manifestábamos la extrañeza de que aún no se le hubiera ocurrido á algún empresario, serio y fuerte, la idea de traer á estos países á varios aviadores de reconocida y bien ganada reputación, con el propósito de efectuar aquí una verdadera semana de aviación que podía ser rematada con la travesía del Plata.

Pues bien: he aquí que dicha idea está ya en vías de ejecución. Dos fuertes y serios empresarios, harán eso y algo más para proporcionarnos en breve el espectáculo sensacional a que aludimos más arriba y las intensas emociones que despierta actualmente en Europa el más hermoso de los deportes modernos.

No transcurrirán muchos días, sin que veamos cruzar como flechas por el límpido azul de nuestro cielo, á uno de los más célebres aviadores, á Bartolomé Cattaneo, toda una personalidad «del aire», cuyos vuelos audacísimos le han dado sitio de primera fila entre los más valientes «hombres-pájaros».

Sus triunfos son ya incontables: coronados en estos días en la semana de aviación de Milán por magníficos vuelos que le han valido otros tantos grandes prémios, los principales de ese torneo internacional.

Discípulo predilecto de Blériot, el que por primero cruzó en aeroplano el Canal de la Mancha, Cattaneo, es hoy el detentor del «record» de distancia en un solo vuelo. El arrojado hombre-pájaro ha volado la friolera de doscientos setenta y ocho kilómetros de un solo tirón, sin que tocara tierra su monoplano, venciendo con esta hazaña al famoso aviador francés Latham en el concurso de velocidades celebrado en Lanarck.

Cattaneo se embarcará para el Plata en el vapor «América» el 13 del corriente, debiendo hallarse en Buenos Aires del 1.o al 2 de Noviembre próximo. Con él vienen tres mecánicos, al cuidado de otros tantos monoplanos Blériot, sistema que Cattaneo prefiere á todos los otros. Uno de esos monoplanos, lo ha hecho construir exprofeso para grandes vuelos, al punto de que con él podrá permanecer en el aire, sin tocar tierra, durante seis horas consecutivas.

A los dos ó tres días de llegar á Buenos Aires, efectuará un vuelo sobre dicha capital atravesándola de un extremo á otro, efectuando luego evoluciones, para demostrar aún más su habilidad, sobre el Hipódromo de Palermo.

Más tarde, realizará la travesía de Buenos Aires á Montevideo, efectuándola de la capital argentina á la Colonia y de ahí á nuestra ciudad, regresando luego á Buenos Aires por el mismo camino.

Más adelante, intentará la travesía directa entre Buenos Aires y Montevideo, prueba que indudablemente ofrece dificultades enormes, y en la que tomarán partes otros aviadores europeos de renombre. Entre ellos, figurará también una aviadora.

Cattaneo permanecerá en el Plata unos tres meses y su venida no solo obedece á la contrata que ha firmado ya, sino que tiene el aliciente, además, de grandes premios que varias instituciones argentinas han resuelto establecer, entre ellos uno de cincuenta mil francos del Jockey Club para el aviador que realice los más hermosos vuelos en distancia, altura, velocidad, etc.

Sería de desear que aquí entre nosotros, también se cooperara en forma pecuniaria á la realización de la travesía del Plata, contribuyendo al premio que se otorgue al aviador que por primera vez atraviese nuestro ancho estuario.

El puente sobre el San Salvador

A propósito de la suspensión de las obras

Informe de la Inspección de Vialidad

Con motivo de haber denunciado la prensa de la capital la paralización de las obras del puente sobre el río San Salvador, el Ministerio de Obras Públicas dispuso que la Inspección General de Vialidad informara al respecto.

La repartición mencionada con fecha 30 de Setiembre último elevó al Ministerio el siguiente informe:

Para la construcción del puente sobre el río San Salvador, se han efectuado tres contratos.

El primero relativo á las mamposterías y terraplenes de acceso, fué suscripto el 10 de Enero de 1906. El empresario señor Enrique Broggi, dió estricto cumplimiento á lo en él establecido, terminando las obras en el plazo de 18 meses estipulado.

Con fecha 4 de Marzo de 1908 esta Inspección General elevó á V. E. el pliego de condiciones para la provisión de superstructura metálica, pliego que fué modificado por el Consejo del Departamento de Ingenieros y aprobado por el Poder Ejecutivo el 7 de Julio del mismo año.

Efectuado el llamado á licitación respectivo, se contrataron los cuatro tramos metálicos que componen el puente, con los señores Benausse y Battier en representación de la Societé des Ponts y Travaux en Fer, el 9 de Marzo de 1909.

Estos contratistas dieron también cumplimiento á lo pactado, entregando los tramos completos en el plazo convenido.

Inmediatamente de llegados los materiales, ésta Inspección elevó á V. E. el pliego de condiciones relativo al montage y colocación en posición de la superstructura metálica, contratándose éstas obras, con el señor Félix Calvayrac, el 16 de Abril de 1910.

Según comunicación recibida del ingeniero director de las obras, el señor Calvayrac dió comienzo á sus tareas, dentro del plazo de dos meses que establece el pliego de condiciones.

Habiendo más tarde tenido conocimiento que el empresario había suspendido los trabajos, hablé con el señor Calvayrac á fin de reanudarlos á la brevedad posible. Este señor me manifestó que, en efecto, con el fin de utilizar en las obras del San Salvador, los andamiajes y aparatos de construcción que le sirvieron para el montaje de los tramos del puente sobre el Santa Lucía en el Paso de Pache, habría que interrumpir los trabajos de aquel puente é imprimir en cambio más actividad á los de este último; que así dispuestos ambos trabajos y en posesión en cada uno de ellos de todos los elementos de que dispone, no le sería difícil recuperar el tiempo aparentemente perdido y que en consecuencia podía asegurarse que las obras quedarían totalmente terminadas dentro del término de catorce meses que establece el pliego de condiciones.

En vista de estas manifestaciones no creí necesario insistir, limitándome solo á recordarle el artículo 8 de dicho pliego que impone al contratista una multa de 10 pesos por cada día de atraso.

Los materiales para andamios ya han sido embarcados con destino á Dolores y el señor Calvayrac ha salido también para ese punto, por lo cual han sido definitivamente regularizadas las obras que han motivado las denuncias de la prensa.—Saluda á V. E. respetuosamente.—Federico Capurro.

Amanzanamiento de Los Pocitos

La avenida Constituyente

El Poder Ejecutivo pasará en esta semana á informe del Departamento Nacional de Ingenieros el plan aprobado recientemente por la Junta y que regulariza todo el amanzanamiento de Los Pocitos, al Sud de la Avenida Brasil y la calle Canelones.

En dicho plan se resuelve, como se sabe, la importante cuestión relacionada con la apertura y prolongación de la avenida Constituyente, desde la quinta de Ewens hasta la rambla de Los Pocitos.

Así que el Poder Ejecutivo apruebe el proyecto, la Municipalidad estará habilitada para considerar las propuestas de La Comercial, y La Transatlántica para ocupar la nueva calle.

Es posible que para la segunda quincena del corriente mes la Junta se encuentre en condiciones de considerar las propuestas referidas.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MATEMATICAS

Sesión del Consejo

Bajo la presidencia del Decano ingeniero Capurro y con asistencia de los señores Monteverde, Jones Brown, Pittamiglio, Maggiolo y Hansen, celebró ayer sesión el Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas.

Fué nombrado el ingeniero señor Carlos M. Maggiolo, catedrático interino de Introducción á las Matemáticas Superiores.

Se aceptó la renuncia presentada por el vocal de la corporación, señor Ros, en vista del carácter de indeclinable de la misma.

Fué concedida al catedrático de Hidráulica y Puertos, ingeniero señor Fabini, la licencia que solicitó hasta la apertura de los cursos del próximo año escolar, disponiendo el Consejo que el sustituto, ingeniero señor Gamburra, continúe al frente de dichas cátedras.

Se despacharon varios asuntos de carácter interno.

FACULTAD DE DERECHO

Con asistencia de los doctores Berinduague, Frando, Irureta Goyena, escribano Riestra y bajo la presidencia del Decano doctor Freitas, también celebró sesión ayer, el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Se resolvió prorrogar por un año, á contar desde la fecha, la resolución establecida por el Consejo anterior, para que los estudiantes de la Facultad de Derecho regularicen su situación respecto de sus estudios en la misma.

Se despacharon favorablemente varias peticiones de exoneración de pago de derechos universitarios.

Fueron tratados, además, otros asuntos de orden interno.

Administración pública

Renuncia y nombramientos

El gobierno resolvió ayer aceptar la renuncia presentada por el doctor Gabriel Anolíés, del cargo de médico del Regimiento de Caballería núm. 5.

Al mismo tiempo se designó al teniente 2.o Pedro A. Munar, para ocupar el cargo de operador de la Comisión Geográfica Militar y al señor Juan Scavelli para contramaestre del vapor nacional «Ingeniero».

Estado aprobado

Por el Ministerio de la Guerra fué aprobado ayer un estado de la Junta de Administración Militar, relacionado con varias cuentas pendientes de suministros al ejército que se mandan pagar y las cuales ascienden, en conjunto, á la suma de ps. 20.378,85.

Aplicación de multas

La Oficina Técnico-Administrativa de las Obras del Puerto, ha pasado una nota al Ministerio de la Guerra y Marina llamando la atención sobre la conveniencia que existiría en aplicar multas á las embarcaciones que causen deterioros á las obras y aparatos del puerto.

Dicha nota ha sido pasada á informe de la Comandancia General de Marina.

Prolongación de un muelle

La Empresa del Ferrocarril Noroeste del Uruguay se ha presentado al gobierno solicitando la autorización correspondiente para prolongar el actual muelle del Salto en 51 mts. 80 cts.

Este asunto ha sido pasado al Ministerio de Obras Públicas á fin de que recabe el correspondiente informe de la Oficina Hidrográfica.

Tranvías eléctricos

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

La Sociedad Comercial de Montevideo comunicó ayer á la Municipalidad que el movimiento de pasajeros habido en sus líneas durante el mes de Septiembre último, fué el siguiente:

Reducto, 422.666 pasajeros y 1.319 abonados; Este, 417.044 id y 1.655 id; Pocitos, 275.931 id y 1.175 id; y Unión y Maroñas, 541.381 id y 1.876 id. Total: 1.665.950 pasajeros.

El rendimiento general fué de pesos 99.849.91, de cuya cantidad le corresponde á la Junta pesos 2.995.50.

VAPORES

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

P. DE SATRUSTEGUY

Saldrá el 2 de Octubre de 1910, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Galicia y Vizcaya.

Pasaje para Galicia, ps. 31.60; y Vizcaya, ps. 33.30.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 33.30.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101. pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El vapor francés

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 8 de Octubre de 1910.

Para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés:

AMAZONE

Comandante: Magnen.

Saldrá el 22 de Octubre de 1910.

Para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation C.o.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169 pte.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Lirrapool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

OROPESA

A 2 hélices—Capitán: W. C. Poole.

Saldrá el 9 de Octubre de 1910.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA

A dos hélices—Comodoro H. W. Hayes.

Saldrá el 22 de Octubre.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORCOMA

A dos hélices.—Capitán: F. E. Kite.

Saldrá el 15 de Octubre de 1910.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORIANA

Comodoro R. Fletcher.

Saldrá el 30 de Octubre de 1910.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117 pte.

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

AMIRAL PONTY

El 6 de Setiembre de 1910 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Libos, Vigo y Havre.

Pasajes de 1.a clase, francos 742.50 para Havre.

Pasajes de 3.a clase 30.50 para Vigo.

V. DANIELO, agente—Calle Colón 24b. pte.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE ROSARIO

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Rosario los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis y Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas. En combinación con las líneas de vapores de pasajeros de Rosario á Corumbá que parten del Rosario cada 14 días.

Vapor brasilero:

JUPITER

Saldrá para Río de Janeiro y escalas el 7 de Octubre.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río de Janeiro para Buenos Aires los jueves, cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande y Montevideo, y regresando en las mismas escalas.

Vapor brasilero.

SATURNO

Saldrá el 11 de Octubre para Río y escalas.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero:

MIRANDA

Saldrá el 3 de Octubre para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

Informes Piedras núm. 162 pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY Y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga., sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUAY Y ALTO PARAUGAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica).

Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA y JUANITA.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142 pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

'Aragón'	15 de Octubre	"Amazón"	12 de Nov'bre
'Araguaya'	29 de Octubre	"Danube"	19 de Nov'bre

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes diríjase á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121 841-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

SALDRÁ DE ESTE PUERTO EL 19 DE OCTUBRE DE 1910.

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 27.47

Agentes generales: CARRAU Y C.a— ZABALA 133. 1932pte.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **PAMPA**

Comandante Goy.

Saldrá el 9 de Octubre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Tenerife, Marsella, Barcelona y Génova.

EL VAPOR FRANCES **PROVENCE**

Comandante Dominique.

Saldrá el 25 de Octubre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Konakry, Tenerife, Almería y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA Y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). — Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 94, ESQUINA CERRITO. 1933pte.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACION

PRESERVEN SU ROPA BLANCA—Preparado moderno para lavar: Lava solo, barato: Lavasol!—Empleese sin agregado de soda, cloro y de otros ingredientes.—Innecesario fregar ni cepillar la ropa.—Reemplaza el asoleo.—Higiénico.—Usando Lavasol desaparece todo peligro de contraer enfermedades por contagio con otras ropas.—En venta: Clausen y C.a, Piedras 201.—Pídase en los almacenes. 3425oct9.

JOVEN ALEMAN desea tomar lecciones castellano, por cambio de lecciones alemán.—Dirigirse señor Schmidt.—Pensión Alemana.—Plaza Libertad 9. 3427.

MUCAMA con recomendaciones, se precisa en Agraciada 436b, altos.—Presentarse de 1 á 3 p. m. 2387-h-n-6.

SE ALQUILA 1.er piso, 15 piezas, hermoso salon, gran cocina y cuarto de baño, gas, luz eléctrica, aguas corrientes, toda clase comodidades para familias, ps. 150.—25 de Mayo 233.—Tratar en los bajos. 2382oct9.

PLANTA BAJA EN LA CALLE URUGUAY—Se alquila toda la planta baja del edificio propiedad de la Asociación Rural del Uruguay, situado en la calle Uruguay número 83. Los interesados pueden concurrir para informes y demás detalles, á la Gerencia de 9 1|2 á 11 1|2 a. m. y de 1 1|2 á 5 1|2 p. m. 2373oct6.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso 6.a página de «El Siglo».

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—Cárlos M. Ramírez, 4 piezas, ps. 35.00; Segunda Rivera núm. 23, 7 piezas, ps. 40.00; Reducto núm. 71, 4 piezas ps. 35.00; Boulevard Artigas núm. 80, 4 piezas ps. 24.00; Cebollatí núm. 455, 4 piezas, ps. 38.00; República núm. 160, 6 piezas, pesos 52.00; Piedras núm. 156, 8 piezas, pesos 100.00; Charrúa núm. 71, 3 piezas pesos 20.00; Charrúa núm. 73a, 2 piezas, pesos 20.00; Charrúa núm. 124, 3 piezas, pesos 25.00; Progreso núm. 35 (Bella Vista), 8 piezas, ps. 45.00; Maldonado núm. 66 (con negocio), 6 piezas, ps. 65.00; Solís núm. 58 (salón), ps. 45.00; Solís núm. 62 (salón), ps. 45.00; Treinta y Tres núm. 182 (1.er piso), 5 piezas, ps. 40.00; 18 de Julio núm. 703, 9 piezas, ps. 95.00.

SE NECESITA una institutriz inglesa para niño de 10 años. Tratar, oficina de este diario. 54L.

COCINERA buena y sin retiro para un matrimonio solo se necesita, Agraciada 436b, altos.—Presentarse de 1 á 3 p. m., con buenos informes. 2386-h-n-6.

CONSERVATORIO MUSICAL DEL URUGUAY—Calle 18 de Julio núm. 305.—Horas de secretaría, de 2 á 5 p. m.

CLICHES y toda clase de grabados se hacen en los talleres de esta imprenta á toda hora. Precio convencional.

COCINERO ITALIANO se ofrece para casa particular ó negocio, con buenos informes—Calle Maciel 88.

PARA SIEMPRE—Los datos, referencias y enseñanzas que contiene el Almanaque-Guía de EL SIGLO, constituye un libro de gran utilidad en toda época.

ESPLENDIDA QUINTA — Se alquila ó se vende la quinta Mac Eachen, situada á inmediaciones de los baños de Capurro. Tren á una cuadra. Diez piezas, bien repartidas, gran cuarto de baño, despensa, espaciosa cocina, galería al frente, jardines, gallinero, etc. Especial para Sanatorio, ó para familia numerosa.—Banco Francés.

EL BAILE Y SUS REGLAS con demostraciones ilustradas.—Véase el Almanaque-Guía de EL SIGLO.

MATRIMONIO con 2 hijos desea pieza en cambio algún servicio. Dirigirse á esta administración.

LIBRO DE COCINA—No necesita Vd. comprarlo, si tiene en su casa el Gran Almanaque-Guía de EL SIGLO.

SE ENTREGAN EN EL ACTO—Tarjetas de visita formato de moda á $ 0.60, $ 0.80 y 1.00 el ciento. Rincón 156.

ALQUILASE casa-quinta en Sayago, 4 piezas, despensa y altillo. Tratar San José número 95.

SE VENDE CASA-TERRENO, en Colón, en misma parada eléctrico, frente Avenida Lezica, en 22.000 pesos. Conviene para hotel. Dirigirse: Banco Francés. Supervielle & Ca.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

CARLOS M.a DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincon 48. 255pte.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1770pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348. pte.

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya número 1118.

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA — Ha reabierto su Estudio de Abogado en la calle 25 de Mayo número 201.—(De 2 á 5 p. m.) 1733-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3058pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO Y JUAN STORM—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 307er.31-1911.

R. SEUANEZ OLIVERA—Ingeniero-agrimensor.—Sarandí 41a. 2378pte.

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario de 9 a. m. á 12 m. y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

MEDICOS

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes número 233.—Teléfono Uruguaya 427, Cordón. pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3621pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya. 2867pte.

CANABAL DOCTOR — Consultas — De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3386pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149.—Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

A. ISOLA—Doctor oculista, especialista en las enfermedades de la vista.—Consultas de 2 á 5 p. m. menos los jueves y días de fiesta.—Colonia 101a.—Teléfono «La Uruguaya. 1416. 1931nov5.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 690pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 920pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y Dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1604-pte.

ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves.—Alzaibar 22a. 1821pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Constituyente 154.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1918 (Cordón). 2029pte.

CONSULTAS DE 1 Á 4—DOCTOR PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista.—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Gefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 2041 (Central).

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2054 (Central).

DOCTOR C. Butler—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 y 1|2 á 3 y 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

SANATORIO ALVARIZA—Sistema natural (Baños, masages, etc).—Directores: Doctor Rivas Rodríguez, profesor Alvariza.—Comodidades para enfermos de campaña.—Uruguay 505.—Montevideo. 1319pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consulta: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310nov14-pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810pte.

ALFREDO NIETO—Cirujano-dentista.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 452, esquina Juncal.—Consultas de 1 y media á 5 p. m. 530pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado Departamental doctor Amaro Carve Urioste, se hace saber que en los autos iniciados por don Bartolomé Garbarino solicitando concordato preventivo judicial, se ha presentado el siguiente proyecto de concordato: «Los abajo firmados, acreedores del señor Bartolomé Garbarino de Paysandú, enterado del estado de sus negocios, por lo que resulta de las explicaciones dadas por el mismo y con el fin de solucionar á la mayor brevedad, la incierta situación comercial porque atraviesa el deudor, convienen. PRIMERO—El señor Garbarino se compromete á liquidar por su cuenta y órden y bajo su exclusiva responsabilidad todas las partidas que componen el activo de su casa de comercio y que se detallan en el balance presentado al Juzgado Letrado de Paysandú.—SEGUNDO—El señor Garbarino hará la liquidación en la forma más conveniente y rápida posible, ya sea en venta particular ó en un solo lote ó en remate público siendo de su cuenta los gastos que por cualquier concepto se originen.—Tercero—Realizada la liquidación procederá el señor Garbarino á prorratear el producto que se obtenga, entre sus acreedores proporcionalmente á sus respectivos créditos, quedando estos en consecuencia, completamente chancelados.» De conformidad se firma el presente, el 23 de Julio de 1910.—Bartolomé Garbarino.—Podestá Moreno y C.a pesos 783.69, Reppeto Vega y C.a 314.04, Sestino Manrocci 43.50, Guerin y C.a 124.29, J. Abal hermanos y C.a 7.60, por Julio Mailhos Julio Mailhos (hijo) 21.20, por Bartolomé Triay J. S. Triay 22.45, Fandose y C.a 119.98, por Chiarin y C.a S. Spirla 25.76, por S. Ramairone E. Novoa 27, por Santiago Guido Francisco Verietti 18.83, Farell H.nos y C.a 166.93, Luis Rocca (hijo) 116.81, Rosciano y C.a 127.40, Ameglio Podestá y Amado S. Ríos 6.66, Martín Iriarte 720.14, Starrico y C.a 104.05, Pedro Compte 41.00, J. G. García é hijos 122.74, Sexto Bonomi 12.05, Minoli y Queirolo 137.54, Bracoras y C.a 240.75, por el Banco de la República Oriental del Uruguay J. West gerente, por Fábrica Nacional de Sombreros Juan Fernández gerente interino 44.25, Palma y Serra 146.61, por Kropp Huck y C.a J. Gulfo 522.80, Pedro Macrí Adolfo Horta 99.84, por Juan Indiano Juan Indiano (hijo) 1012.89, Ambrosio Guesambuno 61.09, por T. Rivera A. Ugarte Benito L. Scotto 253.22, C. Craschini (hijo) y hermanos 62.23.—De acuerdo con el artículo mil quinientos veintiocho del Código de Comercio, se hace la presente publicación.—Paysandú, Agosto 12 de 1910.—Jorge Eudoro Acebedo, escribano público. 2269oct12.

EDICTO—Por disposición del señor juez L. Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Florencio Rivas, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Setiembre 14 de 1910.—Isidro Vidal, actuario. 2240nov27.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza á doña Mariana Deangelo, para que dentro del término de 90 días comparezca á estar á derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposo don Nicolás Sangiovani, así como para ser llenado el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 10 de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 2299dic29.

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Mario Esteban Denniel, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 21 de 1910.—Andrés R. Chipito, actuario. 2297oct27.

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Baltasar Juan Bautista Mazzino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 10 de 1910.—Mario Henon, escribano público. 2195oct16.

ESPECIALES

CASA DE HUESPEDES—La Bélle Hélene, calle Florida número 161. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta ps. 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono número 1955 (Central). 1495-pte.

SE HA PERDIDO usted, más de una oportunidad, por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira número 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde un peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono: Uruguaya 839 (Cordón). 1495-pte.

GENERALES

Banco Comercial

Se invita á los señores Accionistas de este Establecimiento para la reunión general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.o de los Estatutos tendrá lugar el sábado 15 del corriente á las dos de la tarde en el Salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos los señores Accionistas pueden concurrir á la Secretaría del Banc hasta el día 10 del corriente, para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, 1.o de Octubre de 1910. 2389oct15.

Banco de Crédito

134—CERRITO—134

Se hace saber á los accionistas suscritores de Acciones de la Série B, que el Directorio de este Banco en uso de la facultad que le fué acordada por la Asamblea, ha resuelto que la segunda cuota de 10 por ciento correspondiente á las acciones uscritas, sea abonada del 15 al 30 de Octubre próximo.—Montevideo, Setiembre 15 de 1910.—El Secretario. 2241oct30.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO N.o 12

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 30 de Setiembre de 1910 y saldo del que corresponde al 3.er ejercicio social, á contar de la fecha, y que podrán percibir su importe en las oficinas del Banco.—Montevideo, 3 de Octubre de 1910.—El Secretario. 2401oct20.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

INSCRIPCIONES PARA LOS EXAMENES ORDINARIOS DE 1910

Se hace saber á los interesados que la Tesorería de la Universidad se hallará habilitada para proceder á la venta de los formularios para las solicitudes de los exámenes ordinarios de 1910, durante los periodos siguientes del próximo mes de Octubre.

Para los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Matemáticas, del 1.o al 10; para los de la Facultad de Medicina, del 1.o al 12, y para los de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria y de Ingreso á Bachillerato, á Obstetricia y á Notariado, del 1.o al 15.

Horas de inscripción: de 10 á 11 a. m.

ADVERTENCIAS — Vencidos los plazos que se indican, se harán efectivas las multas que correspondan.

Los cambios de inscripción de exámenes reglamentados por libres, quedan sujetos á la resolución de los señores Decanos. En los casos de resoluciones negativas, las solicitudes para exámenes reglamentados quedarán sin efecto, y deberán los interesados someterse al pago de los derechos y multas que correspondan para obtener inscripciones de exámenes libres.—Montevideo, Setiembre de 1910.—El Tesorero. 1980ct7.

Notas de Fénix

Almanaque astronómico

El director del Observatorio de Santiago de Chile, de acuerdo con lo resuelto en el Congreso Científico recientemente celebrado en Buenos Aires, se ha dirigido á ese gobierno y á los del Uruguay y Paraguay, invitándolos á nombrar sus respectivos delegados para lo concerniente á la publicación de un Almanaque Astronómico de los países extratropicales de Sud América.

Gran tanda de ascensos

Con este título refiere un diario argentino que con los ocho generales de brigada últimamente ascendidos está completa la docena legal, y cerrado por lo tanto el escalafón de oficiales generales con un total de veinte en las tres categorías.

No estando ninguno de ellos próximo al retiro por razón de edad, tendrán que esperar varios años á que se produzcan vacantes los coroneles en condición de ascenso, cuyo número excede de treinta en las armas combatientes.

En el departamento de guerra se está preparando un gran decreto de ascensos para mayores, capitanes, tenientes y sub-tenientes, calculándose que comprenda á más de 300, incluso los capitanes que cumplen el término de cuatro años el 12 de Octubre, á los cuales se quiere hacer pasar á la primera categoría de jefe, donde existen 93 vacantes.

En la marina habrá un ascenso á vice-almirante y dos á capitán de navío.

Minas de manganeso

El señor Bower, miembro del Instituto de Ingenieros de Minas de Inglaterra, ha publicado un informe referente á los yacimientos de manganeso que tuvo ocasión de estudiar personalmente en el Estado de Paraná (Brasil). Como existe entre nosotros igual riqueza natural, en Rivera, ligándose á ella un proyecto de ferrocarril para acometer la explotación, ofrecen particular interés los siguientes datos, expuestos por aquella autoridad en la materia con el objeto de demostrar las variadas é importantes aplicaciones industriales que le aseguran al manganeso creciente demanda.

«El considerable incremento de la tracción mecánica; (dice) la construcción de aeroplanos, para los cuales el acero más fuerte y al mismo tiempo más leve es de gran utilidad: la fabricación de máquinas agrícolas livianas y durables, poleas, ruedas de vagones y muchas otras aplicaciones demasiado numerosas para ser mencionadas, todo eso le atribuye extraordinaria actualidad al manganeso.

«Ese mineral también se emplea como descolorante; en la purificación del gas de bromurelo y extracción de la iodalina; en la manufactura del oxígeno, descolorización del jabón, permanganato de potasa, para usos medicinales (preparación de clorohydrato, cloroformio, etc.,) y fines agrícolas».

Las aguas platenses

El reciente arbitraje sobre las pesquerías, que afectan los intereses territoriales de Inglaterra y los Estados Unidos, ha dado ocasión al doctor Luis María Drago, jurisconsulto argentino que formaba parte del tribunal arbitral, de formular una nueva doctrina sobre el dominio de lo que ha llamado «bahías históricas».

El punto tiene particular interés y especialmente en cuanto se vincula á la jurisdicción en las aguas del Río de la Plata.

Véanse los antecedentes del asunto: El tratado entre Inglaterra y Estados Unidos que debía interpretar el tribunal, establece que los americanos están excluídos de pescar desde tres millas de distancia de las bahías, puertos y ensenadas.

Los árbitros debían resolver desde dónde deben medirse esas tres millas. Inglaterra sostuvo que en todas las bahías no hay más que trazar una línea de cabo á cabo, cualquiera que sea la anchura de su entrada; y los Estados Unidos, que sólo son territoriales las bahías cuya entrada no exceda de seis millas, es decir, el doble de la existencia de aguas territoriales en toda la costa.

El doctor Drago divergió en opiniones con el tribunal al tratar esta cuestión. Formuló entonces su opinión respecto á la clasificación de las bahías, según la cual las bahías se dividen en dos categorías: 1.a, las comunes y ordinarias, que deben medirse según la costumbre y el uso que en la Gran Bretaña, por innumerables tratados, es de diez millas; y 2.a, las que ha llamado «históricas», en que un Estado ejerce soberanía de tiempo inmemorial, necesarias para la defensa del país, entre las que citó la bahía Delaware y el grande estuario del Río de la Plata «en Sud América».

El doctor Drago sostuvo—y esto es lo que á los uruguayos nos interesa saber—que esas últimas bahías son «indudablemente territoriales».

¡Más de 27 nudos!

Se ha experimentado el crucero acorazado alemán «Von-der-Thann», que desplaza 19.000 toneladas, cala 8.10 metros y mide 171 de largo y 20.50 de ancho. Posée una máquina de 41.000 caballos que actúa sobre dos turbinas; admite 2.800 toneladas de carbón y tiene ocho cañones de 280 milímetros, diez de 150 mm. y diez y seis de 88 milímetros. Obtuvo la sorprendente velocidad de 27.3 nudos.

Muy sucios

Cuando nuestra Municipalidad, ó cosa así, tenga disponibles algunos pesos, bien hará en aplicar una parte al aseo y remiendos de los bancos de la Plaza Constitución. Esos muebles piden á grandes voces una mano de pintura y el cambio de varios listones averiados, y es tanto más justo su clamor cuanto que la proximidad del verano significa en ellos el deber de ponerse en estado de prestar costinuos servicios nocturnos.

Melodía de los gestos

¡Ser «bella», ser «bonita», ser «graciosa»!... Son términos diferentes de la estética femenina.

La belleza es una cuestión de arquitectura, de escultura, de plástica, de seducciones exclusivamente naturales.

El ser bonita es asunto de originalidad personal, de encantos, á veces imprevistos.

La gracia es una reunión de movimientos armoniosos, fáciles, rítmicos; una verdadera melodía de los miembros.

Una belleza fría, por muy pura que sea, fatiga pronto. La contemplación de una mujer bonita arrebata un momento; pero el hechizo de una mujer graciosa perdura. La mujer hermosa y la bonita encantan, la graciosa puede más aún, pues impresiona, cautiva y retiene.

Para mostrar la gracia, basta un gesto; pero hay que observar lo que este gesto encierra y todo lo que en él se armoniza.

Cuando se dobla el busto, el pecho se eleva, la cabeza se inclina, los labios sonríen, los músculos de las mejillas se contraen, las ventanas de la nariz tiemblan ligeramente y los ojos brillan.

El arte de ser graciosa se funda en tres grandes principios: la «facilidad» en los movimientos, la «variedad» y el «ritmo».

La facilidad tiene por enemigos el excesivo desarrollo del cuerpo, que hace pesados los movimientos; la delgadez extremada, que los exagera; la timidez, que los hace indecisos y vacilantes; la indiferencia, que los hace tardos; la brusquedad, que los hace rudos; la afectación, que los amanera.

La variedad es también muy necesaria. La monotonía, es decir, la repetición continua de un movimiento, es incompatible con la gracia: fatiga pronto.

La variedad depende del contraste. Si una pierna se estira, debe doblarse la otra, y lo mismo debe hacerse con los brazos. Y el ritmo, un ritmo suave, coordina estos movimientos, poniendo entre ellos encantadoras armonías.

Cuidad, pues, de ser graciosas, y, sobre todo, de «permanecer» graciosas. Las actitudes adquieren gracia suma cuando son naturales.

Y mientras que los miembros del tronco realizan esta melodía del movimiento, las facciones deben también mostrar una exquisita y deliciosa armonía. Una mirada brillante y expresiva revela inteligencia; un pliegue significativo de los labios muestra la bondad del corazón. La «glace», más que un reflejo, es expresión de las cualidades morales.

La mujer posee el don de hacerlo todo con gracia. Puede ser hermosa ó no serlo; pero siendo graciosa, sabrá conquistar el mundo.

La que es bella y además graciosa, posee un póliza de seguro contra la pérdida de su hermosura.—X.

En desquite

No ha pasado inadvertida para «La Nación» de Buenos Aires la enseñanza que se desprende de los actuales sucesos tumultuosos de Berlín, en el sentido de que se incurre en injusticia y se desconoce la naturaleza humana, susceptible de pasiones y violencias en todos los climas y en todas las nacionalidades, cuando se coloca á algunas repúblicas sud-americanas, de adelantadísima civilización, en el rango de pueblos incultos y brutales, por el mero hecho de que en ellas ocurren actos de violencia por efecto de la cuestión social.

«Muchos diarios, ingleses y franceses, alemanes, italianos y españoles, (dice el colega aludiendo á los recientes y dolorosos sucesos) comentaron, y el comentario fué casi siempre desfavorable para el país. Aparte las intemperancias de las hojas de determinadas tendencias políticas, que llamaban á la Argentina, con encantadora sencillez, «país salvaje», casi todos los que en Europa se ocuparon de los referidos sucesos los consideraron como síntomas inequívocos de que la metrópoli del Plata no ofrecía garantías suficientes á las vidas y haciendas de sus habitantes; de que la República Argentina no había salido aún del estado de peligrosa larva, en punto á organización social, con todos sus anexos.

Pues bien, ahora tenemos nuestro desquite: nos lo dan brillantemente los sucesos que desde hace dos días vienen ocurriendo en Berlín, y de que el cable nos informa minuciosamente.

Sin duda alguna, Alemania es, no sólo una de las naciones más cultas de Europa, sino también el pueblo en que quizá está más arraigado el espíritu de orden, de disciplina. A falta de otros datos, lo probaría suficientemente el clásico «verbóten» que implacablemente acompaña al viajero desde que pisa hasta que abandona el suelo germánico. Y la capital de Alemania, Berlín, es una gran ciudad cuyos habitantes, en todas categorías sociales, se han señalado siempre como gentes de tranquilidad y de orden.

Y he aquí que en el tranquilo Berlín, capital de la disciplinada Alemania, están ocurriendo cosas que, á haber pasado en Buenos Aires, habrían dado motivo para que los diarios europeos nos «salvajizaran» sin piedad. Verdaderos combates entre ciudadanos y vigilantes, con sangrienta secuela de centenares de heridos y algunos muertos; la policía invadiendo á mano armada las casas; almacenes y tiendas atacados y saqueados; un barrio entero como en abierto motín; y, por último, coronamiento sugerente de semejante cuadro, varios periodistas extranjeros atacados por la policía, sableados, heridos de gravedad.

A nosotros no nos espantan los sucesos de Berlín, ni nos espantarían aunque fueran más graves. La historia, á pesar de no ser una maestra infalible, nos enseña á no espantarnos de nada de lo que ocurra entre los hombres. Solamente pensamos que si tales sucesos pasan en Berlín, debemos estar preparados para otros peores en los países europeos en que menos impera el orden y la disciplina.»

Fénix.

Hipismo

...lo hizo ayer. Aphrodhite marcó rumbo, y Ministral—con todas las de Caín—se resolvió en su contra. Zaragalero y Convicto no ha lugar. Rezagados desde la Startling Gatté. Chau.Aspero replegado en el pelotón á la manera de «crack». Faltan 400 metros al disco, y en su brazadas heróicas cuenta la inutilidad de los de la vanguardia al discutirle el clásico Palermo. No hay caso; llega hasta ellos y... galopa aún con mayores bríos, con mayores ansias, con la exacta persuación de sus méritos... y gana con luz. Declaro que me entusiasma. No así Tom Pouce, aquel disparador famoso in illo témpore; también disparó ayer, pero sin suficiencias de aire en los pulmones. No había aún recorrido 800 metros al frente, y ya sus luego vencedores hicieron de él lo que quisieron. ¡Pobre Tom Pouce! Es una lástima que esté convertido en un modestísimo mancarrón. Quizá no pise bien en Palermo. Qué lo lleven á Maroñas! ¡Pobre Tom Pouce!

Bueno, un día de estos le voy á contar una porción de chismes hípicos.

Hasta entonces, con aprecios.

El amigo Baeza.

DESDE BUENOS AIRES

(COLABORACION)

Indudablemente, en Palermo hay mayores facilidades de distracción que en Maroñas, para el aficionado que no concrete su ida á las carreras á la misión de «belting». Yo, por ejemplo, ayer me divertí regularmente. Sin embargo, no tuve ocasión de apreciar grandes bellezas hípicas, pues, precisamente, las únicas carreras que las ofrecieron, las ví yo desde el codo, y poco alcanzaba mi vista, después que los caballos pasaban frente á mí. En cambio, la pasada de Ohohó! fué saludada agradablemente por el público, que hizo jarana con el nombre del potrillo, y por cierto que el caso resulta gracioso. Ohohó, ohohó, ohohó...! en un variadísimo y destemplado concierto de expansiones de los pulmones, decían los labios de los más, á la vez que traducían su broma con una sonrisa amable, que á los pocos minutos se tradujo en casi 20.000 boletos á ganador y un respetable «eco» á placée. Y esos miles de pesos que al Ohohó en broma, se confiaran en la modesta aspiración de poner el dinero á interés, repercutían luego en la muñeca de Mingo Torterolo, aunque—es casi seguro, sin intención. Al volcar el último codo, Ohohó á la vanguardia, aún decía el público su nombre jaraneando, pero poco después, cuando comprobó que su «jugado» corría en busca de la baranda de fierro, la sonrisa amable se trocó mediante una mueca, en un gesto de fastidio, que debe haber engendrado más de un calificativo poco envidiable, hacia el Mingo tan aplaudido hace pocos días, al ganar á Kellerman con Divisadero. Luego, así que apareció cabalgando sobre Ministral, fué brioamente saludado por estruendosas silbatinas, que perduraron durante toda la tarde, pues aún al aparecer en Picadilly para correr la última, lo silbaban con el mismo entusiasmo.

Prevengo á fuer de sincero, que esto no es encarnizamiento de mi parte. Es un suave reflejo de lo habido.

Aspero me seduce. Lo he visto ya varias veces, ganar en la pomposa forma en que...

EL PROFESOR POSADA

VISITA A LOS ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES

LA PARTIDA

El profesor Posada visitó ayer el Asilo Maternal núm. 2 situado en la calle Yaguarón, siendo allí recibido y acompañado por todas las dependencias por la señorita directora y el personal enseñante de dicho establecimiento. Después se dirigió á la Escuela de Aplicación de Señoritas, que dirige la distinguida educacionista Horlicon. Allí presenció la forma de enseñanza que se emplea en nuestro país para la que el distinguido visitante no tuvo más que elogios.

Terminada su visita pasó al Museo y Biblioteca Pedagógicos, recorriendo todas sus secciones y admirando todo lo que allí se ha reunido.

En estas visitas lo acompañó el señor Francisco Vázquez Cores y otras conocidas personas.

El Rector de la Universidad doctor Pablo De María hizo entrega al ilustre Profesor de una hermosa placa de oro con que la Universidad de Montevideo obsequia al delegado de la histórica Universidad de Oviedo, como recuerdo de su breve estancia en nuestro país.

El señor Posada se embarcó anoche en el vapor «Viena» siendo acompañado hasta la dársena por numerosa comitiva compuesta en su mayoría por profesores y estudiantes de nuestra Universidad, quienes quisieron despedir cariñosamente á tan ilustre huésped.

Vida social

ENTRE-NOUS—

Se ha fijado definitivamente para la noche del 23 del corriente, el festival anunciado en el teatro Urquiza, á beneficio del premio de la Virtud. Como hemos dicho, se realizarán varios bailes de niños, que constituirán una nota sumamente novedosa. Además, se pondrá en escena una preciosa comedia titulada «El pájaro azul», que será interpretada por las señoritas María Emilia Bonilla Muñoz, Ofelia Calo Berro y María Brito Mac-Eachen.

La señorita Enriqueta Lasserre, tocará en el piano un concierto de Grup, acompañada por la orquesta, dirigida por su maestro, señor Mauricio Géraert.

Relacionada con los preparativos de esta fiesta, en la que está concentrada toda la atención social, la comisión de «Entre-Nous» nos pide la publicación de la siguiente citación:

Se cita á todos los niños que toman parte en el baile que organiza la sociedad «Entre-Nous», para asistir á los ensayos que se efectuarán todos los días de 4 1|2 á 7 p. m., en el local de «Entre Nous», Sarandí 210. Como son los últimos ensayos, se ruega puntualidad.—La Comisión.

SALONES—

Hoy, primer miércoles, día de recibo en casa de las señoras: Ernestina Biraben de Guerra Romero, Amalia Saavedra de Supervielle, Marion Price de Estrázulas, María Angélica Martinelli de Castro, Ana Algorta de Mañé, Matilde Artagaveytia de Arocena, Rosa Mackinon de Morelli, Laura Caraffi de Castells, Valentina Butler de Fynn, Eloisa Harley de Gómez Folle, Cármen Saavedra de Piñeyrúa, María Josefina Gómez de Pastori, Ercilda Paullier de Agustini, Solana Reyes de González, Luisa Muñoz de Gurméndez, Rosa Tornsquist de Heffman, Isabel Castro de Lacueva, Laura Marquez de Lussich, Mercedes Berro de Morales, Carolina Larriera de Regules, Elisa García Zúñiga de Taranco, Mariana Etchemendy de Arteaga, Pascuala Alvarez de Carvalho, Eulalia Sánchez de Urtubey, Elena Legrand de Heguy, Elvira Serratosa de Vidiella.

GARDEN-PARTY—

Continúan con toda actividad los trabajos de organización del «garden-party» á celebrarse en la Legación Argentina, el 9 del corriente, á beneficio de la «Liga Juvenil». La fiesta promete ser muy interesante, aunque es realmente una lástima, que se haya elegido para su celebración un domingo, porque de ese modo tendrá que sufrir la formidable competencia de las carreras que se corren en esos mismos días en Maroñas, y que le privarán sin duda alguna, de una buena parte de concurrencia. Por otra parte, como se recordará, la última fiesta realizada el año pasado en la Legación Argentina, á beneficio de las víctimas del «Colombia», que tan gran éxito obtuvo, se realizó en día hábil.

VIAJEROS—

Para su posesión de Santa Lucía parte en breve el señor Luís Supervielle, acompañado de su esposa, la señora Amalia Saavedra y de sus pequeños niños.

—Anoche se embarcaron con destino á Buenos Aires, el señor Cuno Vidal y señora Tuly Roesen.

—Hoy llega de Buenos Aires, con el objeto de tomar el vapor «Cordillere» que lo conducirá á Río Janeiro, el profesor de la Universidad de Colombia, don William R. Shepherd.

—En breve parte para su estancia de la Florida, donde permanecerá una corta temporada, la interesante señorita Margarita Hebert Uriarte.

—A fines del corriente mes es esperado de Europa, el señor Francisco Piria.

—Llegó de Minas el ingeniero José María Mainero.

—Regresó de Florida el hacendado Valentín Olivera.

—Para Rivera parte hoy el coronel Felipe Lagarmilla.

—Llegó del Durazno el señor Orestes Martínez Aguirre.

—En la entrante semana parte para Soriano el jefe político de ese departamento, señor Cárlos Albín.

—Regresó á Mercedes el Administrador de Rentas señor Manuel Laens.

—Para el Salto partió el comerciante Antonio M.a Benvenuto.

—Se encuentran actualmente en Suiza pasando una temporada, el señor Jules Supervielle y señora.

—En Febrero próximo son esperados de Europa el doctor Alberto García Lagos y familia.

—A fin de año regresa de Europa el señor Rodolfo de Arteaga Herrera.

TRASLACIONES—

En estos días se instalará en su quinta del Camino Larrañaga, el señor Antonio Cardozo, acompañado de su familia.

ENFERMOS—

Se encuentra completamente restablecida la interesante señorita María Angélica Lacueva Uriarte.

—Enfermo uno de los niños de los esposos Cardoso-Saavedra.

—Es satisfactorio el estado de la señorita María Rey Sancho que se asiste en el Sanatorio del doctor Pouey.

—Ligeramente enferma la distinguida señorita María Saavedra.

—Restablecida la niña de los esposos Varela-Seré.

—Se encuentra enfermo el arquitecto Luís G. Fernández.

—Muy mejorado se halla el diputado doctor Martín Suárez.

—Vá en vías de un completo restablecimiento la señora Ema Muñoz de Piera.

DE BUENOS AIRES—

En el mes de Noviembre próximo regresa á París el Cónsul General de la Argentina señor Llobet.

—Se embarcó con destino á Asunción el señor Daniel Jiménez Espinosa, Delegado del Paraguay ante los festejos del Centenario de Chile.

—Se encuentra gravemente enfermo el decano de los periodistas financieros, señor Melchor Rom.

—El sábado próximo volverá á embarcarse para Roma el almirante de Brosscheti, acompañado de su esposa, la señora Elena Scrivenir é hijas.

—El general Ortega partirá para Europa á mediados del presente mes.

—Se acentúa la mejoría del estado del presidente del Senado, doctor del Pino.

GUIA SOCIAL DE FAMILIAS Y GALERIA INFANTIL—

En vista del extraordinario é inesperado pedido para la «Guía de Familias» del «Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911», la dirección resolvió fijar un último plazo, improrrogable, para la aceptación de direcciones, plazo que vence el Sábado 8 de Octubre. A la «Guía de Familias», estando anexada la «Galería Infantil», también queda aplazado para igual fecha el término hábil para la entrega de retratos.

Direcciones y fotografías deberán entregarse en la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118, Plaza Constitución.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Juana Pena de Cardoso, agradecen las atenciones y manifestaciones de condolencia recibidas.

Sastrería Puyol—

Tulio Pezzani, ex socio de la extinguida firma Costa y Pezzani, compró la sastrería A. Puyol, 25 de Mayo esquina Treinta y Tres, lo que tiene el gusto de comunicar á su numerosa clientela. dpm.Oc.11.

TEA ROOM

JUAN C. GOMEZ N.o 161 (ALTOS)

Los propietarios del Tea Room tienen el agrado de comunicar á las familias que esta casa ha resuelto permanecer abierta hasta después de la salida de los teatros.

EL GRAN INCENDIO DE AYER

UN DEPOSITO DE ADUANA DESTRUIDO POR EL FUEGO

Proporciones del siniestro

TODO REDUCIDO A CENIZAS

PÉRDIDAS CONSIDERABLES

DETALLES AMPLIATORIOS

Fué este diario el único de la mañana que ayer anticipó la noticia del gran incendio producido en el depósito de aduana, construído sobre la explanada del muelle Maciel.

Los colegas de la tarde han dado ya amplios pormenores de este siniestro, que asumió grandes proporciones y que, en un momento, llegó á poner en peligro todas las instalaciones existentes en la explanada inclusive el mismo muelle Maciel. Queda, sin embargo, mucho que decir, pues todos los relatos han tenido que resentirse de la precipitación con que, forzosamente tuvieron que ser hechos: nos proponemos completarlos en esta reseña, agregando pormenores ignorados y detalles complementarios que en el primer momento no han podido ser conocidos.

El fuego

A las 2.50 a. m. los imaginarias de servicio en los muelles dieron aviso á la Oficina de Ayudantes de la Capitanía del Puerto que del galpón-depósito ubicado sobre la explanada salía gran cantidad de humo.

Inmediatamente se puso en movimiento todo el personal que se hallaba de reten tomando el jefe de punto comandante Joaquín F. Acevedo, las primeras medidas.

Una de las primeras disposiciones fué dar aviso á la Jefatura Política y al Cuerpo de Bomberos, haciéndose preparar entretanto, los escasos elementos con que cuenta la Capitanía para estos casos.

La marinería de la Comandancia á las órdenes del teniente Máximo Santos concurrió desde el primer momento á prestar auxilios haciendo lo mismo el personal del Resguardo que condujo con premura la manguera y demás aparatos de incendio, iniciándose inmediatamente las operaciones de salvamento.

El fuego se había iniciado por la parte norte del galpón tomando rápido impulso al extremo de que, á los pocos instantes, había invadido todo el depósito.

A los elementos ya reunidos para combatir el incendio se agregó poco después el personal de la Comisaría de la Aduana, un destacamento del cañonero «18 de Julio» á las órdenes del guardia marina Oscar Tagle y otro del trasporte «Maldonado» á las del de igual clase Olivieri, y algunos hombres del trasporte argentino «Maipú» al mando de dos clases.

Combatiendo el incendio

Todas estas fuerzas, secundadas por el personal de las casas de Lussich y Pascual, iniciaron enseguida la lucha contra el voráz elemento, mientras llegaba al lugar del siniestro el Cuerpo de Bomberos.

Los vapores «Corsario», «Solís», «Plata», «Americano», «Tiburón» y «Powerfull», de Lussich, entraron en acción desde el primer momento atacando el fuego con bizarría por el costado Oeste del galpón, haciendo funcionar todas las poderosas bombas de que están provistos con las cuales arrojaban á la inmensa hoguera verdaderos torrentes de agua.

El vapor «Cacique», de la casa de Pascual, también concurrió con su activo personal prestando eficaz ayuda.

A los 30 minutos de iniciado el incendio llegaba el Cuerpo de Bomberos con su jefe el comandante Penco y entraba en el acto en actividad imprimiéndose entonces á los trabajos una dirección más acertada.

Actos de valor y de arrojo se produjeron muchos en esta lucha tenáz contra el destructor elemento, entre otros el del marinero Mercadal quien, encontrándose el fuego en todo su apogeo, penetró por la puerta que daba al Oeste en el interior del galpón y pasando por entre las llamas consiguió extraer los libros del guarda almacén recibiendo al salir una herida en la cabeza y otra en la cara.

A las 4 a. m. se encontraban en el lugar del siniestro además del Capitán del Puerto, el oficial 1.o Manuel Perea Fuentes, Inspector y Secretario del Resguardo é Inspector del Tráfico del Puerto señor Miguel Cazenave que concurrieron desde el principio, el Director de Aduanas doctor Alejo Idiartegaray, Jefe Político Coronel Guillermo West, oficial 1.o Comandante Villaverde, Jefe de Investigaciones señor A. Brizuela, Comisario General de Órdenes señor Antonio Sanguinetti y diversos empleados de la Aduana.

Desde los primeros momentos el Escuadrón de Seguridad estableció un servicio de vigilancia impidiendo que la afluencia de espectadores dificultara los trabajos y estableciendo guardias para que los rateros no hicieran de las suyas.

Al mismo tiempo la Capitanía hacía retirar todas las embarcaciones atracadas á los dos costados del muelle Maciel y dársena.

Todos los esfuerzos para combatir el fuego se estrellaban contra la escasez de elementos de que se disponía y la falta de agua. Las mangueras, deterioradas dejaban escapar el agua por numerosos agujeros y hubo que ir en busca de aquella á las calles 25 de Agosto y Pérez Castellanos.

Salvamento de mercaderías

Una de las primeras preocupaciones de la marinería y demás personas que acudieron á combatir el fuego, fué salvar la mercadería del depósito incendiado, pero poco pudo hacerse en ese sentido, dado el rápido incremento del incendio.

Los equipajes de pasajeros que se hallaban allí en depósito fueron destruídos totalmente.

La mercadería en su mayor parte se hallaba asegurada, según se nos informa en 21 compañías.

El galpón incendiado medía 86 metros de largo por 40 de ancho y en ese espacio se hallaban almacenados gran cantidad de azúcar, arroz, papas, aceites, pinturas, vinos, artículos de ferretería, muebles, 120 pianos y tejidos en pequeña cantidad.

Las pérdidas

Hemos tratado de informarnos acerca del monto aproximado de las pérdidas y en la misma Dirección de Aduanas se nos manifestó que no alcanzaba ni con mucho á cuatrocientos mil pesos, siendo por consiguiente exagerada la suma de un millón y pico de que se ha hablado.

Las casas más perjudicadas son las de Granara, Taranco y Cía., Trabucatti y Cía., Carrau y Cía., Rodolfo Favaro, Vecino y Cía., Furest y Cía., Plá y Giberman.

La Dirección de Aduanas se ocupa de investigar el número de propietarios que tenían mercaderías en el depósito, así como el valor del siniestro, operación que no podrá terminarse hoy ni mañana.

La existencia de bultos

La existencia de bultos en el depósito incendiado se calcula aproximadamente en 14.000, de los cuales 10.000 de comestibles, y 4.000 de mercancía; entre ellos 130 pianos que se quemaron totalmente, 1,000 y pico sucos de azúcar é igual número de sucos de arroz.

Además, en una pieza que formaba parte de este cuerpo, el Resguardo tenía el depósito de equipajes abandonados y en tránsito.

Origen del fuego

Este punto no ha podido ser aclarado.

En el Resguardo, cuyo personal fué el primero en concurrir, se tiene la seguridad de que el incendio se produjo en el centro del depósito, pues dicen que cuando se notó el fuego, ya era imposible traspasar la puerta por las proporciones que había tomado aquel. El marinero del Resguardo, Mercadal, que extrajo los libros del depósito, no pudo hacer más que una sola entrada. Sus deseos de volver por más libros le valieron una herida.

Se cree también que el incendio se ha producido intencionalmente, pues dadá la dirección del viento es imposible que haya sido originado por alguna chispa desprendida de los hornos de los guinches. Por otra parte, existe la circunstancia de que el fuego se inició por el lado del galpón opuesto al muelle de madera, donde se encuentran los guinches.

Una hipótesis que puede tener algún viso de verdad, es la de que haya sido producido con el objeto de ocultar alguna sustración de mercaderías, propensa á descubrirse.

Una aclaración

El señor Labandera, secretario de la Inspección del Resguardo, nos pide la publicación de las siguientes líneas:

Que al relacionarse los detalles del incendio en «La Razón» se dice, como dato curioso, que él se dirigió á don Benito Borrazás pidiéndole que entregara las mangas de los vapores á los bomberos de la capital, pedido que fué desoído. Es cierto, nos manifestó el señor La Bandera, que yo apuraba el funcionamiento de la bomba del «Powerfull» á cargo del señor Borrazás y que á mi me parecía que debía manejarla el Cuerpo de Bomberos, como lo hacía con la del vapor «Corsario» y otro de la misma casa; pero no es verdad que yo pidiera aquella manga en la forma que lo dice «La Razón».

Por otra parte, agrega, no puedo dudar de lo que hiciera quien manejaba aquel pico, dejara de hacerlo también cualquiera de los del Cuerpo de Bomberos.

Los detenidos

Los detenidos por órden del Juez de Instrucción doctor Lapoujade son cuatro: tres empleados del Resguardo y un marinero de la Capitanía General de Puertos, quienes hacían guardia en el muelle Maciel, en el momento de iniciarse el fuego.

Dicho magistrado les tomó de inmediato declaración, ordenando que fueran remitidos á la Cárcel Central rigurosamente incomunicados.

Otros informes

La mercadería salvada quedó bajo la custodia del Resguardo y personal facilitado por la Inspección de Capatacías.

Quedó también un destacamento del Cuerpo de Bomberos por si resurgía el incendio en la mercadería apilada entre los escombros.

A poco más, también la Empresa de EL SIGLO resulta damnificada en el incendio. Véase cómo y porqué:

Con destino á la nueva y poderosa máquina impresora Marinoni que se está instalando en esta casa, había sido desembarcado anteayer, un gran motor eléctrico de 50 caballos de fuerza.

Como el desembarque del motor se efectuó casi á última hora, los peones de la Aduana encargados de transportarlo del muelle al incendiado depósito, resolvieron aplazar ese trabajo para el día siguiente. Y el motor quedó en el muelle, librándose, así, de las destructoras llamas.

El intendente de Treinta y Tres

Proyecto sobre sueldos

El doctor Federico Acosta y Lara, Intendente Municipal de Treinta y Tres, ha confeccionado y sometido al gobierno un proyecto de ley de sueldos y padrón administrativo.

Ese proyecto ha merecido la atención del Presidente de la República, que actualmente lo tiene á estudio.

Según personas que han tenido ocasión de conocerlo, se inspira en principios que contemplan á la vez la equidad, el buen servicio y la economía administrativa.

Arte y Artistas

MUSICA DE CAMARA—

NUEVA INSTITUCION ARTISTICA

Una nueva institución artística acaba de constituirse en Montevideo, de la cual mucho bueno hay que esperar en pró del mejoramiento de nuestra cultura estética. Se trata de una «Asociación de concierto de música de cámara», cuyo fin es hacer conocer entre nosotros las composiciones principales de los ingenios musicales modernos, para aunar elementos á los que forman nuestros conocimientos en el género.

Los fundadores de la interesante Asociación, son cinco músicos de primera categoría, que gozan de singular prestigio entre nosotros: Baños, de Pablo, Fabini (Eduardo), Mora y Fiamengo.

La sociedad se propone efectuar ocho conciertos anuales, fijándose para cada socio una cuota de suscripción mensual de pesos 1.50. Cada abonado tendrá derecho á dos entradas, y á un descuento de 50 % sobre las demás que solicite. El registro de inscripción ha sido abierto en la secretaría de la sociedad, 18 de Julio 305. El sábado 15 del corriente mes se efectuará el primer concierto, en uno de los teatros de la capital. Está dedicado á los socios del Conservatorio Musical del Uruguay. El programa de este festival es de alto mérito. Figuran en él dos grandes novedades para Montevideo: el monumental quinteto de César Franck y el soberbio trío en si mayor de Brahms. Además se ejecutará el cuarteto op. 41 de Saint Saens, aquí ya conocido. Ejecutarán este programa, como ya lo dijimos antes, los señores Vicente de Pablo (pianista), Eduardo Fabini y Florencio Mora (violinistas), Avelino Baños (violoncelo) y Rómulo Fiamengo (viola).

La música de cámara dará amplitud á nuestro ambiente artístico, que, por otra parte, hace mucha falta.

SOLIS—

AMALIA DE ISAURA

No es demás ni justicia, que no por pertenecer Amalia de Isaura al género chico, han de regatearsele los muchos elogios y el aplauso alentador, franco, sincero, espontáneo, que se merecen los que, como ella, se levantan muchos codos por encima de la vulgar comparsa. Y al fin y á la postre, no hacemos sinó reflejar aquí las enormes simpatías que la graciosa joven artista ha

AMALIA DE ISAURA

sabido captarse entre nuestro público. Jamás tiple alguna de zarzuela ha despertado mayores entusiasmos en nuestros escenarios, y es porque la Isaura tiene, en enorme caudal, lo que á la gran mayoría de sus colegas les falta: talento. ¡Y vaya si lo tiene esta chica! En cualquier papel, aún el más insignificante, derrocha al por que gracia, inteligencia; sabe poner de sí todo lo que de sí puede dar el brillo expresivo de sus ojos picarescos, los cimbreos de su cuerpecito casi infantil, la armonía de su voz de timbre especialísimo. Ya hable, ya cante ó baile, esta mujercita cautiva y seduce lo indecible. Se desearía que nunca saliera de la escena, pues estando ella, todo se ilumina con claros tonos, todo vibra alegría fresca, clara, vibrante. Y, cosa curiosa; los chistes de tono subido, que tan amenudo forman el principal condimento de la mayoría de las modernas zarzuelas, no encuentran en los labios, ni en el gesto, ni en la expresión de la Isaura, la crudeza que hallan en el descaro de otras tiples. Causan, por el contrario, mucha más gracia, pues detrás de ellos está la infantilidad de la joven tiple, que les dá conveniente y hasta plausible realce, cuando no los entibia. No hay pieza en que la Isaura no ponga una interpretación enteramente propia, pero es, sobre todo, en la comedia, donde sus aptitudes admirables se destacan con mayor relieve. Hemos visto desfilar muchas damitas jóvenes de fuste, pero ninguna como la Isaura, dotada de un más armónico conjunto de facultades. Con un poder adivinatorio maravilloso, ella sabe penetrar la intención del autor, dando, á cada palabra, á cada frase, á cada ademán, la justa y apropiada expresión con una originalidad completamente suya. Madrileña hasta los tuétanos, son sobre todo los personajes del pueblo de su tierra, los que mejor interpreta, pero ello no impide que también sepa dar conveniente realce á tipos de otras regiones españolas, arrancando siempre en todos ellos, los más nutridos aplausos. Manojo de nervios siempre tendidos como la cuerda de un arco, siempre vibrante, para ella son los papeles de chicas ingenuas, de las «golfas», de las solterillas avispadas... Quien no la haya visto en «A la vera der queré», para citar una de tantas piezas de las que mejor interpreta, no se imagina hasta dónde llega el arte cautivador de la Isaura. ¡Y del «Salón modernista» no hablemos!

EMILIO CARRERAS

Sin embargo, justo es confesar que la Amelia tiene un maestro digno de ella: Emilio Carreras, que es un artista si los hay, concienzudo como pocos y estudioso como ninguno. No es este primer actor cómico, un advenedizo: su reputación se la ha formado en largos años de labor, estrenando en Madrid la mayor parte de las obras del género chico que luego hemos aplaudido aquí. Veterano de la escena, éste no tiene secretos para Carreras, el cual ha sabido siempre sustraerse á las «payasadas» en que amenudo caen los actores cómicos á quienes el público mima.

Ahora: únase á estos dos artistas un conjunto tan excelente como el que los rodea, y en el que figuran una tan buena 1.a tiple como la Sala que canta admirablemente, y actrices tan inteligentes como las señoras Torres (del Conservatorio de Madrid), la Esplugas y la Muñoz y actores como Nadal, Herrero, Ruiz París, Alda, Capsir, Albadalejo, etc., y se tendrá perfectamente explicado el por qué del éxito enorme, sin precedentes, de la actual temporada de zarzuela.

La de esta noche será 5.a función de moda, con el siguiente programa: 1.a sección, «El dúo de la Africana»; 2.a, reprise de «El diablo con faldas»; 3.a, reprise de «La moza de mulas», uno de los mayores éxito de la compañía en Buenos Aires, y, 4.a, «Salón modernista».

18 DE JULIO—

Mucho público está llevando la ópera del 18 de Julio, y con razón. En la forma y con la modestia con que se ha presentado, resulta algo decididamente bueno. Por tales precios nunca hemos visto nada parecido. Novi, por ejemplo, tiene un vozarrón que al público del paraíso saca fuera de sí. Verdad que la partitura no le preocupa ni poco ni mucho, y que la orquesta lo tiene sin cuidado, pero es lo cierto que en la desesperante escasez de voces, resulta muy grande oir una fresca, poderosa, emitida sin esfuerzo. Su triunfo ha sido estruendoso, y cada romanza que canta se impone el «bis».

De Franceschi comparte los aplausos. Es un discretísimo barítono, con voz bien timbrada y potente. La Bice-Cocchi, la Bernard, la Alloro llenan el cuadro, sin que haya que quitarles.

Hoy irán las dos hermanas gemelas «Cavalleria Rusticana» é «I Pagliacci». En la primera tomarán parte la Stuardo Savelli (debutante), la Alloro, Navia y Benedetti (debutante). En el segundo, la Stuardo Savelli, Zunino y De Franceschi.

Mañana: «Aida».

NACIONAL—

La compañía Arellano-Tesada sigue siendo compañera inseparable del éxito. Noche á noche, el teatro Nacional se ve lleno de bote á bote, y los aplausos suenan tan nutridos ó más de lo que sonaban en el Coliseo Florida.

El programa de esta noche es en extremo interesante. En 1.a sección se dará «Silvino Abrojos»; en 2.a y 3.a «Nuestros hijos», de Florencio Sánchez, rematando el espectáculo con el chistoso sainete de Favaro y Vázquez, «Vivir de arriba».

Para mañana se anuncia un gran estreno: el del magnífico drama de Favaro, «El triunfo de la vida», que tan estruendoso éxito obtuvo el año pasado, puesto en escena por la compañía Colina, en Solís. Arellano y la Tesada han estudiado á conciencia sus respectivos papeles, lo mismo que los demás intérpretes.

LA ORQUESTA NACIONAL—

El viernes dará un nuevo concierto en el teatro Urquiza, la ya consagrada orquesta nacional, que dirige Sambucetti, de 4 y 30 á 6 y 30.

Se ha fijado un programa de gran mérito, que es el que sigue:

Primera parte—La Patria, overtura, Bizet; 2.o Andante de la 5.a sinfonía, Beethoven; 3.o España, rapsodia, Chabrier.

Segunda parte—Preludio y Muerte de Isolda (canto, señorita Isabel Buñol), Wagner.

Tercera parte—Lo Lohengrin, primer preludio, Wagner; 2.o al Orfeo, Escena de los Campos Elíseos (flauta, señor Pico), Gluck; b) Scherzo (orquestado por el maestro Dubois), Mendelssohn; c) Danza Gipsy, Saint Saens; d) Farándola, Bizet.

POLITEAMA—

Gil está en lo que los jugadores llaman la buena racha. El público abunda en su teatro, y la Marco y la Díaz hacen furor, que es lo que á él puede interesarle. La segunda se ha convertido á los ojos de todos en una pequeña artista dando «Voto de castidad». La primera triunfa en «La viuda alegre», en «Bohemios», etc.

Esta noche hay un estreno que ha de llevar mucha gente, «Arsenio Lupin contra Sherlock Holmes», muy bien arreglado á escenas. Es gabinet para familias.

En 1.a se dará «Bohemios» y en 2.a «La hija del pueblo».

CASINO—

Los Eriks, en su elastic act, hacen hoy su debut en este teatro.

Continúa el éxito de los ciclistas Berg, de Blasco y del campeonato de lucha romana.

El importante match entre Van Dem y Heusch, que dió principio el sábado último, tuvo anoche su desenlace. Como lo anunciaban los programas, á las 11 en punto estaban sobre el tapiz los dos contrincantes, que lucharon sin descanso 33'23", tiempo que marcó el triunfo de Van Dem, que fué entusiastamente ovacionado varias veces, por el numeroso público asistente.

Quedó en pie el match entre Mustaphá y De Wersen, que continuará esta noche. Los otros dos matchs son:

Fournier contra Rancatti; Van Dem contra Crozier.

A NUESTROS SUSCRITORES

DEL INTERIOR Y EXTERIOR

Estando pendientes de renovación algunas suscripciones, comunicamos á los señores abonados que se encuentren en ese caso, deben apresurarse á remitir á esta Administración el importe de la suscripción que les corresponda para evitar así interrupciones en el envío de ésta hoja.

LA GERENCIA.

Junta E. Administrativa

SESION DE HOY

La Junta E. Administrativa se reune hoy á las 4 ½ p. m. para tratar un buen número de asuntos de interés para el Municipio y considerar otros que quedaron aplazados en la sesión anterior.

En la órden del día figura en primer término el asunto de las barracas de carbón.

Hotel-Casino del Prado

Resultado de la licitación

La Dirección de Obras Municipales ha terminado el estudio correspondiente, para que la Intendencia pueda abordar la consideración de las propuestas presentadas para la construcción del hotel-casino del Prado, de acuerdo con el plan formulado por el arquitecto Knabb. Como se sabe en la licitación respectiva, formularon propuestas los arquitectos Pérez Montero, Ruiz, Nadal, Galfetti y Cía. y Leopoldo J. Tosi.

Se asegura que la Dirección de Obras Municipales encuentra más aparente que las obras se hagan de inmediato por administración ó contratadas directamente, inclinándose, por lo tanto, á que las propuestas presentadas sean rechazadas. Es modo, como cualquier otro, de dar prestigio á las licitaciones.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 162a

Exposiciones y Ferias

OCTUBRE 1910

9—Paysandú—Exposición Feria.
16—San José—Feria Nacional.
16—Bagé (Brasil)—Exposición Feria.
22—Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.
23—Tacuarembó—Exposición-Feria.
28—San Eugenio—Exposición Feria.
30—Melo—Exposición Feria.

NOVIEMBRE 1910

1.o—Arroyo Grande—Feria Ganadera.
6—Mercedes—Exposición-Feria.
20—Dolores—Exposición Feria.

DICIEMBRE 1910

11—San José—Exposición Feria.
18—Sarandí del Yí—Exposición Feria.
31—Rocha—Exposición Feria.

FEBRERO 1911

12—Carmen—Exposición Feria.

NOTAS RURALES

PROGRESOS DE CERRO LARGO

VALOR DE LOS CAMPOS

LOS MERINOS AUSTRALIANOS

Una breve é inesperada visita á Melo me ha permitido constatar los rápidos progresos que se operan en aquella localidad, debidos en gran parte á la influencia que ejerce la vía férrea que hoy nos comunica con aquella rica región.

Melo se transforma. Por todas partes se alzan casas de moderna arquitectura; su club es un modelo en su género; su comercio y hoteles toman formas nuevas, abandonando el carácter anticuado que los caracterizaban; y su sociabilidad siempre animosa, tiene ahora en un espléndido y novedoso salón de biógrafo, nuevo motivo de esparcimiento culto y ameno.

Ahora podemos anunciar que dentro de breves días se iniciará la construcción de la usina que ha de proporcionar energía eléctrica para el alumbrado público y particular, necesidad sentida, que transformará completamente el aspecto de la ciudad.

En la edificación se opera una transformación completa, y pronto desaparecerán los techos de teja para dar lugar á azoteas sobre tirantes de hierro, modificando así la ciudad en forma radical.

Y esa transformación que sufre Melo —debida casi en absoluto á la influencia que ejerce la vía férrea— se extiende también á los campos, cuya valorización crece sin cesar.

Hace pocos años, en una correspondencia, dije que Cerro Largo poseía tierras que serían la codicia de los hombres de capital.

Entonces valía 30 á 40.000 pesos la suerte de los mejores campos, y aún á esos precios era difícil venderlos.

Mi profecía se ha cumplido y actualmente los precios se han triplicado, pues ya hablar de $ 30 la ... es ponerse en ridículo.

Recientes negocios confirman este acerto; pues en los últimos días era voz corriente en Melo que el doctor Alejandro Gallinal había adquirido 15.000 ... de propiedad del doctor Lourival Mascarenhas, á $ 35 la ...

En Sarandí del Quebracho se realizó también estos días un negocio por 1.000 ... á $ 35, y otro por 500 ... á $ 34.

Entre los negocios que superan mucho esos precios figura una oferta de $ 47 la ... por el campo del señor Secundino Morales, en Bañado de Medina, oferta que no fué aceptada por el propietario.

Estos datos dan alta idea del rápido progreso que se opera en aquella región.

La vía férrea ha dado á conocer lo que bajo su aspecto rural vale Cerro Largo, y hácia esa zona se dirige el capital, buscando colocación remuneradora, impulsando ese hecho el progreso general de la región.

Hemos dicho muchas veces en nuestras notas que los merinos que pueblan nuestros campos necesitan sangre nueva que modifique su estado anémico y enfermizo, dándoles vitalidad, y permitiendo así que los procreos sean remuneradores.

El doctor Manuel Quintela, que en su cabaña de la costa de Pando ha iniciado la cría de merinos á base de un reproductor australiano, nos proporciona los siguientes datos, que deben llamar la atención de los criadores.

El reproductor citado importado de Australia por el señor G. Young, tuvo á su servicio 88 ovejas. De éstas, han tenido cría 85 y una la tendrá en breve.

Los nacimientos obtenidos de esas 85 madres fueron 99 borregos y borregas, de los cuales viven actualmente 86, fuertes y robustos.

Este resultado, teniendo en cuenta que la majada se tiene rústicamente, es sorprendente, y confirma plenamente la condición de vitalidad que dan á sus hijos los carneros australianos, así como los merinos americanos.

Merece el dato ser tenido en cuenta por los criadores de ovinos.

J. R. M.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Salto—

La Jefatura Política, en conocimiento de la denuncia presentada por el señor José Arzaguet, de Belén—8.a sección—sobre sospecha de existir en sus ganados la fiebre aftosa, la comunicó al veterinario oficial señor Ubici, quien, á su vez, trasmitió la novedad á la División de Ganadería, la que resolverá las medidas á adoptarse.

Probablemente se ordenará la inspección de práctica á los ganados sospechosos.

—Ampliando y precisando la noticia que dimos sobre la renovación de contrato de arrendamiento de los señores Piegas Hnos. á los señores Alfonso Seré y C.a, damos los siguientes datos sobre dicha operación: Lo arrendado nuevamente por los señores Piegas Hnos., es una parte de la extensión de campo del establecimiento «El Cerro», compuesta de 10.093 ... á 1.10 ... El tiempo que se establece en el contrato, es de cinco años y nueve meses.

—Los mismos señores Piegas Hnos. han subarrendado á don Domingo Pjegas un campo sito en Palomas, compuesto de 1.000 ... á un peso la ... por un año y medio.

—La señorita Julia Píriz vendió al señor Alfredo Ximeno un campo situado en Espinillar, de muy buena calidad, compuesto de cerca de 300 ... importando la operación 20.000 pesos.

Paysandú—

El hacendado de Rincón de Francia, señor Roberto Stirling, vendió al señor Mendisco 1.000 novillos mestizos especiales á precio reservado.

—El hacendado de Valdez, señor Robustiano Etcheveste, compró al señor Eordoy, de Los Flores, 300 vacas, ganado mestizo muy bueno, á razón de 10 pesos por cabeza.

—Los señores Beraldo Malgor y Peré tomaron en arrendamiento 2.202 hectáreas de campo de la señora Corina Rossi de Amarillo, al precio de trece reales y medio cada ... pagadero por semestres vencidos.

Ese contrato fué hecho por cinco años.

—Escriben del departamento de Artigas:

El acaudalado propietario señor Francisco Paz da Silva, tramita una importante operación de ganados y arrendamiento de sus campos, en la 4.a sección, con el también hacendado señor Julio Baptista Gómez, radicado en la Villa de San Eugenio.

—En la 3.a sección policial, la cuadrilla de peones encargada de la extinción de la langosta, dió principio á las excavaciones, habiendo destruido cuarenta y tres «manchones» de huevos en un espacio de ciento treinta metros, más ó menos.

En esta misma sección ha desaparecido la mayor parte de la langosta que había.

Durazno—

La firma Etchenique y C.a continúa realizando fuertes operaciones de lanas, llegando á unos 100.000 kilos la cantidad comprada hasta la fecha, sin contar otros lotes importantes en trato.

Los precios que ha estado pagando oscilan entre pesos 4.00 y 4.10 los 10 kilos al barrer, barriga y vellón. Casi toda la de la 6.a sección ha sido vendida á los señores Etchenique y C.a, quienes, como hemos dicho, trabajan en combinación con la importante casa Montevideana de los señores Darnaud.

CARMEN.—Los campos en esta zona vienen muy bien, con las frecuentes lluvias se ha adelantado la primavera y las haciendas empiezan á reaccionar. No hay langosta.

—Todos los ganaderos se apresuran á empezar las esquilas. Ya algunos han vendido entre 40 y 41 real al barrer los 10 kilos.

Los compradores más fuertes han sido el señor Gichon y Pedro G. Montero.

—El señor Dionisio Pérez ha comprado doscientas hectáreas de campo cerca de esta población, á razón de cincuenta pesos la hectárea, y ha cedido á la «Liga del Trabajo» del Carmen, veinte para establecer la feria.

Esta sociedad lleva muy adelantados sus trabajos, con el objeto de inaugurar su primera Exposición-Feria los días 12, 13 y 14 de Febrero del año venidero.

Soriano—

Fué firmado el contrato de arrendamiento de la estancia «La Ofelia», propiedad del doctor Felipe Sellinosa, á favor del señor Eduardo Cumplido.

Son 3.800 unidades superficiales de 7.378 metros 81 decímetros, cada una por cinco años, á razón de pesos 3.50 cada unidad.

Es un buen negocio, pues se trata de campo especial.

—Se llevó á cabo, como estaba anunciado, el remate de las existencias del establecimiento de campo que perteneció á la señora Magdalena P. de Beresiartu.

Se vendieron 2.151 lanares á razón de pesos 1.60 cada uno y 200 novillos á pesos 10.87 cabeza.

Fueron vendidos también los útiles y herramientas de la estancia.

El total en las ventas alcanzó á pesos 5.933.31.

Colonia—

Don Norberto González, vecino de Arroyo Grande, compró una fracción de campo compuesta de 1.126 hectáreas ubicada en Puntas de los arroyos San Juan y Colla, pagando la cantidad de 85.000 pesos.

Exposición de Cerro Largo

Plazos para los pedidos de local

Los señores Victorica y Muiños en vista de haberse prorrogado la fecha de la Exposición de Melo para el 30 del corriente solicitaron de la Dirección de la Rural de Cerro Largo les indicaran las fechas de inscripción y recepción de animales acordada.

La contestación recibida dice que los pedidos de local pueden hacerse hasta el 22 del corriente á fin de poder confeccionar el catálogo respectivo.

Los productos que concurran á premio, ó solamente á feria, á galpón, deberán estar instalados el 28 del corriente á fin de facilitar la tarea del Jurado.

Los animales á campo podrán entrar al potrero que se les destine hasta el 29 víspera de la apertura del torneo.

Nos complacemos en llevar estos datos á conocimiento de nuestros lectores y especialmente de los numerosos expositores que concurrirán este año al torneo melense.

Las cosechas

BUENAS NOTICIAS

Hemos interrogado á personas radicadas en las principales zonas agrícolas del país y todas están conformes en asegurar que las cosechas hasta el momento actual se presentan en condiciones inmejorables, á tal punto que se considera que á no mediar trastornos posteriores, el rendimiento general será sorprendente, y constituirá la cosecha más grande de que se tenga noticia.

Las noticias á que nos referimos se extienden lo mismo á los trigos que á los linos.

De este último artículo hay grandes siembras en el departamento de Colonia y en los alrededores de Dolores, todas en un estado sumamente floreciente.

Información telegráfica

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 4—Los precios oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata, son los siguientes:

Novillo: cuartos delanteros, 2 3/4 peniques.

Cuartos traseros, 3 7/16 peniques.

Mercado muy firme.

Capón, 3 9/16 y 3 3/4 peniques.

LANAS

LONDRES, 4—Los remates de lanas realizados ayer, se vieron concurridos. La oferta se elevó á 14.246 fardos, los que fueron vendidos en el día.

Las lanas merinos, sucia, tipo cruza, se mantuvieron firmes.

La lana cruza mediana estuvo floja debido á la falta de demanda.

AMBERES, 4—La lana tipo B del Río de la Plata, para Noviembre, se cotiza á francos 5.97 1/2. Mercado sostenido.

ROUBAIX, 4—La lana «type unique» del Río de la Plata, para Noviembre, se cotiza á francos 5.87 1/2. Mercado sostenido.

HAVRE, 4—La lana sucia del Río de la Plata, para Noviembre, se cotiza á francos 171.50. Mercado tranquilo.

La lana cruza para Noviembre se paga á francos 118.

Mercado tranquilo.

BOLSA DE CEREALES

Trigo

LIVERPOOL, 4—El trigo del Río de la Plata, disponible, se cotiza de 7 chelines 1 1/2 peniques, á 7 chelines 4 1/2 peniques.

HAMBURGO, 4—El trigo del Río de la Plata, para Octubre y Noviembre, se cotiza á 154 marcos.

AMBERES, 4—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero, sin cotización.

Maíz

AMBERES, 4—El maíz de la misma procedencia, para Octubre y Noviembre, se cotiza á francos 12 3/8.

HAMBURGO, 4—El maíz de la misma procedencia, para Octubre y Noviembre, se cotiza á 100 marcos.

Lino

LIVERPOOL, 4—El lino de la misma procedencia, disponible, sin cotización.

AMBERES, 4—El lino del Plata para Enero y Febrero se cotiza á 39 francos.

HAMBURGO, 4—El lino del Plata para Diciembre y Enero se cotiza á 331 marcos.

MERCADO BONAERENSE

BUENOS AIRES, 4—En el mercado de cereales se vendieron 505 bolsas de trigo barleta especial, á ps. 8.85.

150 bolsas de maíz morocho, en el Once, á ps. 3.60.

5.528 bolsas de maíz amarillo, en el Once, de ps. 3.45 á 4.55.

El trigo consumo, en el Once, barleta, se cotiza á ps. 9.

Trigo francés, de ps. 8.70 á 8.80.

Clases superiores del mismo cereal, de ps. 8 á 8.30.

El trigo barleta, puesto en dársena, se paga á ps. 8.35.

El trigo para pan, á ps. 8.20.

El maíz amarillo, superior, de ps. 4.50 á 4.60.

Las clases buenas de este cereal, de pesos 4.30 á 4.50.

El maíz morocho, á ps. 5.30.

Las clases buenas, á ps. 5.

Clases inferiores, de ps. 4 á 4.50.

BUENOS AIRES, 4—En Rosario, el mercado de trigo abrió en esta semana sostenido, debido al alza de 7/8 peniques en Europa.

El trigo de 80 kilos de rendimiento, se cotiza á ps. 8.50. Trigo de 78 kilos de rendimiento, á 8.30. Trigo para exportación, de 8.10 á 8.15. Lino de 2 %, de base, á 19.20. Lino de 4 % de base, de 18.80 á 18.85. El maíz se cotiza de ps. 4.70 á 4.75 1/2, sano, limpio y seco.

En la bolsa de cereales, mercado á término, fueron fijadas las siguientes cotizaciones: Trigo para Octubre, de ps. 8 á 8.30. Maíz, de 4.70 á 4.80. Lino, á 17.25.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

1.784 reses entraron ayer á la plaza, vendiéndose todo, con excepción de 168 reses.

El reparto del ganado fué el siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	1080
Saladero Tabares	301
Interior	233
Servicio particular	2
Retirados sin vender	168
Total	1784

La plaza se mantuvo en la misma situación del día anterior para los lotes buenos.

Había en plaza algunos lotes inferiores y flacos, pero, en general, la entrada era de ganados buenos y gordos, que fueron disputados por el Abasto y el saladero.

Los lotes especiales vendidos fueron los siguientes:

De Soriano—De J. Etchezarreta, 106 novillos Hereford con peso de 477 kilos, á 6 3/4 centésimos kilo, ps. 32.19.

De Soriano—De Bonifacio Aguero (Estancia Curupí), 138 novillos Hereford, con peso de 482 kilos, á 7 centésimos kilo, más ps. 0.50 por res, ps. 34.24.

De Colonia—De Sucesión Bidart, 31 novillos Hereford con peso de 508 kilos, á 6 1/2 centésimos kilo, ps. 33.02.

De Soriano—De Ilarraz Hnos., 42 terneros Hereford, con peso de 327 kilos, á 6 1/2 centésimos kilo, ps. 21.25.

Del mismo—21 novillitos Hereford, con peso de 375 kilos, á 6 1/2 centésimos kilo, pesos 24.37.

De Soriano—De P. Zabalúa, 2 vacas Durham con peso de 600 kilos, á 7 1/4 centésimos kilo, ps. 43.50.

Del mismo—55 novillos Hereford, con peso de 459 kilos, á 6 3/4 centésimos kilo, pesos 30.88.

De Río Negro—De la estancia Bichadero, 22 vacas Hereford con peso de 495 kilos, á 7 centésimos kilo, más ps. 1 por cabeza, pesos 35.65.

Del mismo—126 novillos Hereford con peso de 513 kilos, á 6 3/4 centésimos kilo, pesos 34.62.

Para hoy, la entrada por tren es de 14 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Venta de ganado en Tablada

Día 3

1616 RESES VENDIDAS

83 bueyes

840 novillos

546 vacas

147 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 37.00
Precio máximo de novillos: $ 32.70
Precio máximo de vacas: $ 43.50
Precio máximo de terneros: $ 15.50

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Soriano: 17 novillos, remitidos por M. Sosa y C.a y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 2 vacas, 2 terneros, remitidos por E. M. Grajales y vendidos á pesos 16 v., slp t., carne criolla, para abasto.

De Montevideo: 17 vacas, remitidas por Méndez y Acosta y vendidas á ps. s.p., carne criolla para abasto.

De Río Negro: 1 ternero, remitido por L. Farias y vendido á ps. 7.50, carne mestiza, para servicio particular.

Silveyra y Haro—

De San José: 54 terneros, remitidos por M. Delgado y vendidos á ps. slp., carne criolla, para interior.

De Paysandú: 43 novillos, 31 vacas, remitidos por P. Costa y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 22 vacas, remitidas por Juan Arrosa y vendidas á ps. 20, carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 7 bueyes, 78 vacas, remitidos por «Estancia Polleros» y vendidos á ps. 30 b., 18.79 y 22 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Juan J. Abaracón—

De Soriano: 57 novillos, remitidos por A. Solari y vendidos á ps. 25.75, carne mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Soriano: 138 novillos, remitidos por B. Aguerre y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para saladero é interior.

De Río Negro: 47 novillos, remitidos por J. Rodríguez y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Florida: 3 bueyes, 72 novillos, remitidos por Martínez y Fernández y vendidos á ps. 37 b., 27 n., carne mestiza, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau —

De Florida: 24 novillos, 30 vacas, remitidos por M. Molina y vendidos á ps. 21.50 n., 12.25 y 22 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 21 novillos, 42 vacas, remitidos por A. Ilarraz y vendidos á ps. 24 n., 21.25 v., carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Colonia: 53 novillos, remitidos por Viuda de Bidart y vendidos á ps. 26 y 32.70, carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 20 bueyes, 5 vacas, remitidos por M. Espinosa y vendidos á pesos 17 b., slp v., carne criolla, para saladero é interior.

De Florida: 12 novillos, remitidos por J. M. Pippo y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para saladero.

Adalberto Rodríguez—

De Salto: 6 vacas, remitidas por F. Angues y vendidas á ps. 20, carne mestiza, para abasto é interior.

De Soriano: 55 novillos, 2 vacas, 25 terneros, remitidos por Pedro Zabalúa y vendidos á ps. 31 n., 43.50 v., 15.50 t., carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Florida: 30 novillos, 53 vacas, 36 terneros, remitidos por Heber Jackson y vendidos á ps. 20.50 n., 17.25 v., 7 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 66 vacas, remitidas por José María Rodríguez y vendidas á ps. slp., carne mestiza, para abasto.

De Paysandú: 126 novillos, remitidos por J. Iruleguy y vendidos á ps. slp n., 24 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

González y Alduncin—

De Canelones: 33 bueyes, 9 novillos, 12 vacas, 20 terneros, remitidos por M. Gutiérrez y vendidos á ps. 11 y 20 b., 10.50 n., 7 y 10.50 v., 4, 5 y 6 t., carne criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 12 bueyes, 11 novillos, 8 terneros, remitidos por A. González y vendidos á ps. 18 y 32 b., 11 y 15 n., 9.50 t., carne criolla, para abasto.

Curbelo y Aguirre—

De Canelones: 5 bueyes, 20 novillos, 9 vacas, 1 ternero, remitidos por A. Gutiérrez y vendidos á ps. 17 y 20 b., 15 y 18.50 n., 11.75 y 20 v., 3 t., carne mestiza, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Paysandú: 1 buey, 1 novillo, remitidos por J. Iruleguy y vendidos á ps. 30 b., 23 n., carne mestiza, para abasto.

Juan J. Abaracón—

De Soriano: 2 bueyes, 106 novillos, remitidos por A. Echagarietto y vendidos á pesos 30 b., 32.50 n., carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 30, 37, 32.
Novillos: á ps. 27.75, 27, 21.50, 26, 32.70, 24, 32.50, 31, 23, 18, 32.
Vacas: á ps. 20, 22, 21.25, 17.25, 43.50, 11, 15.
Terneros: á ps. 7, 15.50, 9.50, 4, 5, 6.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 17, 20, 11.
Novillos: á ps. 20.50, 10.50.
Vacas: á ps. 18.79, 15.25, 15, 18.50, 7, 10.50.

PARA INTERIOR

Vacas: á ps. 20, 11.75, 24.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—278 bolsas trigo, 1355 id maíz, 9 id avena, 6 id porotos, 21 id sorgo, 213 atados paja de escoba, 24 fardos lana, 291 bolsas id, 7918 cueros vacunos secos, 116 id id salados, 115 id potros, 5-7 cueros becerros, 47 atados id, 2452 atados lanares, 84 fardos id, 421 atados corderos, 30 cueros varios, 11 atados id, 49 bolsas cerda, 1 pluma, 23 garras.

Por Vía Fluvial—1569 bolsas trigo, 1523 id maíz.

LANAS

Por Estación Central — De San José, á Tellechea Lessa y Compañía 44 id; á J. García Mallarini 1 id; de Valentínez, á P. Palma 23 id; de Cerro de las Cuentas, á C. y Magariños 36 id; de Tarariras, á Balparda y C.a 30 id; de Guichón, á P. y S. y Cadenas 19 id; de Sarandí, á A. Bonilla 36 id; de Menéndez, á E. Armas y C.a 20 id; á H. y Goicoechea 10 id; de Chamizo, á Tellechea Lessa y C.a 37 id; de Retamosa, á N. D. y Vidal 10 id; á Wilson hermanos de La Lata 44 fardos.

Cueros vacunos secos

Algo más corrientes se colocaron estos cueros, rigiendo los precios mencionados á continuación.

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.50 á 4.55
Id de campo buenos	» 4.35 » 4.45
Id de campo regulares	» 4.15 » 4.30
Id inferiores	» 3.70 » 3.90
Id conjunto con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerritos sin garrapata	» 4.35
Id becerritos con garrapata	» 2.00
Id nonatos al barrer	» 4.20
Id nonatos de vientre	» 1.50

Cueros vacunos salados

Mercado sin variación, pues la demanda sigue muy limitada. Cotizamos:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.60 á 5.70
Vacas de 18 id id id id	» 4.60 » 4.70
Vaquillonas de 15 á 17 id id	» 3.60 » 3.70
Id de 10 á 14 id id	» 1.50 » 1.64
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Id id id regulares	» 0.45 » 0.50
Id id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

Sin mayor interés de parte de los compradores, se colocan, dentro los siguientes límites de precios:

	El kilo
Pieles lanares merinas, 1/2 y 3/4 lana	$ 0.290 á 0.300
Id id id, 1/3 y 1/2 arriba	» 0.260 » 0.280
Id id id atrasados	» 0.230 » 0.250
Id id cruzas según conjunto	» 0.240 » 0.250
Id id mal deshechos	» 0.080
Id id peladas, sanas y deshechas	» 0.140
Id id id id mal deshechas	» 0.050
Id corderitos	» 0.055 » 0.060

Cueros de potro

Corrientemente se colocan estos cueros, rigiendo los siguientes precios.

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.50 á 2.55
Id id mal deshechos	» 1.25
Id inservibles	» 0.60
Los potros salados, cada uno	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Tienen colocación á estos precios:

Se venden á estos precios:

Ciervos anchos ... kilo	$ 0.38 á 0.[illegible]
Id angostos	» 0.30 » 0.[illegible]
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Idem chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.[illegible]
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.8[illegible]
Lobo grande río	» 1.20 » 1.3[illegible]
Id medianos	» 0.75 » 0.8[illegible]
Venado	» 0.03 » 0.[illegible]
Cabra ... id	» 0.25 » 0.[illegible]
Cisnes abiertos por la barriga ... id	» 0.20 «

Cerda

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ á 4.85
De vaca	» » 4.85

Pluma de avestruz

Rigen estos precios:

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	» 3.70 » 3.80

Otros productos

A J. y J. Astiz 150 atados lanares, 33 cueros vacunos; á A. y Ravena 34 atados lanares, 109 cueros vacunos, 1 atado corderos; á V. de Aguerre 346 atados lanares, 1084 cueros vacunos secos, 39 cueros potro, 1 atado becerros, 54 atados corderos; á N. D. y Vidal 212 atados lanares, 376 cueros vacunos, 8 atados corderos, 1 bolsa cerda; á F. P. Arrosa 425 cueros vacunos, 14 cueros potro, 19 cueros varios; á V. de Aguerre 150 cueros vacunos; á H. y Goicoechea 34 atados y 10 fardos lanares, 115 cueros vacunos, 2 id potros; á J. M. Suárez 173 cueros vacunos, 4 cueros yeguas; á R. Arocena 8 fardos lanares, 223 cueros vacunos; á V. de Aguerre 1051 cueros vacunos; á H. Beramendi 14 fardos lanares, 181 cueros vacunos, 117 id becerro, 17 atados corderos; á S. y Cadenas 16 fardos lanares, 415 cueros vacunos, 8 cueros potro; á H. y Goicoechea 447 cueros vacunos, 5 cueros potro, 2 atados becerros; á H. Beramendi 38 atados lanares, 326 cueros vacunos, 12 id potro; 1 bolsa y 14 atados becerros, 3 id corderos; á V. de Aguerre 913 cueros vacunos secos; á P. y Martínez 354 atados lanares, 354 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 2 id becerros, 24 atados corderos; á S. Aguerrebere 8 fardos lanares, 499 cueros vacunos, 2 id yeguas; á B. y Otegui 200 atados lanares, 130 cueros vacunos, 10 cueros yeguas, 77 atados corderos; á S. y Cadenas 163 atados lanares, 75 cueros vacunos, 3 id yegua, 8 atados corderos; á F. Arrosa 44 lanares, 30 cueros vacunos, 2 id yegua, 82 id corderos.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la plaza

Trigo

Por Estación Central—á E. Storace, 3 bolsas id, á Taranco y Cía. 145 id, á Balparda y Cía. 64 id id, á A. Raffo 34; á José María Suárez 32 id id.

En pequeña escala se ha operado, rigiendo los precios mencionados á continuación:

Trigo para exportación, base 80 kilos, disponible	Sin operaciones
Buenos á superiores del litoral	$ 3.50 á 3.55
Regulares á buenos id id	» Nominal
Buenos á superiores, limpios n'evos africanos del interior	» 3.50 » 3.55
Regulares según clase id id	» Nominal
Buenos á superiores pelones	» 3.45 » 3.50
Regulares id	» Nominal
Inferiores ó defectuosos	»
Duro ó para fideos:	
Buenos á superiores	» Nominales
Regulares	»

Maíz

Por Estación Central—á V. de Aguerre 162 bolsas id; á E. Storace 374 id; á S. Ugán 168 id; á C. Ituarte 20; á J. Liard 107; á A. Paglietini 226; á A. y Ravena 33; á Deluchi Hnos. 63 id id; á L. Casás 26; á R. E. Butler 180; á M. Monteghirfo 64; á Helguera y Goicoechea 32 bolsas id.

La situación de este mercado no varía, por lo que continúan rigiendo los siguientes precios:

	Los 100 kilos con bolsa
Maíz cuarentino nuevo seco	$ 2.50 á 2.55
Id común según estado	» 2.00 »2.025
Id Destilería	» »1.975
Id nuevo seco morocho	» 2.20 » 2.25
Id id morocho s/c y estado	» 2.00 » 2.10

Lino

Cotizamos:

Base 4 por ciento cuerpos extraños, para exportación	$ á 7.80
Id para consumo	» Nominal

Productos de Molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ á 0.58
Id extra, id	» » 0.52
Id 1.a, id id	» » 0.48
Id 2.a, id id	» » 0.33
Id de maíz, id id	» » 0.50
Afrecho, los 100 ks. con bolsa	» » 1.90
Afrechillo, id id id	» » 2.10
Granzas, id id id	» » 1.90
Balango, id id id	» » 1.80

Forrages

	Los 100 kilos
Alfalfas de verano superiores	$ 2.30 á 2.40
Id id buenas	» 2.00 » 2.10
Id id Otoño	» 1.85 » 1.95
Mezclas gordas	» 1.80 » 2.00
Id regulares	» 1.50 » 1.65
Pastos superiores	» 1.25 » 1.35
Id buenos	» 1.00 » 1.10
Pajas buenas	» 0.60 » 0.70
Pastos de cuchilla y bañados	» 1.00 » 1.10

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ 2.70 á 2.80
Id criolla, id id	» 2.70 » 2.80
Avena, según clase	» 2.80 » 2.90
Joyo limpio	» 4.40 » 5.50
Granza de campaña	» » 2.40
Porotos manteca nuevos	» 1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id	» 0.75 » 0.88
Alpiste superior	» 0.38 » 0.40
Id regular con bolsa	» 0.32 » 0.34
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.40 » 0.43
Semilla de guinea id id, 10 ks.	» »
Papas nuevas del país	» 5 40 » 5.50

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

En Córcega hay cólera
¿También en Marsella?

PARIS, Octubre 4.—Los diarios de esta mañana traen noticias muy graves, pues demuestran que el cólera avanza y se propaga á Francia. Según los informes telegráficos, que dicen haber recibido de Ajaccio, el terrible flagelo asiático ha hecho su no deseada aparición en la isla de Córcega.

PARIS, Octubre 4.—«Le Petit Journal» de esta mañana publica el rumor de que en el puerto de Marsella fallecieron, á causa del cólera, tres emigrantes italianos. Según se susurra esos emigrantes iban rumbo á América.

MARSELLA, 4—Mr. Mirman, Director de la Sanidad Pública, y el profesor Mr. Chantemesse, llegado de Paris, aseguran que han sido adoptadas todas las medidas profilácticas del caso con objeto de evitar la propagación de la epidemia de cólera.

Tiembla tierra francesa

PARIS, Octubre 4.—«Le Matin» de la fecha dice que un fuerte temblor de tierra conmovió el valle de Ustou, departamento de Ariége, lugar próximo á la frontera de España. El pánico hizo presa á la población de la zona, especialmente de las localidades de Luchon y Cierp.

Los ferrocarriles del Estado y su administración

PARIS, 4 — Según el diario «Gil Blas» de la fecha, el Gobierno ha entablado negociaciones secretas con el Ferrocarril del Norte con objeto de que éste se haga cargo de la administración de la compañía del Ferrocarril Oeste del Estado.

Una localidad destruída por el fuego

PARIS, 4—Informan de Chambery que la localidad de Mazures ha quedado enteramente destruída por un incendio que ha veinte edificios los ha reducido á cenizas. Créese en algo intencional.

La presidencia de un consejo

NIZA, 4—El Consejo de los Alpes Marítimos reeligió á Mr. Bouvier para presidirlo.

Futuros cardenales

PARIS, 4—«La Liberté» asegura que en el Consistorio que se celebrará el 21 de Noviembre próximo, se crearán 12 nuevos cardenales, dos de los cuales son franceses y los restantes italianos.

El plena actividad

PARIS, 4—En toda Francia se reanudaron las sesiones de los tribunales de todas las instancias.

¿En qué quedamos?

MARSELLA, 4—Se desmiente el anuncio de haberse producido en ésta, defunciones de súbditos italianos atacados de cólera.

MARSELLA, 4—Apesar del desmentido sobre la existencia del cólera en ésta, han sido registrados hoy tres casos de esa enfermedad.

Choque de trenes

PARIS, 4—Telegrafían de Vitre que se ha producido un violento choque entre trenes expresos de la línea Rennes-Paris, resultando varios contusos.

ROBO Y ARRESTOS

PARIS, 4—A un cobrador de un banco de ésta, le fueron robadas hoy 680 libras esterlinas y 1.600 francos en billetes.

Relacionado con este robo, han sido arrestados dos ingleses sospechosos.

ESPAÑA

FRAGATA PERDIDA

MADRID, 4—Telegrafían de Avilés que ha embarrancado en aquellas costas la fragata «Beaumont» procedente de Iquique.

El buque está completamente perdido.

Felizmente toda su tripulación consiguió salvarse.

Inauguración de un busto sepulcral

MADRID, 4—Informan de Oviedo que en el pueblo de Grado se realizó el descubrimiento del busto erigido sobre la tumba del fundador de sociedades agrícolas, Julio Estrada.

Reglamentación del juego

MADRID, 4—El Ministro Merino prepara un proyecto sobre reglamentación del juego. Ese proyecto se estudiará detenidamente en las Cámaras.

El general chileno Boonen en Canarias
A la espera del "Blanco Encalada"

MADRID, 4—Comunican de Santa Cruz de Tenerife, que ha llegado allí el general chileno Boonen.

Este militar aguarda la llegada del crucero chileno «Blanco Encalada», el cual viene para recoger los restos del extinto presidente de la República, doctor Montt, fallecido en Bremen.

ITALIA

EN EL VATICANO
Una sesión cinematográfica
Películas exhibidas
Impresiones que producen

ROMA, Octubre 4—En el Vaticano tuvo lugar una sesión de cinematógrafo á la que asistieron el Papa Pío X, el secretario de Estado de la Santa Sede, cardenal Merry del Val, cardenal Vives, otros cardenales, principales dignatarios y funcionarios de la corte pontificia. La sesión resultó sumamente interesante y entusiasmó á los espectadores. La sesión estuvo á cargo de un renombrado cinematografista francés, cuya habilidad proporcionó á los presentes momentos de grato entretenimiento. Entre las películas que exhibió se encontraba la recepción á la Infanta Isabel en Buenos Aires, con motivo del primer centenario de la Argentina, y otras escenas ocurridas durante los festejos que se celebraron en la Argentina por el mismo acontecimiento. Otra película presentaba á varios buques de la escuadra italiana maniobrando en el puerto de Venecia. Aquí el pontífice exclamó: —¡Oh mi cara é inolvidable Venecia! ¡Espero que no oirás jamás la voz atronadora de esos monstruos!

Pío X se mostró admirado del esplendor de los festejos que se realizaron en Buenos Aires conmemorando el Centenario de Mayo. En seguida se exhibió una película que representaba la llegada y caída del aviador Chavez, á raiz de la travesía de los Alpes en aeroplano. Su Santidad se conmovió profundamente y pidió detalles de la desgracia. El cinematografista fué quién proporcionó todos los pormenores. ¡Pobre Chavez! dijo el Papa. Dios no le permitió desafiar impunemente la Naturaleza. Acordémosnos de él en nuestras oraciones! Luego se exhibieron otras vistas menos tristes que deleitaron á la concurrencia. Lo que no dejó de llamar la atención fueron las películas que dan cuenta del progresivo desarrollo de Buenos Aires.

Gendarmes austríacos secuestran una bandera italiana
ES RESTITUIDA

ROMA, 4—En Cimadonuchi, en los confines con Austria, unos gendarmes austríacos secuestraron una bandera italiana. Inmediatamente después de conocerse tal hecho, se telegrafió á la cancillería austríaca, quien ordenó la restitución de la bandera, dando las explicaciones del caso.

Los nuevos casos de cólera

ROMA, 4—Los informes recibidos sobre el desarrollo del cólera en Italia, durante las últimas 24 horas, son los siguientes:

En Nápoles se han producido diez casos y tres defunciones.

En las provincias napolitanas se registraron diez y siete casos y seis defunciones.

En la región de las Apulias se produjo sólo un nuevo caso.

Las condiciones sanitarias han mejorado en todo el reino.

Para cocinas económicas y á favor de unos inundados

ROMA, 4—El rey Víctor Manuel ha donado la suma de cincuenta mil liras para la instalación de cocinas económicas en Nápoles.

También el Soberano donó la suma de diez mil liras á favor de los perjudicados por la inundación en Rimoni.

Una manifestación en señal de protesta

ROMA, 4—Comunican de Bolonia que se ha realizado allí una manifestación católica en la cual se ha protestado contra el discurso pronunciado por el alcalde de ésta capital, señor Nathan, el día 20 de Setiembre.

Se enviaron telegramas en ese sentido al rey Víctor Manuel, al Sumo Pontífice y al presidente del Consejo de Ministros, hon. Luzzatti.

Un boletín comparativo de agricultura

ROMA, 4—La Oficina de instituciones económicas y sociales, del Instituto Internacional de Agricultura, publica su primer boletín estudiando el movimiento comparativo agrícola de Alemania, Austria é Italia.

Con los coléricos

NAPOLES, 4—El duque de Aosta ha visitado hoy el lazareto donde se asisten los atacados de cólera, reconfortando á los asilados.

INGLATERRA

Barcos de guerra para Chile

LONDRES, 4 — Los diarios de la noche anuncian que el Gobierno de Chile llama á licitación para la construcción de un acorazado y varios cazatorpederos.

El "Barrozo" averiado

PLYMOUTH, 4 — El crucero brasileño «Barrozo», que se dirige á Río Janeiro, llegó con averías en el puente.

Autores contra un censor

LONDRES, 4—18 autores dramáticos ingleses, han hecho publicaciones en los principales diarios, reclamando el derecho de apelar de las resoluciones del censor de obras teatrales.

AUSTRIA

De nuevo amigos!....

VIENA, 4—La visita de los reyes de Bélgica es considerada en los círculos diplomáticos como una reconciliación entre las Cortes de Brusela y las de Viena.

Lo que hace en Viena el rey de Bélgica

VIENA, 4—El Rey Alberto de Bélgica visitó hoy la Exposición Sportiva. Luego el Soberano asistió á una recepción de miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en ésta.

El Emperador Francisco José nombró al Rey Alberto coronel honorario del regimiento 27 de infantería.

El Rey Alberto condecoró á varias personalidades.

ALEMANIA

SOBERANOS EN VIAJE

BERLIN, 4 — Informan de Limburghaln que han llegado á aquella ciudad el Czar Nicolás de Rusia y el Gran Duque de Hesse.

Protesta una asociación de periodistas

BERLIN, 4—La Asociación de Periodistas Extranjeros publica una protesta declarando que no le satisface la actitud del Jefe de Policía, quien no se disculpó del ataque que llevó á cabo la policía contra varios corresponsales.

De nuevo á trabajar...

BERLIN, 4—Comunican de Kottbus que los obreros de las manufacturas de tejidos de aquella ciudad, han reanudado hoy el trabajo.

La causa de los últimos disturbios
OTRO FALLECIDO

BERLIN, 4—El origen de los recientes disturbios parecería ser una revuelta de los trabajadores contra la carestía de la vida.

BERLIN, 4—Ha fallecido otro de los heridos durante los recientes disturbios producidos en el barrio Moabit.

Satisfacción á periodistas extrangeros

BERLIN, 4—Una nota oficial expresa el sentimiento del gobierno por los ataque de que fueron víctimas varios periodistas extranjeros, de parte de la policía, durante los recientes disturbios en ésta, y anuncia que se iniciará una investigación al respecto.

Desórdenes en Colonia
HAY HERIDOS

BERLIN, 4—Informan de Colonia que se han producido allí graves disturbios á raiz de la huelga de obreros decretada anoche, resultando trece huelguistas heridos.

También un agente de policía resultó gravemente herido.

¿Se evitará el "lockout"?

BERLIN, 4—Existe aún alguna esperanza de evitar el «lockout» decretado por los dueños de establecimientos metalúrgicos.

GRECIA

Las relaciones con Turquía
SITUACION QUE SE AGRAVA
¿Habrá guerra?

ATENAS, 4—Se agravan las relaciones greco-turcas. Diariamente predomina la opinión de que es inevitable una guerra. En los círculos políticos se reconoce que el Gobierno Otomano desea mantener la paz, pero la Sublime Puerta es impotente para imponer su voluntad, pues todo depnde del Comité de Jóvenes Turcos, el cual domina completamente al ejército.

ESTADOS UNIDOS

Las causas de un naufragio

NUEVA YORK, Octubre 4.—El comandante del acorazado «New Hampshire» afirma que la catástrofe ocurrida en el Lago Hudson fué debida á que los marineros sobrecargaron excesivamente la barca y entonces los remolinos producidos por el paso de un gran vapor la hizo zozobrar y la obscuridad y corriente hicieron inútiles los esfuerzos hechos para salvarse todos. El guardia marina Chevalier, comandante del cutter que remolcaba á la barcaza se sumergió diez veces consecutivas saliendo cada vez con un hombre á la superficie.

El contralmirante Vreeland agrega que se comprobó la muerte de veintinueve hombres debido á este accidente.

Gaynor en su puesto

NUEVA YORK, 4—El Alcalde Gaynor, completamente restablecido, se hizo cargo, nuevamente, de su puesto.

Un accidente de aerostación

WASHINGTON, 4—Informan de Essex, que se ha producido un accidente de globo. Hay cuatro heridos. El globo en cuestión cayó desde considerable altura, descendiendo rápidamente.

Muertos y heridos de resultas de una explosión

WASHINGTON, 4—Se ha producido una violenta explosión en un depósito de reserva de substancias explosivas, en los astilleros de marina.

Debido á este accidente, resultaron dos personas muertas y una gravemente herida.

Quemado vivo por violar á una mujer

WASHINGTON, 4 — Comunican de Montgomery (Estado de Alabama), que cuatrocientos colonos de esa región quemaron vivo á un individuo de raza negra, el cual se encontraba detenido en una colonia penal por haber violado á una mujer blanca.

PANAMA

Explosión y hundimiento de un vapor

PANAMA, Octubre 4.—El vapor «Chiriquí» que se dirigía á Buenaventura, se hundió á consecuencia de haberse producido una formidable explosión á su bordo. Este vapor llevaba á su bordo en momento de producirse la explosión setenta personas entre tripulantes y pasajeros.

VENEZUELA

Relaciones reanudadas

CARACAS, 4 — Las relaciones diplomáticas entre Venezuela y Colombia han quedado restablecidas.

ARGENTINA

Sobre el asunto de las Orcadas—En contra del Intendente Güiraldez

BUENOS AIRES, Octubre 4—«La Prensa» de la fecha hablando de la cuestión islas Orcadas, dice que si alguien duda de nuestros derechos, que aporte sus dudas al debate, fundándolas; pero aceptar de plano la sanción de la fuerza sería indecoroso y extraño al mas esencial deber de patriotismo.

—«La Nación» de la fecha se muestra contraria á que continúe el señor Güiraldez en la Intendencia durante la presidencia del doctor Saenz Peña.

En la Exposición Ferroviaria — Las ambulancias — La hora nacional

BUENOS AIRES, 4 — Mañana se realizará una interesante fiesta en el Pabellón Italiano de la Exposición Ferroviaria con motivo de la distribución de premios. Asistirá á esta fiesta el Ministro de Italia en ésta.

—El Director de la Asistencia Pública, señor Semprun, se propone reemplazar las ambulancias á sangre por automóviles.

—El diputado señor Castex presentó un proyecto fijando como hora nacional la del Observatorio de Greenwich.

Recaudación municipal — El coronel O'Donnell—El capital de una nueva empresa—Sobre un ascenso—Los radicales y el nuevo gobierno—Consecuencias de un altercado—Una piedra fundamental.

BUENOS AIRES, 4—La Municipalidad de la capital ha recaudado en los nueve primeros meses del presente año la suma de 24.377.770 pesos contra 21.093.554 pesos en igual período del año 1909.

—Hoy llegará aquí el coronel O'Donnell, jefe de la división de caballería del Chaco, quien viene por asuntos del servicio.

—La nueva compañía de electricidad que se proyecta instalar aquí, tendrá un capital de ocho millones de pesos oro.

—El Senado en sesión secreta que celebrará hoy, considerará el pliego del Poder Ejecutivo solicitando acuerdo para ascender al capitán de navío Saenz Valiente al grado de contralmirante.

—En una reunión que celebrará hoy el subcomité de esta capital, los delegados radicales de las provincias se ocuparán de la actitud á observar para con el nuevo gobierno.

Se cree que estos delegados resolverán apoyarlo en vista de sus propósitos loables.

Después de un vivo altercado que sostuvieron el ministro interino de Agricultura, señor Ramos Mexía, y el jefe de la División de Tierras y Colonias, señor Garzón, se asegura que este último resolvió presentar renuncia indeclinable de su cargo.

—El día 9 del corriente se colocará en Necochea la piedra fundamental del puerto.

Un mitin de protesta — Los trabajos del puerto de Samborombón — Conferencia diplomática — Sobre personería jurídica.

BUENOS AIRES, 4 — Actívanse los preparativos para realizar un meeting de protesta contra las numerosas pensiones y subsidios que acordó el Congreso.

Se trata de que el Presidente de la República oponga su voto á todas las sanciones.

—Comenzaron los trabajos de construcción del puerto comercial en la bahía de Samborombón.

—El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Rodríguez Larreta y el Ministro de Chile en ésta señor Cruchaga, conferenciaron sobre el tratado de comercio entre ambos países.

—En el mensaje que se envió al Congreso se incluyó lo relativo á la personería jurídica de las sociedades anónimas extranjeras.

Uno de los heridos del Colón — Nápoles, puerto sucio — Un banco japonés.

BUENOS AIRES, 4 — Desde la noche en que le ocurrió el grave accidente en el Teatro Colón, á consecuencia de la explosión de la bomba, recién hoy pudo abandonar el lecho durante algunas horas, el señor Fausto Raberis. Este tendrá que ir durante algún tiempo con muletas.

—Se dió hoy un decreto, á pedido del Departamento Nacional de Higiene, declarando puerto sucio á Nápoles.

—Se anuncia que en breve se instalará un Banco japonés.

Embutidos... equinos!—Las Legaciones en Roma y en París—No eran enfermos de cólera!—Para los niños pobres.

BUENOS AIRES, 4—Los diarios denuncian la existencia en esta capital de una fábrica de embutidos fabricados con carne de caballos recogidos muertos en la vía pública.

—Se acentúan los rumores de que la Legación Argentina en Roma le será ofrecida al doctor Figueroa Alcorta y la de París al doctor Rodríguez Larreta.

—Un análisis bacteriológico practicado ha demostrado que los enfermos de los vapores «Logician» y «Pampa», lo eran de simples desarreglos y gastro intestinales, no contagiosos.

El doctor Penna ha declarado que aun dado el caso de que el cólera entrase en el país, él sería dominado en su orígen.

—La colecta á favor de los niños pobres arroja la suma de 239.925 pesos.

Acercamientos políticos — Se levanta el estado de sitio — Medidas sanitarias — Más conferencias diplomáticas.

BUENOS AIRES, 4 — «La Razón» dice que sabe que el doctor Roque Saenz Peña ha logrado que tanto los radicales, como los dirigentes republicanos depongan sus actitudes de oposición y abstención «á autrance», consiguiendo que unos y otros concurran á las próximas elecciones que se celebren, bajo la garantía auspiciosa de libertad y prescindencia de los resortes oficiales.

—El Poder Ejecutivo decretó hoy el levantamiento del estado de sitio en toda la República.

Se dictó también otro decreto por el cual se declara sucio el puerto de Nápoles y disponiendo que se aplique á sus procedencias las medidas reglamentarias.

—Hoy conferenciaron con el Ministro de Relaciones Exteriores los Ministros de Brasil y Chile en ésta.

El Senado sin quorum — Cosechas buenas — La Dirección del Museo de Bellas Artes — Otra discusión violenta — Un derrumbe.

BUENOS AIRES, 4 — El Senado no celebró hoy sesión por falta de «quorum».

El tiempo sigue siendo favorable para las cosechas de trigo y lino, la que se presenta siempre buena.

Ahora se esperan lluvias.

—Se ha dictado un decreto nombrando al señor Carlos Zuberbuhler, Director del Museo Nacional de Bellas Artes.

—Esta tarde se suscitó una violenta discusión en La Plata entre los señores Fortunato Damiani y Juan Monzón, durante la cual el primero hirió á éste último de tres tiros.

El señor Juan Monzón se encuentra en gravísimo estado.

—Esta tarde en la calle Alsolaguirre se derrumbó una pared en construcción, resultando dos obreros heridos.

La Carta Orgánica de la Unión Nacional—Radicales llamados á Buenos Aires—El sueldo del Intendente será aumentado—El resultado de la cosecha.

BUENOS AIRES, 4—Con asistencia de 37 miembros se reunió esta noche la junta de gobierno de la Unión Nacional, presidida por el señor Ricardo Lavalle, discutiéndose sobre la Carta Orgánica.

—Comunican de Córdoba que partieron para Buenos Aires los miembros dirigentes del radicalismo, llamados por el señor Hipólito Irigoyen.

Es creencia de que este llamado tiene por objeto el reunir la Convención Nacional y consultar importantes asuntos políticos.

—En la sesión que celebró hoy el Consejo Deliberante se dió cuenta del proyecto del concejal señor Sommer, aumentándose á cuatro mil pesos el sueldo del Intendente Municipal, el cual pasó á estudio de la Comisión de Hacienda.

—El resultado de la cosecha del año agrícola 1909/910, ha sido el siguiente: Trigo, 3.565.556 toneladas; lino, 716.551; y avena, 529.551.

Un decreto sobre ausencia de jubilados—Buques brasileros en la trasmisión del mando—Langosta en Buenos Aires—Remate de caballos.

BUENOS AIRES, 4—En acuerdo de ministros se ha dictado un decreto declarando que los jubilados no necesitan de permiso especial para ausentarse del país.

—Se sabe que en la conferencia que celebró hoy el Ministro de Brasil en ésta, señor da Gama, con el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Rodríguez Larreta, aquél le comunicó el propósito de su gobierno de enviar dos buques de guerra el día 12 del corriente con motivo de la trasmisión del mando gubernativo.

—Esta tarde una manga de langosta invadió las alamedas de Palermo y el centro de la ciudad.

—Mañana, en el Tattersall del Hipódromo Argentino, se rematarán los productos del haras «El Dorado», de propiedad del señor Benito Villanueva.

De nuestro corresponsal especial

La conferencia Saenz Peña-Irigoyen
Reunión del comité radical
Extrema reserva

BUENOS AIRES, 4—Como estaba anunciado, se reunió hoy el comité nacional del Partido Radical con objeto de escuchar la relación del doctor Hipólito Irigoyen, respecto á la conferencia celebrada con el doctor Saenz Peña.

Sobre lo tratado en dicha reunión se mantiene extraordinaria reserva. El secreto de la deliberación fué tal, que solo se permitió la entrada á los delegados, negándose datos aun á los correligionarios más notorios que acudieron á informarse.

Sábese solo que el doctor Irigoyen explicó largamente la situación política y que dentro de pocos días aparecerá al respecto un manifiesto fijando rumbas á la acción del partido.

Personas vinculadas al radicalismo, aseguran que el doctor Saenz Peña pidió á Irigoyen la concurrencia del partido radical á las próximas elecciones, bajo promesa de prescindencia del gobierno.

Observaciones astronómicas—Situación sanitaria de Tucumán

BUENOS AIRES, 4 — El astrónomo Martín Gil telegrafió desde Córdoba que es interesante la rapidez con que evoluciona la gran mancha solar disgregándose rápidamente.

Comunican de Córdoba que el Observatorio recibió un telegrama dando cuenta del descubrimiento del cometa Brooks, pero fué imposible encontrarlo dada la debilidad del telescopio.

—De Tucumán anuncian que se reunió el Consejo de la Asistencia Pública, cuyo director declaró que carecía absolutamente de elementos sanitarios para combatir el cólera.

GRAVES SUCESOS EN PORTUGAL

EL REY PRISIONERO

La escuadra bombardea el Palacio real

4 a. m.

LONDRES, 5—«The Daily Mail» ha recibido por radiograma la noticia de que en Lisboa se desarrollan gravísimos sucesos.

Un movimiento revolucionario de vastas proporciones, con ramificaciones en el ejército y la marina, se produjo esta noche, iniciándose con un bombardeo de los buques de guerra comprometidos en el movimiento, los que dirigen sus proyectiles en dirección al Palacio Real.

Agrega «The Daily Mail» que el ejército secunda á los revolucionarios.

El Rey Manuel II, á estar á las noticias trasmitidas, está prisionero.

PARIS, 5—«Le Matin» anuncia que en Portugal ha estallado un movimiento revolucionario contra la monarquía. Agrega que la capital, Lisboa, es teatro de graves sucesos en estos momentos.

Noticias escolares

LAS NUEVAS ESCUELAS RURALES DE MONTEVIDEO

RESULTADO DEL CONCURSO

En la sesión celebrada ayer por la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, esta corporación se ocupó de las propuestas relativas al arrendamiento de casas con destino á las doce nuevas escuelas rurales á instalarse en este departamento.

La Comisión, á pesar de sus activas gestiones para obtener locales en los radios fijados en oportunidad, no ha podido aun dar cima á su tarea, pues en unos casos los edificios que se proponen en arrendamiento no reunen las condiciones requeridas en cuanto á amplitud ó á higiene, y otros, los propietarios no están dispuestos á cederlos sino por exagerado alquiler.

En la sesión de ayer, se resolvió aceptar la propuesta de los señores Antonio Péndola Mora y Juan Marenco, para instalar en las casas de su propiedad, situadas en el camino Aldea (Malvín) y barrio Bella Italia, respectivamente, dos de las nuevas escuelas.

De los locales ya arrendados, se encuentran prontos las casas situadas en el camino Larrañaga número 211 y Paso de Mendoza, estando por ultimarse las negociaciones relativas á los edificios situados en Peñarol Viejo, Colón, «Aires Puros» y Rincón del Cerro.

Hasta ahora, pues, solo se disponen de casas para instalar las siguientes escuelas: La Teja, Larrañaga, Malvín, Bella Italia y Chacarita, Peñarol Viejo y Paso de Mendoza.

Han terminado las pruebas que se venían realizando para proveer la dirección de dichas escuelas rurales.

Es ya conocido el resultado de las pruebas realizadas ante la mesa, presidida por el Dr. Pereira Núñez. En las demás, la clasificación fué como sigue: Mesa número 3; presidida por el señor Arturo Carbonell y Migal, primer puesto, señorita Dorila López Deschamps; segundo puesto, señorita Mercedes Freire García. Mesa 4, presidida por el doctor Ambrosio L. Ramasso, primer puesto, señorita María M. Causillas, segundo, Erundina Scabino. Mesa 5, presidente señor Joaquín R. Sánchez, primer puesto, señora Teresa Basso de Andreotti, segundo, Amelia Martínez Arcos, Mesa 3; presidente doctor Vaz Ferreira, primer puesto, Sara M. Ostiz; segundo, Ana M. Falco.

Se ha cometido al doctor Pereira Núñez el sorteo para la adjudicación, de acuerdo con los resultados del concurso, de los cargos de maestros de dichas escuelas.

Sesión de la Dirección General

Bajo la presidencia del doctor Pérez se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Pública.

En dicha sesión se adoptaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

Designar á la señorita Carolina M. Ferreira para desempeñar interinamente el cargo de ayudante de la Escuela rural número 2 del departamento de Montevideo en reemplazo de la señorita Agustina Morín, que no aceptó el nombramiento.

—Designar á la señorita Tomasa Cosini propuesta por la respectiva Comisión Departamental para desempeñar en carácter interino, el cargo de maestra de la Escuela rural de Puntas de Gutiérrez, departamento de Río Negro.

La comisión deberá informar sobre las condiciones en que deberá hacerse el llamamiento á concurso reglamentario.

—Proponer al Ministerio del ramo al señor Luciano Rodríguez para desempeñar en propiedad el cargo de maestro de la escuela rural de Sauce.

—Hacer saber á la Comisión de Instrucción Primaria de Canelones que estando sacada á concurso la escuela rural de Joaquín Suárez, no es posible atender la gestión de traslado de la Maestra señorita Consuelo Moner.

—Disponer el cese de los ayudantes de los cursos de adultos de la capital que excedan del número señalado por el respectivo reglamento.

—Pasar al doctor Pereira Núñez para dar forma á la resolución acordada, el expediente relativo á la gestión de la señorita Eugenia E. Zeballos sobre reposición en el cargo de ayudante de la Escuela de 1.er grado núm. 2 de Minas.

—Proponer al Ministerio del ramo á la señorita Antonia M. Sierra para desempeñar en propiedad el cargo de maestra de la Escuela rural de Estación La Sierra, departamento de Maldonado.

Estudios pedagógicos

Además, la Dirección continuó ocupándose de la designación de los maestros que deberán ir al extranjero para hacer estudios pedagógicos. La ley Otero, en virtud de la cual se hacen estas designaciones, establece que el Estado pensionará á diez maestras y un solo maestro, habiendo resuelto la Dirección proponer al señor Alfredo Samonati, actual Inspector de Escuelas del departamento de Rocha.

CARTA DE GALICIA

Vigo, 11 de Setiembre.

Señor Director de EL SIGLO:

La Diputación provincial de Pontevedra acaba de hacer un libramiento de 11.815 pesetas para pagar estancias de enfermos pobres de esta provincia durante dos meses al Gran Hospital de Santiago y otro de 18.252 pesetas para pagar cuatro meses de estancias en el Manicomio de Conjo de los 101 dementes pobres, hijos de esta provincia, que allí sostiene sometidos á curación, la Diputación provincial.

Estuvo en La Toja el eminente histólogo, señor Ramón Cajal, quien en el libro de visitantes consignó su impresión en esta forma:

«Pídenme los amables y generosos propietarios de este admirable manantial de La Toja, mi impresión personal acerca del balneario y sus anejos; yo, aunque desprovisto de autoridad en estas materias, lo diré con franqueza: la impresión ha sido de agradable sorpresa y de admiración entusiasta.

Habría aquí creado la naturaleza salutífero y casi único manantial avalorado con un marco incomparable: isla apacible bañada por la más bella de las rías gallegas; brisas tonificantes del mar, perfumadas por las emanaciones balsámicas del bosque; temperatura siempre primaveral bajo un cielo límpido y brillante. Pero el arte y la ciencia, trabajando de concierto, han realzado la obra de la Naturaleza. Por esta vez justo es reconocerlo, la joya cayó en manos de hábiles orfebres, los cuales abandonando rutinas y mezquindades consuetudinarias en España, han puesto empeño en ofrecer al bañista con las excelencias de una instalación balneoterápica, sabiamente organizada, una residencia magnífica, verdadero templo consagrado á la salud, donde se juntan, en dichoso maridaje, los refinamientos y blanduras de la comodidad más exigente, con las más escrupulosas precauciones de la higiene.

Merecen, pues, los inteligentes y beneméritos Propietarios de La Toja, así como los sabios doctores de que fueron asesorados, plácemes entusiastas de los hombres de ciencia, alabanzas justificadísimas de los buenos patriotas y, lo que vale más, gratitud perdurable de los pobres enfermos que no en vano acuden aquí de toda España y de América en demanda de esperanza, de vigor y de salud.

La Toja, 5 de Setiembre de 1910.—Doctor Ramón y Cajal».

El distinguido escritor uruguayo Eugenio Garzón, miembro de la redacción de «Le Figaro» de Paris, una vez más ha demostrado su amor á España en las siguientes líneas:

«Hay que conquistar la España.

«Para enriquecerla bastaría campiarla en un país de turismo.

«Qué los españoles hagan caminos y hoteles y aquello se llena de gente.

Los turistas están cansados de Italia y de Francia, de Inglaterra y de Egipto; y como la vieja España es algo de colosal del punto de vista del arte y de la historia no sería aventurado decir que muchos de los millones que se desparraman por otros países de Europa se quedarían en la madre patria.

«La España turista podría hacer entrar en una nueva faz á la España política de nuestros días.

«¿Y como? Dirán ustedes.

—Se lo repito: con caminos y hoteles.

«El problema como usted lo ve, es muy sencillo; y es, sin duda, por esto que nadie lo ve.

«La España me ha encantado y estoy dispuesto á prestarle mi modesto concurso.

«¡Es mi tierra, al fin!

«Cuando cruzaba Castilla la vieja, tuve sensaciones de profunda poesía. Miraba, ávido hácia todos los horizontes y me decía:

—Desde aquí salí yo; tengo en mi alma fuerzas salidas de esas piedras y jugos en mis venas de esas tierras que aún no están fatigadas, y me sentía contento ¡Viva España!

«¡En cambio otros quieren ser sajones: si así hubiera sucedido, yo sería á la fecha tenedor de libros!...¡Qué horror!»

Ha celebrado reunión la Junta del Turismo, adoptando, entre otras, estas resoluciones:

Concurrir al Congreso Internacional de Toulouse, el cual celebraráse en el mes de Octubre.

Gestionar que se conserven los tres trenes rápidos que actualmente circulan entre Madrid y Galicia, mientras no se restablezca el nuevo horario de trenes, en el cual, según parece, se suprimirán aquellos.

Insistir en los trabajos anteriormente hechos á fin de que al establecerse el nuevo horario, enlacen los trenes correos en Venta de Baños con el sudexpreso, para que pueda continuarse viaje á Francia sin las demoras é inconvenientes actuales.

La Aduana de Vigo con sus dependencias de Villagarcía, Carril, Marín, Camposancos, Salvatierra, etc), produjo en el mes de Agosto 313.511 pesetas.

El domingo 18 del actual se verificará la inauguración del monumento que va á erigirse en el monte de San Roque, de Bayona, á la Virgen de la Roca.

El proyecto de este monumento es obra del notable arquitecto gallego D. Antonio Palacios, quien enviará dentro de breves días, desde Madrid, el modelo á la décima parte del tamaño natural, que será de 13 metros.

Constituirá el monumento una estatua de la Virgen, de granito, excepto la cabeza y las manos que serán de mármol.

La cabeza y las manos serán ejecutadas en Madrid por el escultor D. Angel García, ex pensionado del Gobierno español en Roma y premiado varias veces, una de ellas con primera medalla.

Será madrina en representación de la reina Doña Victoria, la duquesa de la Conquista.

Darán guardia con sus remos, numerosos marineros pescadores.

El ministro de Fomento, señor Calbeton, ha autorizado á la Junta de Obras del puerto para invertir 20.000 pesetas en construir una barraca en el muelle del Este, destinada á desinfectar los equipajes y viajeros procedentes de puntos sospechosos.

El gobernador civil ha amenazado con cerrar los cafés, hoteles, fondas, casinos, teatros y escuelas donde hay carencia de agua.

Los dementes que se hallaban alojados en el hospitalillo de enfermedades infecciosas de la Coruña han sido trasladados al manicomio de Santiago.

El edificio ha quedado vacío y á disposición de las autoridades, que podrán utilizarlo en caso de epidemia.

El secretario de la Asociación Internacional Británica, de Periodistas, ha dirigido á varias entidades de esta ciudad, la siguiente carta:

Sewelle Villa, Clifton 29 Agosto 1910.

Muy señor nuestro: De regreso en Inglaterra, después de la interesante é instructiva «tournée» que hemos realizado por esas deliciosas provincias gallegas, me apresuro, cumpliendo el deseo de todos los que tuvieron el inmenso placer de tomar parte en ella, á expresarle nuestro profundo y sincero agradecimiento por las innumerables molestias y solícitas atenciones que hemos hallado ahí y que han hecho nuestra estancia en Galicia tan agradable, permitiéndonos, en el cortísimo espacio de tiempo de que disponíamos, conocer tanto ese país y sus habitantes. A. V. personalmente somos deudores del valioso apoyo que encontramos en esa región.

Lo que tuvimos ocasión de admirar ha despertado en nosotros el deseo de hacer un estudio más profundo de Galicia, y esperamos que los artículos que se están publicando, así como los que aparecerán después de nuestro viaje, inducirán á nuestros compatriotas á viajar por esa tierra que atesora tanta belleza natural, tanta música y tanto romance y que posee tantos y tan interesantes monumentos históricos.

Dígnese aceptar el reconocimiento de todos nuestros asociados, así como la expresión de mi consideración personal más distinguida.

JAMES BAKER,
Secretario.

Tuvo confirmación la desagradable noticia de que los contratistas de suministros del Gran Hospital de Santiago, ha rescindido el contrato, en vista de que la Diputación de la Coruña no les paga.

ALMANAQUE

Miércoles 5—Santos Froilán obispo, Plácido y compañeros mártires.
Sol sale 5 h. 35 m.; pónese 6 h. 6 m.
Cuarto creciente el 11.
Van 278 días transcurridos. Faltan 87 para fin de año.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones; Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» » trimestre	» 3.00
» » semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Un periódico de la Coruña, hablando de este asunto, dice, refiriéndose á los contratistas:

«No puede acusárseles á ellos de impacientes ni de precipitados. La Diputación provincial les adeuda una friolera: dos meses del año 1908, nueve del 1909, y seis, de este en que estamos. Diecisiete meses de contrata, que ascienden, en cifras redondas, á algo más, bastante, más, de cien mil pesetas.»

La «Gaceta de Galicia» describe de este modo la situación que la rescisión del contrato ha creado:

«Visitamos hoy el hospital, recorrimos las salas de físicos y operados, volvimos á la inclusa, fuimos á las cunas de los crónicos y de los que acaban de estar sometidos al bisturí, y aquellos rostros nos impresionó el espíritu.

Algunos no saben lo que va á pasar, otros lo sospechan, pero lo reservan por no asustar á sus colegas de padecimientos; las humildes y virtuosas hermanas atraviesan corredores y pasillos, casi aturdidas, preocupándoles el conflicto; los que lo conocen pretenden telegrafiar á sus familias que los vengan á buscar porque no quieren morir de hambre, y en una palabra los trescientos y más pacientes, lo único que tendrán á su lado, serán los auxilios del alma, porque los del cuerpo no los hay, se acabarán.

Hambre, miseria por todas partes, dolor, tristezas, ayes confundidos con la más terrible de las necesidades, desesperación quizá, gritos de angustia, y en resumen y para concluir, la apoteosis de la muerte coronando la gran obra de los reyes católicos.

Afortunadamente tan grave asunto está en vía de arreglo. Se ha dado orden de pago á los contratistas por los suministros del mes de Marzo, evitándose así la continuación del escándalo. Los temores de que el hambre tomase asiento en el Gran Hospital, se han conjurado por el momento. Ayer se suministraron cuantos artículos fueron menester pagándolos al contado, con dinero sacado del Banco de España.

Durante el mes de Agosto último entraron en el puerto de Vigo 195 buques mercantes y dos de recreo, con un desplazamiento total de 247.265 toneladas.

De ellos, eran de vapor 64 españoles y 61 extranjeros, y de vela, 72 españoles.

Condujeron 10.177 pasajeros y 7.236 tripulantes.

Procedían de América, 20 buques.

De los 197 buques, 136 eran españoles, 20 alemanes, 19 ingleses, 6 franceses, 2 holandeses, uno de Mónaco, uno noruego, uno turco y uno uruguayo.

Saludo muy atentamente al señor director.

El corresponsal.

Escuela de Agronomía

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Pablo Varzi, se reunió el Consejo de Patronato y Administración de la Escuela de Agronomía. Asistían los señores, Gallinal, Jaureguiberry, Freire, Goyena y Van de Venne. Se aprobó en general un nuevo plan de estudios á ser elevado al P. E. Se resolvió pasar al P. E. informado un expediente sobre defectos de construcción de los edificios de la Granja Modelo. Fué pasado á informe del Dr. Goyena un pedido de un grupo de estudiantes sobre complemento de exámenes de ingreso. Se resolvieron otros varios asuntos.

TAURINAS

VISITA A LOS TOROS EN TOLEDO

Accediendo á la galante invitación del representante de la Empresa «Unión», don Juan J. Costa, nos reunimos el domingo en el escritorio de la Empresa, un grupo de aficionados y revisteros, al objeto de efectuar un paseo de campo y de paso entablar relaciones de «vista», con los toros que llegaron hace poco de la Península, y que han de ser lidiados en la próxima temporada.

En efecto, tomamos asiento en un cómodo carruaje, y enderezamos rumbo á Toledo, en cuyos campos se halla pastando el ganado.

La travesía se hizo sin ninguna dificultad ni serio tropiezo, salvo algunos bachecitos que ponían en grave peligro la estabilidad del vehículo, y, con él, la de sus ocupantes. Por fin llegamos, y tuvimos el gusto de saludar al señor Costa, el cual, previendo el apetito que traerían los excursionistas, había improvisado bajo frondosa arboleda, una espléndida mesa. Fuimos obsequiados con un suculento almuerzo, sin que faltara el clásico asado con cuero.

Terminado el almuerzo, nos dirigimos al potrero, en donde tranquilamente pastaban las reses. Nunca creí que pudiera estar tan cerca de un Muruve. ¡Qué cosa bárbara! Y sin embargo, á menos de tres metros, estuvimos observando á nuestro sabor, todo el ganado, merced á los hábiles manejos de inteligentes cuidadores.

El ganado, en general, presenta buen aspecto, y si fuéramos á detallar las cualidades buenas que cada uno ostenta, entonces, faltaría tiempo y papel, así que consignaré algunas impresiones á vuela pluma de los bichitos que, por una razón ó por otra, más nos han llamado la atención.

De la Viuda de Muruve: número 8, «Aguardentero», negro, fino; Núm. 58, «Bruñidor», negro, cornicorto; Núm. 35, «Talleaito», negro, vizco, hermoso.

De don Félix Urcola: Núm. 3, «Regalero», negro mulato, grande; Núm. 4, «Soberbio», berrendo en negro, salpicado, limpio, bien puesto.

De Parladé: Núm. 37, «Avión», negro; Núm. 23 «Esparraguero», negro, corpulento.

Del Conde de Santa Coloma: Núm. 3, «Centella», negro, de muchas libras.

De Agüera: Núm. 46, «Jardinero», castaño.

De Campos López: Núm. 56, «Garrochero», cárdeno; Núm. 38, «Alcucero», negro.

De Pablo Romero: Núm. 23, «Jerezano», negro; Núm. 22, «Valenciano», colorado; Núm. 44, «Caparrota», negro; Núm. 60, «Entabanao», buen mozo, capirote, bolinero.

Mucho más se podría decir respecto á la presencia de los astados; pero más adelante habrá ocasión para ello.

Después de agradecerle al señor Costa las atenciones de que fuimos objeto, nos despedimos, emprendiendo la marcha hacia Montevideo, no sin pasar algunos sustos con las ligeras depresiones del camino.

La Empresa se ha preocupado de la variedad en el ganado, y así, no será extraño que la temporada resulte muy buena, contando con elementos de fuerza.

A ir haciendo boca, que falta poco.—Pepe el Tranquilo.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO SOBRE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Ante el Juzgado L. Departamental, don M. P. demandó á don E. F. sobre cumplimiento de contrato. En su escrito de demanda solicita que se condene al demandado don F. á entregarle la mitad de los honorarios que á este letrado le fueron abonados en el juicio seguido por don C. M. con la sucesión de don J. M. L. sobre mejor derecho á unas propiedades, con más las costas y costos de este juicio y funda su derecho en que el contrato de arrendamiento de obra que acompaña, fué practicado entre el doctor F. y el demandante por una parte y por la otra los herederos de don J. M. L. y se establecía en la cláusula 5.a que si los juicios á iniciarse se ganaban con costos, éstos pertenecerían á los señores F. y P. por sus gestiones y que por lo tanto le corresponden ps. 500 ó sea la mitad de la cantidad que se le abonó al doctor F.

La parte demandada niega deber nada al actor, y solicita el rechazo de la demanda con imposición de costas y costos, pues dice que solo cobró la cantidad que por sus honorarios de abogado le fueron regulados y de los cuales nada debe entregar al actor, el cual de acuerdo con la cláusula 5.a del contrato citado, hubiera tenido derecho á cobrar sus honorarios de procurador, honorarios que estaban comprendidos en los costos á cuyo pago fué condenado el señor don C. M.

Abierto el juicio á prueba se produjo por las partes, la que de autos resulta.—Alegado de bien probado, y en cuyos alegatos dicen el actor y el reo sosteniendo cada uno sus derechos, que han probado los fundamentos de sus acciones y excepciones y que por lo tanto debe el juez fallar como lo dejan pedido, por lo que el juez citó para sentencia y en su parte dispositiva dice:

Por estos fundamentos definitivamente juzgando, fallo: No haciendo lugar á la demanda con costos.—Firma—J. Cibils Larravide.

Apelada y subidos al conocimiento del juez L. de lo Civil de primer turno, después de expresar agravios, el juez citó para sentencias, y dictada ésta revoca en su parte dispositiva la sentencia apelada, condenando al doctor don E. F. á entregar á don M. P. la suma de quinientos pesos por esta reclamada, ó sea la mitad de los honorarios de la referencia, sin hacer especial condenación en costos.—Y la firma—E. G. Pérez.

DEL SALTO

NO HAY AFTOSA

SALTO, Octubre 4.—A EL SIGLO.—Acaba de llegar de Belén y Arapey, el veterinario oficial Antonio Ubici.

Lo entrevisté para saber el resultado de la inspección que fué á practicar. Me manifestó que la sanidad de los ganados en esos puntos es buena, si bien antes existieron en el Arapey casos benignos y aislados de aftosa.

Puede asegurarse que no existe ese mal actualmente.—Corresponsal.

Deuda Consolidada

La Oficina de Crédito Público ha remitido al Ministerio de Hacienda la relación numérica de los títulos de Deuda Consolidada del Uruguay correspondiente á la 20.a amortización efectuada en esta plaza, á fin de ser remitida á Londres para que los señores Glyn Mills Currie y C.a la cancelen en los libros respectivos de dicha deuda.

ENTRE CORREDORES DE BOLSA

Una fiesta simpática

Ayer, después de la segunda rueda en la Bolsa de Comercio, los corredores Francisco Peraro, Francisco E. Acquarone y Francisco Piá Bianchi, con motivo de su día onomástico; invitaron á un grupo de colegas á beber una copa de champagne. La invitación fué aceptada en medio de los aplausos y felicitaciones á los tres Franciscos.

Se encontraban presentes en ese simpático acto, los señores Enrique Marshall, Adolfo P. Mondino, Luis S. Pérez, Ramón Carafi, Pedro Mondino, Miguel Giuria, Juan B. Vaillant, Aventín Mondino, Pedro C. Pérez, Luis Solari, Segundo Taborcías, José Masanés, Gerónimo Gherardi, Juan Arrieta, Roberto Uriarte, Máximo Novella, Domingo Ortega, Benito Chiappe, Pedro Marquese, Arturo Novesi y varios comerciantes de esta plaza.

SALUD PUBLICA

Ayer se denunciaron cuatro casos de sarampión en las calles Nueva York 76, Maciel 186 y Estrella del Norte número 30.

Ocurrió uno de difteria en la de Colonia 614.

Hace ocho días que no se denuncia ningún caso de viruela.

Bibliografía

REVISTA HISTORICA

Ha aparecido el número correspondiente al mes de Setiembre ppdo., de esta importante publicación. De la selección de los materiales que contiene, da idea el siguiente sumario:

Dirección—El General Enrique Martínez.
Alberto Palomeque—Melchor Pacheco y Obes.—La expedición de Garibaldi.
Dirección—Diario de la Guerra del Brasil, llevado por el ayudante D. José Brito del Pino (continuación).
Luis Melián Lafinur—Una página de los últimos días de la denominación del Partido Blanco.
Dirección—La elección de D. Atanasio C. Aguirre en 1864.
Dirección—Documento. — Instrucciones á Zabala (1716).
Dirección—«Diario desde Montevideo al pueblo de Paysandú», por el Dr. Dámaso A. Larrañaga, con motivo de una comisión cerca del general Artigas.
Andrés Lamas—Don Dámaso A. Larrañaga.
Dirección—Expediente del Cabildo de Montevideo, para hacer constar los servicios de la ciudad en las invasiones inglesas (continuación).
M. Castro López—Un montevideano en España.
Juan Zorrilla de San Martín—La epopeya de Artigas.
Alberto Jones Brown—Algunos documentos históricos sobre un conflicto eclesiástico del año 1782.
Dirección—Resumen histórico, por D. Lorenzo Justiniano Pérez.
Dirección—La jurisdicción oriental en las aguas limítrofes—Informe de la Comisión de Diplomacia y Tratados de la Cámara brasileña.
Orestes Araujo—Una elección de Gobernador del Río de la Plata durante la época de la dominación española.
Dirección—Bibliografía.

ELEGIA PASIONAL

Con el título con que encabezamos estas líneas, ha publicado y puesto en venta, un opúsculo de versos, el joven poeta Cárlos María de Vallejo. Un ramillete galante, de estrofas armoniosas é impregnadas de un tierno sentimentalismo, constituye el poema romántico, que acusa en Vallejo un temperamento artístico y soñador. Los versos de esta «Elegía Pasional» trascienden á perfume de jardines de Alejandría, y serán leídos con fruición por todos los que gustan de las bellas ensoñaciones.

POLICIA

LOTERO QUE SE AHORCA

CONSECUENCIAS DEL CUENTO DEL TIO

Extrañándose ayer de tarde las vecinas de la casa de inquilinato, calle Río Negro 223, Julia Bilbao y Dolores Suárez, que el también vecino José Carlucho, que ocupa una pieza en la misma casa, no hubiese salido, se asomaron á una ventana con el objeto de informarse de lo que ocurría.

Al mirar al interior de la habitación, su sorpresa no tuvo límites, pues vieron que el cuerpo de Carlucho estaba colgado de uno de los tirantes, sujeto con una cuerda al suelo.

Cuando el suicida fué descolgado, ya se encontraba sin vida.

Carlucho era de nacionalidad español, viudo, de 70 años de edad y de profesión lotero.

Parece que las causas del suicidio obedecen á haber sido estafado por dos desconocidos, quienes valiéndose del vulgar cuento del número de lotería premiado con la grande, le solicitaron la cantidad de veinte pesos, que no le pertenecía.

MARITIMAS

EL CAÑONERO «18 DE JULIO»

Con objeto de carenarse deberá entrar al Dique Nacional, el cañonero «18 de Julio». Una vez terminada esa operación, saldrá con objeto de hacer ejercicios, hasta la Colonia.

LOS PUERTOS DEL LITORAL

La Capitanía General de Puertos, ha gestionado y obtenido de la Superioridad que la Oficina Hidrográfica coloque amarrazones fijas en el muelle del Salto para que los vapores de la carrera puedan atracar con cualquier tiempo á fin de efectuar las operaciones de pasajeros y cargas, y una boya en el paraje donde deban fondear los mismos vapores en el puerto de Fray Bentos.

De este modo desaparecerán los inconvenientes que encontraban los pasajeros y comerciantes por la larga distancia del punto de desembarque á que fondeaban los buques.

EXAMEN DE PRACTICOS

Han solicitado prestar exámen para obtener el título de prácticos del puerto, los señores Angel Ratonde, Pedro Lertora y Serapio Cesare.

Los dos primeros ya son prácticos de los ríos Paraná y Uruguay.

PASAJEROS

Salieron ayer para Buenos Aires en los vapores «Venus» y «Berlín».

Carolina Wich, Juan Smith, Luis Martín, Lorenzo Orido, Segismundo Buno, Román y José Fernández, Luis Pelayo, Anacleto P. Pardo, Pedro Riche, José Caballo, Andrés Lazar, Santiago Vittore, Juan Forti, Luis Soto, Juan Rivas, Bernardo Casen, Eduardo Prisca, Manuel Mariscon, Emilio Pintos, Juan Lovelleto y familia, Juan Catrolik, C. Montes, Luis Gaun, Miguel Giralda, Ramon Rivas, Antonio Marsenal, Enrique Rossi, Nicolás Radicich, Antonio Ranis, Ramón y Luisa Camacho, Lauterio Acosta, A. González, V. Presa, Cármen Alvarez, Francisco Oriando, Mario Lodin, Bartolo Casalino, Demetrio, Teresa y Victoriano Núñez, Miguel Orestes, Manuel Vazquez, Luis Bravo, Pedro y Luisa Jorge, M. Vazquez, Eduardo Rodríguez, Cárlos Charcas, Enrique Rotgan, Eduardo Belmonte, Juan Morandi, José Suárez, Delia Rodríguez, María Marengo, Luis Ferrari, Pedro Pomer, Juan Fernández, José y Luisa Costa, Alberto Pintos y familia, Ernesto Diaz, Juan Marquez, Santiago y Alberto Riborati, Bruno Zeballos, coronel Mascarenhas y señora, Manuel Sosa y familia, señorita Mascarenhas, E. Favaro, B. Ruiz, Juan Suárez, José Saul, Domingo Lermitta, Manuel Lahusen, C. M. Vazquez, Juan Núñez y señora, María y Ofelia Fernández, Juan Pabel, Francisco Montal, Cárlos Palma, Mariano Chesa y señora, Roberto Costa, Manuel Real, Braulio Lavallet, Matías Constantin, Angel Noveri, Cárlos Rossi y familia, José Elorio, Adolfo Posada, Cárlos Posada.

SOLICITADAS

Transacción de un juicio por injurias y calumnias

ACTA.— Los señores Dalmiro Cordones y Martínez y escribano público Polidoro Pereira y Alvariza, el primero ex director del periódico «El Censor» que se publicaba en Sarandí del Yí y actualmente director de «El Heraldo» que se publica en ésta localidad, y el segundo director del periódico «La Epoca» que también ve la luz de la publicidad en este punto; á instancias nobles y generosas de los vecinos y amigos de ambos referidos señores, han resuelto dar final de común acuerdo y respondiendo á un espíritu elevado de justicia y á un principio de moral social — la querella criminal seguida por el señor Pereira y Alvariza contra el señor Cordones y Martínez por calumnias é injurias.

Se comprometen ambos á levantar todo concepto de carácter injurioso ofensible al honor ó la dignidad de los mismos que se hubieran proferido en las columnas de los susódichos periódicos ó en cualquier otra forma de publicidad, dejando á salvo en su más completa integridad el nombre y el concepto que cada uno de ellos merece en la sociedad, manifestando además el señor Cordones y Martínez que reconoce al señor Pereira y Alvariza en su condición profesional las mejores condiciones de probidad y rectitud.

Que afecto de transar el pleito que siguen, en honor no sólo á los dignos vecinos que espontáneamente han intervenido en este asunto, sino también á la cultura social, á la moral pública y privada, porque consideran que los hombres entre sí, en nombre del deber y de la verdad se deben mútuas y caballerescas explicaciones, firmarán un escrito para presentarlo al Juzgado que corresponda: el señor Cordones y Martínez manifestando el concepto que deja establecido en esta acta respecto del señor Pereira y Alvariza, como hombre, como ciudadano y como escribano público: el señor Pereira y Alvariza desistiendo del juicio iniciado al señor Cordones y Martínez por injurias y calumnias.

Que esta acta será la base fundamental del escrito á presentarse.

Que las costas del juicio en tramitación las pagará cada uno por su parte.

Que el presente documento debe ser publicado en los periódicos locales «La Epoca» y «El Heraldo», como en cualquier otro que juzguen conveniente los suscriptos.

Que como un testimonio de recíproca conformidad, firman con los suscriptos los amigos intervenidores en este asunto.— En José Baille y Ordóñez, á los veinticuatro días del mes de Setiembre de mil novecientos diez.— (Firmados): Dalmiro Cordones y Martínez — P. Pereira y Alvariza — José Polero — J. Bernardino Silvera.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Celestino Marredo, 21 años, jornalero, oriental, con Amanda Sozza, 18 años, oriental.

Francisco Ponticorbo, 25 años, agricultor, oriental, con Teresa Rafaela Camilli, 18 años, italiana.

Juan Bautista Martinelli (hijo), 38 años, jornalero, italiano, con Rosa Ciappesoni, 24 años, oriental.

Rafael Gazzano, 23 años, jornalero, oriental, con María Pérez, 18 años, oriental.

Juan Terra, 23 años, comercio, italiano, con Catalina Vazquez, 21 años, oriental.

José Rosende, 27 años, jornalero, español, con Rosa Biestro, 23 años, oriental.

Julio Pedro Suárez, 25 años, empleado, oriental, con Clara María D'Onofrio, 32 años, oriental.

Norberto Alfaya, 28 años, pintor, oriental, con María Catalina Minetti, 28 años, oriental.

Juan Zaffaroni, 27 años, empleado, oriental, con Emilia Melera, 18 años, oriental.

Ricardo Osdone Maschelli, 25 años, joyero, oriental, con Agustina Saravia, 21 años, oriental.

Pedro Urruty (hijo), 28 años, empleado, oriental, con Eustequia Martínez, 28 años, oriental.

Vicente Morelli, 25 años, decorador, italiano, con María Elena Farini, 28 años, oriental.

Constante Marzone, 22 años, empleado, oriental, con Elvira Liengo, 17 años, italiana.

Luis Caverzazio, 30 años, frentista, italiano, con María Felicetti, 30 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:

Juana Lafón Rodríguez de Inchauche, oriental, 40 años, casada, Lima 135; Ana Rivero de Tardaguila, oriental, 86 años, viuda, Río Negro 118; José González, oriental, 46 años, casado, General Flores 116; Margarita Irigoyen de Martínez, española, 77 años, viuda, Requena 14; Antonio Arias, oriental, 30 años, casado, Casa de Aislamiento; Ildefonso Larrosa, oriental, 23 años, Casa de Aislamiento; Concepción Mercedes Guerra de Guerra, argentina, 71 años, viuda, Brandzen 111; Enrique Kolles, oriental 23 años, soltero, Dayman 202; Zoila López de Cadenas, argentina, 65 años, viuda, Canelones 127; Erminda de Pou, oriental, 82 años, soltera, San José 179; Nelly Hequet, oriental, 47 años, soltera, Defensa 115; Bernardo Causade, argentino, 50 años, casado, Carapé 172; Carolina Paladino de Camejo, italiana, 35 años, casada, Hospital de Caridad.

Varias noticias

DIRECCION G. DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:

Antonio Alvarez, Pedro Bertran, María M. de Bestutti, Agustín Carmenati, José Castagneto, Federico Cocoli, Ladislao Garrido, Eugenio Lauz, Saverio Milano, Ramón Mora Magariños, Ramona B. de Rodríguez, Juan Revollo, José Piana, Ramón Rama, Dionisio Rodríguez, Bartolomé Setaro, Rosa Seveso, Rosa Spósito, Vicente D'Amato, Informe sobre propuesta de venta de Manuela A. de Jaureche, al Ministerio de Hacienda.

SE AVISA AL PUBLICO — Que por resolución superior, ha sido suspendido hasta nueva orden, el remate que de chapas de hierro galvanizado, que por disposición del Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, debía efectuarse en el día de mañana.

QUÉ ES Kufeke? El alimento más acreditado y que más recomiendan las primeras autoridades y miles de médicos prácticos para el niño y para el adulto, tanto en el estado de salud como en el de afecciones gastro-intestinales. Es sumamente nutritivo, regula la digestión y su consumo resulta barato. 2122oct5.

COMERCIO

Bolsa

OPERACIONES OFICIALES

Montevideo, Octubre 4 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 76.375 %.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 9.400 al contado 75.70 %

Certificados Amortizables del B. Hipotecario
$ 10.000 para fin de mes 41.00 »
10.000 idem idem 41.00 »
10 000 idem idem 41.20 »
3.900 para mañana 41.00 »
5 000 para fin de mes 41.00 »
5.000 idem idem 41.00 »

Títulos Hipotecarios (Serie H)
$ 1.000 para mañana 94.90 %
5.000 para el 6 94.90 »

Títulos Hipotecarios (Serie E)
$ 1.000 para mañana 98.70 %
6.000 para el 6 98.70 »
3.000 idem idem 98.70 »

Obligaciones Hipotecarias Luz Eléctrica
$ 4.000 para mañana 97.90 %

Empréstito Brasilero
$ 1.000 para mañana 98.00 %

Banco Hipotecario del Uruguay
100 acciones para fin de mes 102.50
100 idem idem 102.50

Compañía «Agua Salus»
10 acciones para mañana 110.00

2.a RUEDA

Certificados Amortizables del B. Hipotecario
$ 2.500 para mañana 41.00 %

Deuda Consolidada
$ 2.350 para mañana 75.60 %
9.400 idem idem 75.60 »

Títulos Hipotecarios (Serie E)
$ 2.000 para mañana 98.70 %
4 000 idem idem 98.70 »
2.000 para el 7 99.00 »
10.000 idem idem 99.00 »
10.000 idem idem 99.00 »
6.000 para mañana 99.00 »
2.000 para el 7 99.00 »
10.000 idem idem 99.00 »
10.000 idem idem 99.00 »
5.000 idem idem 99.00 »
10.000 para el 7 99.20 »

Títulos Hipotecarios (Serie F)
$ 4.000 para mañana 95.40 %

Títulos Hipotecarios (Serie H)
$ 10.000 para mañana 94.80 %
10.000 idem idem 94.80 »
25.000 idem idem 94.80 »
5.000 para el 7 94.80 »
15.000 para mañana 94.70 »
10.000 para fin de mes 95.30 »
10.000 para fin de Noviembre 95.50 »
10.000 idem idem 95.90 »
10.000 idem idem 95.40 »
10.000 para fin de mes 95.40 »
15.000 para el 7 95.40 »
12.000 para fin de mes 95.40 »
5.000 idem idem 95.40 »

Compañía «Agua Salus»
10 acciones para mañana 110.00
50 idem idem 110.00

Empréstito de Conversión
$ 5.595 para mañana 98.50 %
985 idem idem 98.50 »
1.365 idem idem 98.50 »
2.331 idem idem 98.40 »
1.865 idem idem 98.40 »
5.780 idem idem 98.50 »
1.398 idem idem 98.50 »

Banco Hipotecario del Uruguay
200 acciones para fin de mes 102.60
100 idem idem 102.60
100 idem idem 102.60
100 idem para fin de Noviembre 103.10
100 idem para fin de mes 102.50
100 idem idem 102.50
100 idem idem 102.10
100 idem para mañana 102.50
100 idem para fin de mes 102.50
100 idem idem 103.00
200 idem para fin de Noviembre 103.00
100 idem para fin de mes 102.60
100 idem idem 102.70
100 idem idem 102.70
100 idem idem 102.70

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 3	DIA 4
D. Consolidada	contado —	contado 75.70
	fin mes 76.—	fin mes —
	mañana —	mañana 75.60
	fin O'bre. —	fin O'bre. —
E. de Conversión	contado 98.—	contado —
	mañana —	mañana 98.50
T. Hipotecarios E	fin mes —	fin mes —
	contado —	contado —
	mañana 98.70	mañana 99.—
		para el 7 99.20
F	contado —	contado —
	mañana —	mañana 95.40
G	contado —	contado —
	mañana 94.90	mañana —
	fin mes —	fin mes —
	fin O'bre. —	fin O'bre. —
H	contado —	contado —
	mañana 94.90	mañana 94.70
	fin mes 95.50	fin mes 95.40
	fin N'bre. 96.—	fin N'bre. 95.80
A. Banco Hipot.	contado —	contado —
	mañana —	mañana —
	fin mes 102.40	fin mes 102.50
	fin O'bre. —	fin O'bre. —
C. A. del B. Hip.	fin mes 40.70	fin mes 41.—
	fin O'bre. —	fin O'bre. —
	mañana —	mañana 41.—
Obl. Luz Eléct.	contado —	contado —
	mañana —	mañana 97.90
D. Amortizable	contado —	contado —
Emp. Brasilero	contado —	mañana 98.—

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 1/4	51 7/16 á 51 5/8	51 3/4 á 51 13/16
Francia	5.355 á 5.38	5.38 á 5.41	5.43
Alemania	4.34 á 4.36	4.38 á 4.40	4.425
Ambéres	5.38 á 5.40	5.4 5 á 5.425	5.46
Génova	5.38 á 5.40	—	—
España	5.70 á 5.74	—	—
Brasil	nominal	—	nominal
B. Aires	1 % p. %	—	par
N. York	0.97	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á 6	o/o anual
Vales	6	» 7	»

Bolsa de Buenos Aires

Octubre 4 de 1910.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 186.105.483 34
Entradas	4.998.85
Total	$ 186.110.482 19
Salidas	5.854.24
Existencia en caja	$ 186.104.627.95

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/8
Francia	5.07
Alemania	4.13
Bélgica	5.10
Italia	5.06 vista
España	5.40 »
Río Janeiro	nominal

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 104.20.
Id id L, 100.20.
Id id J, 100.50.
Banco de Italia, 214.
Acciones «The Catalinas», 12.80.
Pavimentación Municipal, 91.30.
Fusionados, 67.50.
Cédulas Argentinas, 99.40.
2.a Serie, 98.70.
5 %, 98.50.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 75.º trimestre (término 1.º de N'bre de 1910)	$ 1.483.023 26
Entreg. en Agosto	$ 618.049 94
Idem en Setiembre	» 528.312 34
Entreg. hasta el día 3 de Oct.	$ 27.664.10
Idem el día 4	» 15.819.47
Total	$ 43.483 57

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 31 de Agosto	$ 2.424.192 39
Entreg. en Setiembre	$ 281.766 53
Entreg. hasta el 3 de Octubre	$ 14.743 70
Idem el día 4	» 8.437 05
Total	$ 23.180 75

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 31 de Agosto	$ 555.521 43
Entreg. en Setiembre	$ 64.571 50
Entreg. hasta el 3 de Octubre	$ 3.378 76
Idem el día 4	» 1.933 49
Total	$ 5.312 25

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1910-1911

Recaudado hasta Octubre 1.º	$ 35.056.70
Idem en Octubre 3	» 826.77
Total	$ 35.883.47

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1910-1911

Recaudado hasta Octubre 1.º	$ 975.775.76
Idem en Octubre 3	» 3.851.73
Total	$ 979.627.49

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 4 — Compañía Smithfield, 5.30.
Guatrache, 127.80.
Crédito Argentino, 98.50.
Province of B. Aires, 3 % oro, 71.60.
Oblig. Banco Provincia, 89.80.
Cédulas Nacionales K, 98.
Id id E, 100.50.

Registro de Hipotecas

1.a SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL	INTERESES
$ 400	al 6 % anual
2.500	» 7 »
2.000	por $ 11.00 mens toda la cantidad acumulados
1.000	»
1.200	»
200	»
5.000	»
1.900	»
600	»
2.470 81	sin interés

2.a SECCION

$ 700	al 9	% anual
2.200	» 8	»
1.400	» 9	»
13.000	» 7	»
15.000	» 8	»
17.000	» 7	»
4.000	» 7	»
10.000	» 7	»

Durante el mes de Setiembre próximo pasado, en este Registro de la segunda sección á cargo del Escribano Juan Méndez Alcain, se inscribieron 199 hipotecas por valor de $ 1.153.880 gravándose 236 propiedades y se inscribieron cancelaciones por valor de pesos 718.394 librándose 204 propiedades.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—Mendoza 4, piezas 4, pesos 25; Carmen 128a, piezas 5, pesos 40; Zabala 40, piezas 8, pesos 85; Rocha 128-130, piezas 4, pesos 25 cada una; José L. Terra 96, piezas 5, pesos 35; Avenida General Rondeau 1019, piezas 7, pesos 32; Alejandro Chucarro 19 (Pocitos), piezas 9, pesos 800 anuales; Timbó 3, piezas 5, pesos 30; Charrúa 52, piezas 5, pesos 25; Sarandí 171 c, piezas 11, pesos 150; Piedras 138 (1er. y 2o. piso), piezas 8, pesos 110; Yaguarón 123, piezas 6, pesos 60; Caiguá s/n (2.o piso I), piezas 6, pesos 50; Caiguá s/n (1er. piso E), piezas 6, pesos 50.

CASAS DE BAJOS—Alzaibar 63, piezas 6, pesos 50; Figueroa 115, piezas 5, pesos 30; Caiguá s/n (2.o piso D), piezas 6, pesos 50; Rocha 126-130, piezas 4, pesos 25 c/u; Buenos Aires 21, piezas 7, pesos 70; Alejandro Chucarro 21 (Pocitos), piezas 7, pesos 100 hasta el 31 de Marzo de 1911; Maldonado 233, piezas 6, pesos 55; Agraciada 685, piezas 9, pesos 70; San Salvador 245, piezas 5, pesos 25; República 169, piezas 4, pesos 30; Orillas del Plata 796, piezas 4, pesos 25; Libertad 227, piezas 6, pesos 45; Colorado 35, piezas 5, pesos 35; La Paz 255, piezas 3, pesos 22; Vázquez 27, piezas 5, pesos 30; Caiguá 251 a, piezas 4, pesos 30; Caridad 19, piezas 3, pesos 22; 18 de Julio 944, piezas 4, pesos 25; Unión s/n, piezas 3, pesos 12; J. R. Gómez, (Prado), piezas 3, pesos 12; Guaná 67, piezas 3, pesos 20; San Juan 14, piezas 3, pesos 30; Constituyente 123, piezas 10, pesos 80; Pagola 110, piezas 4, pesos 20; Santiago Vazquez 6, piezas 5, pesos 25; Patria 20, piezas 5, pesos 30; Palmar 22, piezas 3, pesos 30; Zapicán 12, piezas 5, pesos 35; Particular 3 (Pocitos), piezas 2, pesos 25; Agraciada 429 a, piezas 7, pesos 75; Curiales 16 a, piezas 6, pesos 35; Libertad Chica 18, piezas 2, pesos 12.

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Finca de altos en la calle Uruguay, de 916 mts., en ps. 121.200.
—Finca en la calle Yí, de 461 mts., en ps. 25.000.
—Casa en la calle Salsipuedes, de 9 mts. 39 por 11 mts., en ps. 3.000.
—Terreno en Villa Colón, de 1475 mts., en ps. 500.
—Solares en la Aldea, calle Rivera, de 556 mts., en ps. 1.600.
—Terreno del Barrio Lavalleja, calle Rocha, de 331 mts., en ps. 1.000.
—Campo en el ejido de la Villa de Trinidad, departamento de Flores, compuesto de 164 hec. 8056 mts., en ps. 26.229.62.
—Fincas en la calle Salto, de 105 mts., en ps. 5.000.
—Solar en el Camino de Castro, de 751 mts., en ps. 1.503.18.
—Casa en la Villa de la Unión, calle 18 de Julio, de 368 mts., en pesos 4.500.
—Terrenos en el Peñarol, de 7 hec. 1012 mts., en ps. 14.100.
—Terreno en Villa Colón, de 56 mts. 694 por 5 mts. 284, en ps. 1.800.
—Solar en la Villa del Cerro, calle Bolivia, de 10 mts. 737 por 21 mts. 475, en ps. 700.
—Casa en la calle Carmen, de 367 mts., en ps. 1.800.
—Casa en la Villa de Las Piedras, de 10 mts. 308 por 21 mts. 475, en pesos 1.550.
—Terreno y edificio, cerca de la esquina Avenida de Flores y el Camino Larrañaga, compuesto de 350 mts., en ps. 1.400.
—Solar en la calle Estanzuela, de 96 mts., en ps. 1.200.
—Terreno en el pueblo Flor de Maroñas, de 775 mts., en ps. 2.500.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCIÓN

Fracción de campo de pastoreo, en el departamento de Canelones, compuesta de 93 hec. 528 mts., por 6 años de plazo y por el precio de ps. 504 anuales.
—Tercer piso de la finca calle Piedras esquina Solís, por un año de plazo y por el precio de ps. 85 mensuales.
—Finca en la calle Constituyente, por un año de plazo y por el precio de ps. 40 mensuales.
—Finca en el Camino 8 de Octubre, por dos años de plazo y por el precio de ps. 150 mensuales.

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo en el Rosario Oriental, departamento de la Colonia paraje conocido por Canteras de Santa Teresa, compuesta de 59 hec. 3 cent., por el precio de ps. 160 anuales.
—Fracción de campo en la Cuchilla de Dionisio, 2.a sección judicial del departamento de Treinta y Tres, compuesta de 500 hec. más ó menos, por 4 años de plazo y por el precio de pesos 742.50 anuales.
—Fracción de terreno de labranza en Chamizo, 2.a sección judicial del departamento de Florida, compuesta de 115 hec. 1094 mts. 36 dec., por 4 años de plazo y por ps. 546 anuales.
—Terreno con edificios en Chamizo, 2.a sección judicial del departamento de la Florida, por 4 años de plazo con opción á 4 años de prórroga, por pesos 30 mensuales durante los 4 años primeros y en caso de prórroga no podrá ser aumentado el alquiler á más de 35 pesos mensuales.
—Fracción de campo dividido en 5 potreros grandes y dos chicos, con poblaciones y otras mejoras, situado en la 5.a sección judicial del departamento de Flores, compuesta de 2171 hec. 108 cent., por 5 años de plazo y por el precio de ps. 7.500 anuales.
—Fracción de campo en la Cañada Paraguaya, departamento de Soriano, compuesta de 147 hec., por 3 años de plazo y por el precio de ps. 820 anuales.
—Fracción de campo en la costa del Arroyo de la Virgen, 2.a sección judicial del departamento de San José, compuesta de 275 hec. 3739 mts., por 3 años de plazo y por el precio de pesos 821 anuales.
—Fracción de campo en la costa del Arroyo de la Virgen, 2.a sección judicial del departamento de San José, compuesta de 142 hec. 774 mts., por 4 años de plazo y por ps. 1.964 anuales.
—Fracción de campo en la 2.a sección judicial del departamento de San José, costa del Arroyo de la Virgen, compuesta de 252 hec. 7592 mts., por 4 años de plazo y por el precio de pesos 3.014.32 anuales.
—Fracción de campo en las costas del Arroyo de la Virgen, 2.a sección judicial del departamento de San José, compuesta de 252 hec. 7595 mts., por 1 año de plazo y por ps. 856.34 anuales.
—Fracción de campo de pastoreo, en Algarrobo departamento de Paysandú, compuesta de 1992 hec. 27 a. 87 cent., por 3 años de plazo y por el precio de ps. 4.000 anuales.
—Fracción de campo en el Arroyo de Cardozo, 10.a sección judicial del departamento de Tacuarembó, compuesta de 1034 hec. 334 mts., por 4 años de plazo y por el precio de ps. 1.400 anuales.
—Campo entre los arroyos Salsipuedes Grande y Salsipuedes Chico, 11.a sección judicial del departamento de Tacuarembó, compuesto de 357 hec. 8722 mts. 85 dec., por 3 años de plazo y por el precio de ps. 1.40 por año cada fracción de 73 a. 78 cent. y 81 dec.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO

El Directorio de esta institución de crédito ha dispuesto distribuir entre sus accionistas, un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 30 de Setiembre de 1910, y saldo del que corresponde al tercer ejercicio social.

Compra-venta de negocios

Pedro Courtoisie—
Ha contratado vender á Victorio Ferrando, la casa de negocio sita en la calle Democracia 122.

José Abalo é hijos—
Han contratado vender á Mauricio Mosquera y Cía., la panadería denominada 25 de Agosto, sita en el barrio General Flores.

Santos y Seculich—
Han vendido á Andrés Profumo las existencias de la casa de comercio establecida en la Frigorífica Uruguaya, Villa del Cerro.

Gabaria Hnos.—
Han prometido vender á Gregorio M. Leiba, las existencias de la casa de comercio sita en la calle Maldonado núms. 297 y 299.

Azúcar de caña

Según los datos publicados por la Dirección General de Aduanas de España, la producción de azúcar de caña desde el 1.o de Enero á 31 de Julio de 1910 ofrece, en comparación con igual período del año anterior, los resultados siguientes:

	1910 Kilos	1909 Kilos
Caña entrada en las fábricas	188.688.320	251.022.673
Azúcar envasado	18.851.240	19.671.213

Por consiguiente, la caña entrada en las fábricas en la zafra actual ha experimentado una disminución de 62.334.353 kilos respecto á igual período de 1909, y el azúcar envasado una reducción de 819.903 kilos.

Faena Saladeril de 1910-1911

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 4	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso		
Comp. S. é Indust.		
P. San Martín é hijs		
Piñeyrúa Hnos. (Unión Saladeril)		
R. Deambrosio y C.ª		
P. Denis y C.ª		
P. Ferrés y C.ª		
Francisco Fregeiro		
R. Tabarez é hijos	301	10.886
M. Etchebarne		
Vilamajó Hnos.		
Bentancour, Erice C.ª		
S. Zabalúa y Ca.		
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		
Cabezas	301	10 386
En igual fecha 1909		
1908		

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Vapor	Ordinaria
Madrid, para Buenos Aires, saldrá hoy. Triton, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy. Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central 5.45 p. m.; Terrestre 5.15 p. m.; Bolsa 4.45 p. m.
Aquitaine, francés, para Dakar y Marsella, saldrá hoy.	Central 8 a. m.; Terrestre 7 a. m.; Bolsa 6 p. m. del día 4
Cordillere, francés, para Río de Janeiro, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos saldrá el 8 del corriente.	Central 11 a. m.; Terrestre 10 a. m.; Bolsa 10 a. m.
P. Umberto, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 8 del corriente.	Central 5 p. m.; Terrestre 4 p. m.; Bolsa 4 p. m.
Vasari, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía y Barbadas, saldrá el 11 del corriente.	Central 8 a. m.; Terrestre 7 a. m.; Bolsa 7 a. m.
Italia, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Bahía y Génova, saldrá el 12 del corriente.	Central 3 p. m.; Terrestre 2 p. m.; Bolsa 2 p. m.
Francesca, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Venecia, Trieste y Fiume saldrá el 21 del corriente.	Central 9 a. m.; Terrestre 8 a. m.; Bolsa 8 p. m.
Florida, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 27 del corriente.	Central 3 p. m.; Terrestre 2 p. m.; Bolsa 2 p. m.

Vapores esperados en Octubre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
H. Scot	inglés	5	Greenock
High. Mary	inglés	5	Londres
Sausenberg	alemán	5	Génova
Barbary	inglés	5	Liverpool
Hydaspes	inglés	5	Liverpool
H. Pride	inglés	6	Londres
Italia	italiano	6	Génova
R. Amazonas	italiano	6	Génova
Aragon	inglés	7	South. y Brasil
Plata	francés	8	Marsella
Oropesa	inglés	8	Callao
T. di Savoia	italiano	9	Génova
Barcelona	español	9	Barcelona
Santa Cruz	alemán	10	Amberes
Cap Vilano	alemán	10	Hamburgo
Bologna	italiano	11	Génova
Volaire	inglés	12	Brasil y N. York

Vapores á salir en Octubre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
Wittekind	alemán	5	Bremen
Honorius	inglés	5	Liverpool
Hyperia	inglés	5	Nueva York
Aquitaine	francés	5	Marsella y esc.
Hydaspes	inglés	5	Liverpool
H. Watch	inglés	5	Londres
H. Scot	inglés	6	Londres
Cordillere	francés	8	Burdeos
Pampa	francés	8	Marsella
Anngim	francés	8	Génova
Oropesa	inglés	10	Liverpool
Vasari	inglés	11	Brasil y N. York
High, Mary	inglés	11	Londres
Hellenes	inglés	11	Amberes

Espectáculos

TEATRO SOLIS
Compañía cómico-lírica de zarzuela española, dirigida por el primer actor Emilio Carreras.
Hoy miércoles 5—1.a sección, El dúo de la africana; 2.a, El diablo con faldas; 3.a, La moza de mulas; 4.a, Salón modernista.

TEATRO URQUIZA
Gran concierto vocal é instrumental por la Orquesta nacional, bajo la dirección del maestro Luis Sambucetti.
El viernes 7 de Octubre.

TEATRO 18 DE JULIO
Gran compañía lírica italiana.—Dirección: C. Franciono.
Hoy miércoles 5—Cavallería Rusticana é I pagliacci.

TEATRO POLITEAMA
Compañía de opereta y zarzuela española, dirigida por el primer actor Enrique Gil.
Hoy miércoles 5—1.a sección, Bohemios; 2.a, La hija del pueblo; 3.a, Artista en crímenes.

TEATRO NACIONAL
Compañía Nacional Enrique Arellano. En la que figura la primera actriz uruguaya Angela Tesada.
Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA
Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO
Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL THEATRE
Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

Avisos nuevos

¿Qué hacer?

Que hacer cuando se padece de anemia, clorosis ó falta de colores, cuando se está debilitado por abusos de toda clase, privaciones, enfermedades, exceso de trabajo. Cuando se tiene leucorrea ó flujo blanco, cuando la menstruación se efectúa lentamente, penosamente, irregularmente: nada otro sino tonificarse y regenerarse la sangre por el hierro y acudir al único ferruginoso cuya reputación sea universal, al verdadero HIERRO BRAVAIS en gotas concentradas.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Octubre 4 de 1910.—Sácase nuevamente á licitación pública la construcción del adoquinado de las calles Pampas entre las de Lima y Asunción; y entre Nicaragua y Venezuela; Figueroa entre Pampas y Venezuela; y Nicaragua entre Pampas y Figueroa, con sujeción á los planos y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 12 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2424oct12.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO—Oficina de Tráfico y Conservación—Llámase á licitación para la construcción de un galpón de hierro galvanizado, en la misma ubicación del incendiado recientemente en el Muelle A., en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 12 m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en dicha Oficina (Piedras 156), hasta el día 13 del corriente á las 3 de la tarde, fecha y hora en que se les dará apertura.

La Administración del Puerto se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, 4 de Octubre de 1910.—Eduardo A. Lukasiewicz. 2421oct13.

GENERALES

Consejo de Administración del Puerto

Oficina de Tráfico y Conservación

Se previene á las personas interesadas en la licitación para la reparación de tres guinches á vapor, el efectuarse el día 10 del corriente, que dicho acto tendrá lugar en el nuevo local que ocupan las oficinas del Consejo, calle de Piedras 156, á la hora ya indicada.—Montevideo, 4 de Setiembre de 1910.—Eduardo A. Lukasiewicz, oficial primero. 2413oct10.

Escuela Nacional de Comercio

Inscripción para los exámenes de Ingreso y Ordinarios de 1910

Se avisa á los interesados que la Tesorería de la Escuela procederá á la venta de los formularios para las inscripciones de Exámenes de Ingreso y Ordinarios de 1910, desde el día primero al diez del próximo mes de Octubre, en su local calle Cerrito número 285.

Advertencias—Vencidos que sean los plazos indicados, se harán efectivas las multas reglamentarias.

Los formularios, una vez llenados por los interesados, deberán ser entregados en la Bedelía, dentro del mismo plazo señalado para su venta.

Horas de inscripción—De 10 á 11 a. m.—Montevideo, Setiembre 27 de 1910. El Tesorero. 2346oct8.

EMPRESA TEATRO SOLIS

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO POR TODO EL AÑO 1911 O POR LOS DOS AÑOS 1911 Y 1912.

La comisión directiva de la empresa llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solís, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados todos los días hábiles de 1 á 4 p. m., en la secretaría de dicho teatro.—El arrendamiento será por todo el año 1911 ó por los dos años 1911 y 1912.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el día 12 de Octubre á las 4 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La comisión se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.—Montevideo, Setiembre 24 de 1910.—La Secretaría. 2317oct12.

LECHE MATERNIZADA

Quien desee una de las mejores preparaciones mundiales de leche maternizada, recomendable á las familias por sus condiciones de pureza y alimentación—debe solicitarla de la Granja Modelo (Sayago).

La leche maternizada viene á resolver el difícil problema de las amas de cría, pues siendo ese producto igual, por sus componentes, á la leche de mujer, hace innecesarios esos molestos y onerosos auxiliares.

Dirijir pedidos:—Granja Modelo (Sayago). 2388nov1.o

AVISO

Habiéndose extraviado la libreta de Caja de Ahorros del Banco Italiano á favor de Julia Alciaturi y exigiendo su respectivo representante (curador) un duplicado, se avisa al público que el Banco expedirá á los 30 días de la fecha dicho duplicado, quedando sin valor alguno el original.

El que haya encontrado dicha libreta puede dirigirse ó enviarla al señor Alberto Ghiringhelli en la calle Magallanes número 111.—Montevideo, Setiembre 1.o de 1910. 2107dic2.

Ferrocarril Central del Uruguay

Trenes de excursión.—Exposición-Féria en Tacuarembó.—Sábado 22 de Octubre de 1910.

Salida de Central 5.30 a. m.—Santa Lucía 7.2—Florida 3.30—Sarandí 9.20—Durazno 10.30—Río Negro 12.20 p. m.—Cardoso 1.11—Tambores 3.32—Tacuarembó 5.00.—El tren de regreso partirá de Rivera el martes 25 á las 6.45 a. m. y de Tacuarembó á las 10,10 a. m.

Boletos de ida y vuelta

Central á Ta'rembó	$ 8.00	$ 6.00	Série B
Florida á id.	» 6.00	» 5.00	$ 10.00
Río Negro á id.	» 3.50	» 2.80	
Cardoso á id.	» 3.00	» 2.00	

2405oct22. La Administración.

Ferrocarril Central del Uruguay

Exposición Feria Nacional de San José

Tren de excursión á San José

DOMINGO 16 DE OCTUBRE

Salida de Central 8.5 a. m.—Piedras 8.50—Canelones 9.20—Santa Lucía 9.45—25 de Agosto 9.53.—Con expreso de regreso el mismo día á las 8.30 p. m. de San José.

Los boletos de ida y vuelta primera clase ps. 1.50—2.a clase ps. 1.00—y la série B 2.50—de Canelones ps. 0.70—2.a ps. 0.50—y la série B ps. 1.50.—La Administración. 2406.

Ferrocarril Central del Uruguay

Asamblea Católica Departamental de Canelones en Santa Rosa

DOMINGO 23 DE OCTUBRE DE 1910

IDA Y VUELTA EN EL DIA

Minas á Santa Rosa.—Salida de Minas 5.35 a. m.—Montes 6.35—Pedrera 7.30—Olmos 7.53—Pando 8.15—Suárez 8.30.—Boletos de ida y vuelta ps. 2.00—y ps. 1.50.—El tren de regreso saldrá de Santa Rosa el mismo día á las 4.30 p. m.

San José á Santa Rosa.—Salida de San José 5.30 a. m.—25 de Agosto 6.19—Peñarol 8.00—Toledo 8.26.—Boletos de ida y vuelta ps. 2.00 y ps. 1.50.—El tren de regreso saldrá de Santa Rosa á las 4.00 p. m.

Santa Lucía 6.32—Canelones 6.56—Piedras 7.33,—después á Peñarol.—La Administración. 2407.

ITINERARIO

DE LA NUEVA SECCION DE LA EXTENSION A TREINTA Y TRES

NICO PEREZ A RETAMOSA

Habiéndose resuelto abrir al servicio público desde el 1.o de Octubre para pasajeros, carga, equipajes, encomiendas y telégrafo la primera sección de la Extensión Treinta y Tres-Nico Pérez á Retamosa se pone en conocimiento del público que el siguiente horario regirá hasta nuevo aviso.

DE NICO PEREZ A RETAMOSA
Martes, Jueves y Sábados

Nico Pérez (Salida)	6.30 a. m.
Zapicán	7.35 a. m.
Retamosa (Llegada)	8.30 a. m.

DE RETAMOSA A NICO PEREZ
Domingos, Miércoles y Viernes

Retamosa (Salida)	7.30 p. m.
Zapicán	8.30 p. m.
Nico Pérez (Llegada)	9.30 p. m.

NOTA—Estos trenes correrán en combinación con los trenes números 43 y 2 á y de Melo.—Montevideo, Setiembre 24 de 1910.—La Administración. 2348oct14.

CAMPO

Se arriendan 1387 ... de campo flor, de pastoreo, situado en el departamento de Flores, sobre el arroyo Pescador, próximo al pueblo de Trinidad y á la Estación Arroyo Grande. Disponible desde el 1.o de Enero próximo.—Para tratar en Montevideo, Camino Millán 580. 2248oct17.

Al comercio y al público en general

El comercio mayorista de Montevideo había recibido circulares de la casa comercial que giraba bajo la firma de «Mello é hijos» establecida en la Estación Ataques, departamento de Rivera, por las que se le comunicaba la próxima extinción de dicha firma, y la constitución de una nueva razón social que se denominaría «Barceló y Mello», constituída por los que suscriben. Esta sustitución de firma se iba á llevar á cabo en virtud de la venta que iba á hacer el socio principal don José de Mello, de la finca y del campo de su propiedad, así como del activo y pasivo de la casa á Barceló, quien se asociaría al infrascripto Máximo Mello.

El comercio mayorista que tenía negocios con la firma á extinguirse había aceptado este proyecto. Pero el fallecimiento inesperado de don José de Mello,—antes de llevarse á cabo el negocio, dejando numerosa familia é hijos menores, ha hecho imposible la realización del mismo.

Y, á fin de que este desistimiento no cause extrañeza y tenga ante el público la explicación que le corresponde, hacemos esta publicación.—Estación Ataques Setiembre de 1910.—Máximo de Mello, Irineo C. Barceló. 2417nov8.

SOCIEDAD ANONIMA LA "FRIGORIFICA URUGUAYA"

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 1907

SORTEO DE TITULOS

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha, ante el escribano don Cárlos E. Simón, han resultado amortizados los siguientes títulos: 360, 158, 256, 15, 84, 302, 390, 327 y 242.

Los portadores de estos títulos pueden pasar á recibir su importe en el escritorio calle Cerrito número 279 todos los días hábiles de 2 á 4 p. m., previniéndoles que cesan de ganar intereses desde esta fecha.—Montevideo, Setiembre 30 de 1910.—El Directorio. 2381oct9.

SE ALQUILA

Una gran casa de altos y bajos, compuesta de doce piezas y además las piezas de servicio, cochera, caballeriza y jardín, situada en la calle Castro número 97/99, casi esquina Continuación Agraciada (Paso del Molino). Los trenes de La Transatlántica y Comercial corren por su frente. Para tratar: Calle Continuación Agraciada número 115. 2287oct21.

PÍLDORAS DE CREOSOTINA
Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios. En venta en todas las farmacias.
Únicos concesionarios: SURRACO Y FERRUA
RECONQUISTA ESQUINA JUNCAL
pte.

EL AUTOPIANO
EL MEJOR PIANO AUTOMATICO por su GRAN SONORIDAD, COMPLETA SOLIDEZ y PERFECTO MECANISMO. Construído expresamente para el Río de la Plata. Puede tocarse "con el teclado y automáticamente", por medio de rollos sin que se conozca absolutamente nada de música. Hay actualmente más de 10.000, (diez mil) rollos en "todo estilo de música".
Unico agente: JULIO MOUSQUÉS 159 Ituzaingó 169
pte.

LE PARFUM IDÉAL HOUBIGANT PARIS
M. & C.

Esquiladora Mecánica Stewart
La más rápida, la más segura, la de más fácil manejo.
P. Mañé y Ca. MONTEVIDEO
CALLE AGRACIADA ESQUINA NEW YORK
397-perm

HIGIENE - BELLEZA - SALUD
TISANA PARISIENSE
REFRIGERANTE LAXATIVA PURGATIVA-DEPURATIVA
Específico por excelencia de la INFLAMACIÓN INTESTINAL y del ESTREÑIMIENTO PERTINAZ.
Marca depositada
Únicamente compuesta de flores dulces poseendo un aroma delicioso.
VENTA AL POR MAYOR: ODINET & ROUSSELET, 3, rue du Plâtre, PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS
M. & C.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES
CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.
—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pidanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles
Desde $ 3 hasta 120
ZABALA ESQUINA RINCON
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.
pte.

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» suscrito	» 8.195.358.06
» integrado	» 7.397.063.69
Fondo de reserva	» 597.598.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.. etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En dep'to á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Convencional
Idem id con garantías de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.
894fb18pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1-Avenida 18 de Julio, 553 esquina Vázquez
Agencia núm. 2-Avenida General Rondeau núm. 378
Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$ 50.000.000.— c/l.
» realizado	» 48.493.160.— »
Fondo de reserva y previsión	» 12.793.399,27 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 376.710.— »

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid y París.
En el Brasil—Río de Janeiro.
En la Argentina—América, Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Cárlos Casares, Concordia, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Lincoln, La Plata, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes (B. A.), Pergamino, Pehuajó, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Salta, San Pedro, Santa Fé, San Rafael, Salliqueló, Santiago del Estero, Tucumán, Tres Arroyos y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA	
En cuenta corriente	Nill
Depósitos á 30 días	1 1/2 »
» 60 días	2 1/2 »
» 90 días	3 1/2 »
» 180 días	4 — »
» 1 año	4 1/2 »
» 2 años	5 — »
» 3 años	5 1/2 »
» 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, 30 de Junio de 1910.
PEDRO C. TOWERS, Gerente.
826-pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes por saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

BANCO FRANCES

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 159, San Martín, 161

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona interesados; anticipa cualquier suma de dinero cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

1653-pte. Juan M. Gorlero, gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$ 5.000.000	
» Suscripto	» 3.000.000	
» Realizado	» 2.284.120	
Fondo de Reserva	$ 735.000	
Id Previsión	» 150.000	$ 885.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en		
cuenta corriente á la vista	1	al año
A retirar 30 días de aviso	1 1/2	» »
A plazo fijo de 3 meses	3	» »
Id id de 6 meses	4	» »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1	% al año
Sobre depósitos á 3 meses	3	» »
Id id de 6 meses	4	» »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente		Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» Don Francisco Ameglio
Suplentes, Don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico: don Eugenio J. Madalena
Escribano: don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero: don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 1/2 % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
Id 12 id id id id 6 1/2 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente. 1970pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIGUELETE

Casa Matriz en Londres—Sucursal en Paris

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 » »	$ 5.640.000
F. de Reserva	» 1.300.000 » »	$ 6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 % anual
» » á 3 meses fijos	3 % »
» » á 6 meses fijos	4 % »
» » á 12 meses fijos	4 % »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 % anual
» » » 3 meses	4 % »
» » » 12 meses	4 % »

Montevideo, Enero 11 de 1908.
Eduardo Richards, Gerente.
pte.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 á 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En cajas de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente	Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes	»

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente.
193en30pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1956pte.

AGENCIA DE TIERRAS Y COLONIZACION
Compra y venta de campos, propiedades y terrenos en toda la República
La Agencia se encarga de la colonización y arrendamiento de campos y de la colocación de capitales sobre hipotecas.
PROPORCIONA cualquier dato que se solicite sobre valor de campos, precios de arrendamientos é intereses corrientes sobre hipotecas. La Agencia cuenta con corresponsales en toda la República.
Correspondencia: casilla de Correo, 369 Oficina provisoria en Montevideo: Médanos, 171
JOSÉ A. DE MULA, Director.
1458-prm.

POLVOS de TALCO BORATADO de MENNEN
PARA EL TOCADOR
TALCO BORATADO DE MENNEN
Estos polvos absolutamente puros y de la mejor calidad, no solamente sanan la piel, sino que la suavizan, no solamente ocultan las irritaciones de la piel, sino que las sanan.
Los Polvos de Mennen alivian é impiden el sarpullido, las desolladuras, las quemaduras de sol y todas las afecciones de la piel. Los mejores facultativos y enfermeras los recomiendan por ser los polvos de tocador más perfectamente higiénicos.
Un lujo para después de afeitarse, deliciosos para después del baño. No contienen almidón, ni polvo de arroz ni otros materiales irritantes que se encuentran generalmente en polvos de tocador.
La mujer que compre los Polvos de Mennen para uso del tocador ó para cualquier otro uso puede estar segura de que compra los polvos más puros y más perfectos que los conocimientos químicos pueden originar y que la habilidad puede producir.
GERHARD MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N.J., E.U. de A.
Use el Jabón de Mennen para la Piel (Envoltura Azul) Preparado especialmente para los niños y para usarlo junto con los Polvos de Talco Boratado de Mennen para el Tocador.
W. T.

LAMPARAS "TANTAL"
DE FILAMENTO METALICO
La más económica, la más duradera
MAS DE 30.000 VENDIDAS EN MONTEVIDEO
Precio de cada una.... $ 0.75
EUGENIO BARTH & Cía.
Calle Uruguay números 2 al 10
MONTEVIDEO
pte.

NUEVA MEDICACIÓN DEL ESTREÑIMIENTO
y de todas las Enfermedades que resultan de este:
INAPETENCIA, JAQUECAS, VAHIDOS, EMBARAZOS gástricos é intestinales, DISPEPSIAS, HIPOCONDRIA, ALMORRANAS, AFECCIONES del HIGADO, etc.
POR LAS PÍLDORAS de APHODINE DAVID
purgante á base de Bourdaine (frángula) no drástico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos, acíbar, escamonea, jalapa, coloquíntida, sené, etc. con cuyo uso el estreñimiento no tarda en hacerse más pertinaz.
La APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezcan normalmente las funciones.
Dr C. DAVID RABOT, F.de 1ª Cl., Ex Int. de los Hosp. de París, en COURBEVOIE, cerca de PARIS.
Depósitos en Montevideo: LUIS FELIPE REY y Cía y todas Farmacias
M. & C.

Cámaras Sépticas y pozos negros desmontables
DE CEMENTO ARMADO
Fabricados con portland de alta resistencia marca "PUENTE"
MONTEVERDE y FABINI.-San José 287 y 289
115pte.

ACEITE de HOGG
de HÍGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (frascos TRIANGULARES).
El mejor que existe SIN EL OLOR NI EL SABOR DE LOS ACEITES ORDINARIOS.
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.
M. & C.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

EN LA CIUDAD DE LA FLORIDA

Una casa de altos calle Montevideo y Asamblea antes Convención y un galpón, techo de fierro, calle Libres y Faustino López, antes 8 de Octubre.

EL MIERCOLES 5 DE OCTUBRE á las dos de la tarde, remataré á la más alta postura, una casa de altos y bajos para negocio y para familia y un gran galpón techo de fierro galvanizado, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Carrau y Cía. contra Agrafogo hermanos y Cía.» se hace saber al público que por intermedio del martillero don José B. Gomensoro con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor y en la Bolsa de Comercio el día 5 del próximo mes de Octubre á las 2 de la tarde: 1.o De un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la ciudad de la Florida, compuesto de veintiún metros cuarenta y siete centímetros de frente al Norte á la calle 8 de Octubre, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud por donde linda con doña Natividad Acosta de Silva, por el Este con la calle Los Libres, por formar esquina y por el Oeste con don Juan Dufort y 2.o otro solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en la misma ciudad de Florida, formando esquina á las calles Convención y Montevideo, lindando por uno de sus costados con don Lorenzo Lara y por otro con la sociedad Agrafogo hermanos y Compañía y compuesto de veintiún metros cuarenta y siete centímetros de frente, por veinte y siete metros cuarenta y ocho centímetros de fondo.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del importe á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Setiembre 14 de 1910.—Eloy G. Pereira, actuario. 2262oct5.

José B. Gomensoro

HOY

Los espléndidos armazones, mostradores, vidrieras, 1 gran caja de fierro, los dos reguladores astronómicos, toldo de calle y además los muebles que corresponden á 8 piezas y demás de la relojería del señor C. Weidmann, calle 25 de Mayo 203.

EL MIERCOLES 5 de Octubre á la una y media, empezaré á la más alta postura, por liquidación completa del negocio.

Los ricos armazones, mostradores, vidrieras, 2 grandes reguladores astronómicos, 1 caja de hierro, bancos de trabajo, toldo de calle, instalaciones de gas y luz eléctrica.

8 cuartos amueblados, con roperos con y sin espejo, cómodas, lavatorios, camas de madera y de hierro, alfombras, sillas, colchones y otros muebles.

Todo comprador dará garantía.

La entrega del todo se hará al día siguiente. 2331oct5

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Nuevos y usados, 1 piano perpendicular, alfombritas nuevas y da gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL JUEVES 6 y VIERNES 7 del corriente á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, comedor, escritorios, dormitorios, porcelanas, cristalería, artículos de bazar y ferretería, alfombritas nuevas y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo—1 piano perpendicular alemán maquina de fierro.

Se pide garantía en dinero al que compre.

La entrega del todo se hará al día siguiente. 2395-oct.7.

José B. Gomensoro

Café, cognac y champagne

El remate tendrá lugar en la Rampla frente á los Depósitos Herrera y Artigas, calle Zabala.

EL VIERNES 7 de Octubre á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda. En lotes á la vista. Por avería:

C. y C.—10 sacos café Puerto Rico, 800 kilos.

C. y C.—2 sacos café Caracolillo Puerto Rico, 160 kilos.

13 cajones cognac.

En perfecto estado:

Cajones Champagne en 1/1.

E. R.—16 cajones Champagne en 1/2 y 1/2 dulce, 1/1 demisec.

Venta despachado y en oro sellado.

A recibir y pagar en el día. 2409oct7.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

El Hotel de las Pirámides. Uno de los establecimientos más acreditados de ésta Capital. En un solo lote. Con todas sus valiosísimas existencias. 60 piezas amuebladas. Soberbios comedores. Bodega con gran stock de selectos vinos. Enorme y rico surtido de platinas Cristofle. Cristalería, porcelana, cubiertos, ropas, mantelería, lencería, etc. Gran cocina con espléndida batería de cobre. Motor é instalación de acumuladores é instalación general y aparatos luz eléctrica en todos los edificios y demás existencias de su inventario, tasados en $ 36.648.45. Base: $ 24.432.30. Por la llave solamente de un establecimiento análogo, se acaba de pagar más!

EL LUNES 10 DE OCTUBRE de 1910 á las 3 p. m. en las puertas del Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Rincón núm. 63.

Venta por mandato del señor Juez doctor Exequiel G. Pérez en los autos Eugenia Boitte de Haurie.

El Hotel ocupa las siguientes propiedades: Ituzaingó 175 al 191 esquina Sarandí 289 al 293. A razón de 400 pesos mensuales, con contrato hasta el 31 de Diciembre de 1911, que se traspasa al comprador si éste lo desea. Los dueños de ésta finca están dispuestos á renovarlo por más años, conviniendo en el nuevo precio.

Ituzaingó 193 al 195 sin contrato pesos 200 mensuales.

Ituzaingó 197 sin contrato pesos 90 mensuales.

Sarandí 285 sin contrato pesos 140 mensuales.

Cuyos alquileres serán de cargo del comprador si éste se decide á continuar con ellos.

Por otros informes y ver el inventario, al Juzgado calle Rincón núm. 63.

Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador. Garantía 10 por ciento.

NOTA—En caso de encontrarse variación en el acto de la entrega de los bienes al comprador, pues el establecimiento se halla funcionando con toda actividad, se disminuirá el precio proporcionalmente á los valores atribuídos en el citado inventario á los muebles que falten. 2281oct10.

José B. Gomensoro

La GRAN CASA DE ALTOS

Avenida Rondeau número 275 y Agraciada números 1 y 3. Ubicación espléndida. Venta en la misma.

EL LUNES 10 de Octubre, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta gran propiedad en un paraje de los más importantes, rodeada de las sucursales de los Bancos y próxima á la Estación del Ferrocarril Central.

LOS BAJOS—Gran salón al frente ocupados por una camisería, 2 piezas interiores, algibe, patio y demás comodidades.

LOS ALTOS—Una buena casa de familia con 9 piezas y demás comodidades.

El terreno es de forma irregular, tiene 10 m 40 de frente á Rondeau; 9 m 15 de frente á Agraciada; 26 metros en el Norte; 25 m 15 Sud y 2 m 90 Este. Area: 302 metros más ó menos. Adoquinado, caño maestro y vereda pagos.

Alquilada sin contrato en 130 pesos al mes.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el diez por ciento del precio de venta. 2315oct9.

José B. Gomensoro

JUDICIAL.—¡Campo en el Salto! en Mataojo, sexta sección.—Area: 295 hectáreas 55 áreas.—Venta en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, calle Rincón 52, Montevideo.

EL MIERCOLES 12 de Octubre á las 3 p. m. Sin base, en los autos: doctor José Pardo Santayana con don Pedro S. Grané, por ejecución de hipoteca.

Esta fracción está ubicada dentro de los límites generales del campo de la sucesión Severo que son:

Por el Norte el Mataojo Chico, por el Sud don Fermín D. Felicidad Severo, por el Este con la testamentaría Fernández y al Oeste con doña Ventura Leytes y don Víctor Severo.

Títulos y antecedentes oficina actuaria, Rincón 52.

Oblación 10 por ciento. 2137oct12.

José B. Gomensoro

JUDICIAL.—Campito en Tacuarembó, en el Rincón del Bonete, sobre el Río Negro.—Venta en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, calle Rincón 52, Montevideo.

EL MIERCOLES 12 de Octubre á las 3 p. m., sin base.

Por mandato del señor juez doctor Alfredo Furriol, en los autos: doctor José Pardo Santayana contra don Pedro S. Grané, por ejecución de hipoteca.

Esta fracción de campo con gran monte, está situada en la 10.a sección de Tacuarembó, consta de 70 hectáreas 6349 metros, según plano del señor Alfredo Lerena que consta en autos. Límites: al Norte don Fructuoso Alburquerque; por el Este y Oeste con el Río Negro y por el Sud con el resto de la fracción ocupada por la sucesión Morales.

Títulos, planos y antecedentes, oficina actuaria Rincón 52.

Oblación, 10 por ciento. 2138oct12.

José B. Gomensoro

Judicial.—¡Sin base! Media manzana de terreno en el Cerrito de la Victoria. Area 3689 metros 40. A dos cuadras del Camino del Reducto. La venta se efectuará en las puertas del Juzgado L. C. 2.o turno. Rincón 52.

EL MIERCOLES 12 de Octubre á las 3 y media p. m. Por órden del señor Juez doctor Alfredo Furriol.—Autos: don José P. Santayana contra don Pedro S. Grané, por ejecución de hipoteca.

La mitad de la manzana número 51. Mide 85 m 90 de frente al Sur, por 42 m 95 en los frentes Este y Oeste. Area: 3689 m 4.

Seña 10 por ciento.

Títulos y demás antecedentes Oficina Actuaria Rincón número 52.

Plano y otros datos. Piedras 115. 2327oct12.

José B. Gomensoro

Judicial.—¡Sin base!—Dos solares en el Barrio Diego Lamas, con frente á la calle Tacuarí.—A 2 cuadras del cruce del Boulevard Artigas y Constituyente y á una de la calle Libertad. La venta tendrá lugar en las puertas del Juzgado L. C. 2.o turno, Rincón 52.

EL MIERCOLES 12 de Octubre á las 3 y media. Por órden del señor Juez doctor Alfredo Furriol.

Autos: Don José P. Santayana contra don Pedro S. Grané, por ejecución de hipoteca.

El solar número 4 manzana J. Area 247 m 75. Mide 8 m 59 de frente al Sur calle Tacuarí, por 26 m 86 y 34 m 69 en las líneas Este y Oeste.

El solar número 5, esquina, manzana J. Area 312 metros 74. Mide 8 m 59 frente Sud á Tacuarí, por 34 m 69 al Este y 42 m 98 en el frente á camino vecinal.

Seña 10 por ciento.

Títulos y antecedentes Oficina Actuaria, Rincón 52.

Plano y demás informes. Piedras 115. 2328oct12.

Justo R. Pelayo

HOY

25.000 CHAPAS

DE HIERRO GALVANIZADO

Por órden del Ministerio de Industria, Trabajo é Instrucción Pública

EL MIERCOLES 5 del corriente á las 3 p. m. procederé por órden del Ministerio de Industria, Trabajo é Instrucción Pública y con intervención del mismo, á la venta de veinticinco mil chapas de hierro galvanizado, depositadas en el Mercado de Frutos, calles Guatemala y Panamá.

La venta será bajo la base de pesos 5.80 los 100 kilos, á la vista, en oro y al contado, debiendo cada comprador consignar el 10 % en garantía de su oferta y á retirar dentro de las 24 horas.

Por otros datos á mi escritorio, Misiones 256a. 2376oct5.

Corvera Peralta y Martínez

HOY

Los campos de Entre Ríos

A PLAZOS

3450 hectáreas en Gualeguaychú. En 7 lotes de 403 á 554 hectáreas, que constituyen cada uno una estanzuela de situación privilegiada, al propio tiempo que de riquísimas condiciones de suelo, formado de tierras de aluvión hasta la primera napa de agua, que se halla entre 3 y 6 metros del nivel superior. Para agricultura, para alfalfares, para invernada, para todos los destinos tiene condiciones especiales. Allí no hay temor de inundaciones. Base pesos 60 la hectárea. Mitad al contado y mitad á un año, con 6 por ciento de interés y garantía hipotecaria.

EL MIERCOLES 5 DE OCTUBRE, á las 3 p. m., en nuestra casa, 318 San Martín 326. (Capital Federal).

Están á 3 y media leguas, al E. de la estación Médanos, F. C. de Ibicuy á Gualeguay. Pídanse informes.—Corvera y Peralta Martínez. 2268oct5.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Una reclamación contra el Fisco

AL MEJOR POSTOR

El 14 del corriente Octubre á las 4 de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil de primer turno calle Rincón núm. 63, venderemos al mejor postor los derechos á que hace referencia el edicto que al pié publicamos.

El importe de los edificios, terraplenes, área tomada para calles y plaza de frutos, construcción del puente Montevideo y macadam fué tasado en 1890 por los peritos nombrados por la Dirección de Obras Públicas en 418.589 pesos con 60 centésimos. A esta suma hay que agregar los intereses corridos hasta la fecha.

La parte que vendemos y que ejecuta el acreedor hipotecario señor Otero es el 70 % sobre la suma total, por pertenecer el 30 % restante á otros cesionarios.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 14 del corriente mes á las 4 de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincón número 63 y por los martilleros Victorica y Muiños, con asistencia del Actuario y Alguacil se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de los derechos que le corresponden á don Lino Herosa, en la reclamación que sigue contra el Fisco, por cobro del importe de dos edificios construidos por cuenta del señor Herosa y destinados uno para la policía y otro para la Oficina de Revisación en el Pueblo de la Victoria, jurisdicción de esta ciudad, y otras mejoras según así se desprende de la escritura de hipoteca que existe agregada á los autos respectivos. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta en garantía de la misma. Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Andrés G. Otero contra don Lino Herosa por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Octubre 1.o de 1910.—Joaquín Requena y Brun, escribano. 2394-oct.14

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Una manzana en Ituzaingó en San José

Con casa ocupada por una panadería y negocio. — La panadería de Ramón Talara paga 8 $ mensuales y el negocio de Pedro A. Casech otros 8 $. — Produce una buena renta. — Venta forzosa al mejor postor.

El 26 del corriente Octubre á las 4 de la tarde remataremos en la puerta del Juzgado de lo Civil de tercer turno calle Sarandí núm. 158, el importante lote siguiente:

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Antonio Sambucetti contra don Dalmiro J. Estol, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 26 del corriente mes de Octubre á las 4 de la tarde, en la puerta de este Juzgado Calle Sarandí núm. 158, se vá á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor, por el rematador, señores Victorica y Muiños, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una fracción de terreno en el Pueblo Ituzaingó, segunda sección del departamento de San José, con los edificios, alambrados y demás mejoras que contiene, cuyo terreno es formado por la manzana número veinte, conteniendo cien metros lineales en cada uno de sus cuatro frentes, que son á calles públicas, de quince metros de ancho y encierra una superficie de diez mil metros cuadrados. Se previene: que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil: que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Octubre 3 de 1910.—Eloy G. Pereira, Actuario. 2414oct26.

Alberto Salvagno

Importante remate de los muebles importados de Inglaterra por el señor Secretario de la Legación Norte Americana en el Uruguay don Alejandro R. Magruder por haber sido trasladado con igual cargo á Río Janeiro. En mi salón de ventas Sarandí 162, entre Misiones y Zabala.

EL VIERNES 7 del actual á las dos en punto de la tarde venderé al mejor postor los muebles de sala, escritorio Mapplle, comedor inglés, dormitorio con cama de bronce, cristales, porcelanas y demás muebles que de pertenencia del señor Magruder estarán expuestos la víspera del remate de 10 a. m. á 6 p. m. 2401oct7.

Julio R. Alvarez

EN LOS POCITOS

Importante remate de tierras

VENTA A LARGOS PLAZOS

En cuotas de $ 4, $ 5 y $ 7 mensuales sin interés. 52 solares de terreno con frente á la Avenida Ellauri y calles Manuel V. Pagola, Cipriano Payau y Oficial núm. 1. Antigua quinta del señor José Dodera. A dos cuadras de la calle Pereira y á cuatro de la Playa. La Avenida Ellauri es la que pone en comunicación á Villa Dolores con los Pocitos y Trouville. Todos sus alrededores están edificados.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 3 de la tarde en los mismos terrenos procederé á la venta de los 52 solares, ubicados en un paraje de gran porvenir con eléctricos próximos á ellos y á un paso de la Rambla y Balneario de los Pocitos.

Espléndida localidad, terrenos centrales, dentro del amanzanamiento de la nueva ciudad. Sitio muy saludable y pintoresco, inmediato á los deliciosos baños de los Pocitos.

Condiciones de venta: Venta al mejor postor, pagaderos en mensualidades de 4, 5 y 7 pesos, garantía de cada solar 10 pesos, descuento 20 por ciento al que pague al contado.

Escrituración por cuenta del comprador.

Los carteles fijados en los mismos terrenos indican la ubicación.

Títulos perfectos, en la escribanía del doctor Osvaldo Acosta, á disposición de los interesados.

Por planos é informes en mi escritorio: Misiones 122. 2293oct9.

Julio R. Alvarez

En Los Pocitos—Al mejor postor—De la casa de bajos calle Manuel Haedo núm. 52, entre las calles Mac-Eachen y Oficial núm. 1. Barrio José Pedro Ramírez.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 5 de la tarde, en la misma propiedad venderé á la mayor oferta la propiedad mencionada edificada en 8 metros 59 de frente al Norte por 31 metros de fondo, siendo su área superficial 257 metros 70 decímetros.

Tiene 6 piezas, 2 patios, cocina, 2 piletas, algibe, y demás comodidades.

Vereda, empedrado y arrimos pagos y por cobrar.

Títulos perfectos, escrituración por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 200 pesos.

La casa puede visitarse.

Por informes en mi escritorio, Misiones 122. 2380oct9.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

DE LA CASITA DE BAJOS

Calle República N.o 243

ENTRE LAS CALLES MIGUELETE Y LA PAZ

Casita nueva, tiene 3 piezas, cocina, patio, pieza alta, caño maestro y demás comodidades. Produce 22 pesos mensuales.

EL LUNES 10 de Octubre á las 4 de la tarde venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 10 del entrante mes de Octubre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado á inmediaciones de la Cárcel Preventiva y Correccional, y se compone de 7 metros 56 centímetros de frente al Nord Este sobre la calle República número 243, por 13 metros 10 centímetros de fondo al Sud Oeste, lindando por el Nord Oeste con el solar número 24 y por el Sud con el resto del solar número 23, plano del agrimensor J. Aguirre. Se previene que los gastos de escrituras, certificados, etc. serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Cipolina.—Montevideo, Setiembre 20 de 1910.—Joaquín Requena y Brun, Escribano.

La casa puede visitarse de 2 á 3 de la tarde. Por más informes en mi escritorio: Misiones 122. 2292oct9.

José L. Laugaron

El jueves 6 de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

En el paraje de su ubicación

Por cuenta y orden de la sucesión de la señora Catalina B. de Gari y otros

JUDICIAL

Propiedad de altos y bajos

Situada en la calle Perez Castellanos números 64 y 66, entre 25 de Mayo y Cerrito.

BASE DE VENTA: $ 8000

ALTOS—Se compone de sala, comedor, escritorio, cuarto para sirvientes, cocina, letrina, aguas corrientes, etc.

BAJOS—Sala, comedor, 4 piezas dormitorio, cuarto para sirvientes, cocina, letrina, aguas corrientes, 2 patios, el primero con baldoza de mármol y el otro de baldoza común, etc. 2283oct6.

POR EL MISMO

A LAS 4 DE LA TARDE

De dos CASITAS de BAJOS

Calle del Daymán núms. 43 y 45

JUDICIAL

Base de venta cada una: $ 3.500

DAYMAN núm. 43—Se compone de 4 buenas piezas, 2 cuartos para sirvientes, despensa, algibe, letrina, aguas corrientes, 2 patios, etc.

DAYMAN núm. 45—Tiene 4 piezas cuarto para sirvientes, despensa, algibe, aguas corrientes, letrina, 2 patios, etc. 2284oct6.

POR EL MISMO

El viernes 7 de Octubre

A LAS 4 DE LA TARDE

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

DE UNA BUENA

CASA DE BAJOS

Calle Soriano N.o 374

BASE DE VENTA: $ 5.000

Casa bien construída, fácil de alquilar por su buena posición y comodidades.

Reune las siguientes comodidades: Sala, 4 piezas dormitorio, gran comedor separado, cuarto de baño, w. c., cuarto para sirvientes, 2 hermosos patios, jardín, aguas corrientes, toda la tirantería de hierro, materiales de primer órden.

Estas propiedades las venderé en los días y horas indicadas, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que en los días 6 y 7 del entrante mes de Octubre á las 3 y 4 de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don José L. Laugaron con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de las siguientes propiedades. Primero: El día 6 de Octubre á las 3 de la tarde, un terreno con el edificio que contiene, situado en la vieja ciudad de ésta Capital, compuesto de 10 metros 20 centímetros de frente al Oeste y á la calle Pérez Castellanos núms. 64 y 66, por 23 metros 115 milímetros de fondo al Este, por donde linda con los herederos de don Miguel González, por el Sur con la Sucesión Mitre y por el Norte con don Ambrosio Mitre, ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de pesos 8.000. Segundo: Otro terreno con el edificio que contiene, situado en la nueva ciudad, compuesto de 6 metros 42 centímetros de frente al Este á la calle Daymán número 43, por 20 metros 69 centímetros de fondo, lindando por el Sur con propiedad que se distinguirá á continuación por el Oeste con Lurati y Dell'Oro por el Norte con los señores Marqués y Genta. Ha sido aforada en la suma de pesos 3.500. Acto contíguo, otro terreno con el edificio que contiene contíguo al anterior compuesto de 7 metros 42 centímetros de frente al Este á la calle Daymán núm. 45, por 20 metros 69 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con los señores Lurati y Dell'Oro. Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de pesos 3.500. Y por último el día 7 de Octubre á las 4 de la tarde, un solar de terreno con el edificio que contiene ubicado en la nueva ciudad de ésta capital, compuesto de una extensión superficial de 322 metros 20 decímetros, con 10 metros 74 centímetros de frente á la calle Soriano núm. 374 entre las de Piedad y Minas, por 30 metros de fondo al Norte. Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de pesos 5.000. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á sus respectivos aforos, que los gastos de escrituras serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Catalina Borzone de Gari y otros. — Montevideo, Setiembre 20 de 1910.—Joaquín Requena y Brun, Escribano. 2285oct7.

José L. Laugaron

EL VIERNES 7 de Octubre á la 1 ½ de la tarde.—En mi «Tattersall», Agraciada número 50, esquina Cuareim.

DE 40 CABALLOS

criollos especiales, mansos, de andar, procedentes del establecimiento de la sucesión Mascarenhas, en el departamento de San José.

En exposición en dicho local la víspera del remate.

Venta al contado en oro sellado.

AL MISMO TIEMPO—Un Dokar para dos personas construido en el país aparente para paseo, muy elegante. 2371oct7.

Juan Carlos Carve

JUDICIAL

DE UN LINDO SOLAR

en el PUEBLO VICTORIA

Sobre la progresista calle Fraternidad

¡CON EMPEDRADO!

A 300 metros del tren eléctrico

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 3 p. m., de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez de Paz de la 20.a sección dictado en los autos seguidos por don Arturo G. Ferreyra contra el propietario de un solar de terreno sito en la manzana número 260 del Pueblo Victoria, se hace saber al público que el día nueve del entrante mes de Octubre á las tres de la tarde, en la puerta de la Oficina sita en la calle Continuación Agraciada número 104, se va á proceder, por el rematador don Juan Carlos Carve asistido del Alguacil comisionado don Arturo S. Fernández y del Actuario especial que suscribe, á la venta del solar número doce de la manzana número doscientos sesenta del Pueblo Victoria, compuesto de una extensión superficial de doscientos ochenta y siete metros setenta y siete centímetros, el que ha sido tasado en la suma de trescientos cuarenta y cinco pesos treinta y dos centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la expresada tasación y que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Montevideo, Setiembre 15 de 1910.—Antonio Julio Botta, Actuario especial.

Escritorio del rematador: Calle Buenos Aires 240. 2291oct9.

Horacio Trápani

Por orden del

Banco Francés-Supervielle y Cía.

El domingo 4 de Diciembre gran remate de

12 CHACRAS EN LAS PIEDRAS

á 40 cuadras del pueblo. Alerta agricultores y especuladores!! Condiciones de venta excepcionales. Ferro Carril gratis.

Planos é informes: Sección Administración de Propiedades del Banco Francés. Supervielle y Cía., 25 de Mayo 232. 2379oct18.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

DE UNA BUENA CASITA

GENERAL PAGOLA N.o 100

El lunes 10 de Octubre, á las 4 p. m.

en el local de la Sección Ventas del Banco Sarandí 174. Dos piezas de material, caño maestro, patio y fondo y demás comodidades.

POR LO QUE PAGUEN

Edificada en un área de 98 ms., con 6 m 15 de frente á General Pagola, por 16 m de fondo.

TITULOS PERFECTOS

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 2392oct10.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

AL MEJOR POSTOR

DE LA PROPIEDAD DE BAJOS

COLONIA 466

4 habitaciones, patio, cuarto servicio, cocina y letrina

edificada en un área de 184 ms. con 82, con 7 m. 86 de frente á Colonia por 23 m 51 de fondo.

En el local de la Sección Ventas,

el lunes 10 de Octubre, á las 4 p. m.

Adoquinado, arrimos y caño maestro pago, títulos perfectos. Informes: Sección Ventas y Banco de Cobranzas Sarandí 174. 2391oct10.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EN MENSUALIDADES

De 4 y 5 pesos

Barrio AIRES PUROS

El domingo 9 de Octubre á las 3 p. m.

Camino REYES y LARRAÑAGA

A los fondos de la Capilla Jackson

Altura dominante, localidad hermosa

FRENTE A LA ANTIGUA QUINTA DE PIÑEYRUA

Lindando con la sociedad La Criolla

¡A vender por lo que paguen!

¡CON ELECTRICO A 20 PASOS!

¡40 SOLARES!

situados en un paraje de porvenir, rodeados de progresistas barrios, verdaderos núcleos de población, en donde la edificación cada día es más creciente.

TREN GRATIS

El día del remate saldrá de

Paysandú y Andes, á las 2 1|4 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, la que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales ó á mi escritorio, Cerrito 280. 2335oct9.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

5 casas y 9 solares

A GRANDES PLAZOS

El domingo 16 de Octubre

A LAS 3 P. M.

EN LA UNION

Monte Caseros números 114 y 116.
Figueroa 147a.
13 de Julio 92.
Humaitá s/n.
SOLARES: calles Plata y Porvenir, Ester, Bellaco y Humaitá.

Todo á pagar en 60 mensualidades

¡NO MAS ALQUILERES!

Detalle: casa Figueroa 147, seis habitaciones de material, dos patios, 2 patios, cocina, letrina y demás dependencias.

18 de Julio 92, 3 piezas material de azotea, cocina y letrina.

Monte Caseros 114 y 116, cada una, tres piezas, patio, cocina y letrina.

Humaitá s/n., 2 piezas, patio, cocina y letrina.

Solares, de áreas pequeñas y grandes al alcance de todos los bolsillos.

TITULOS PERFECTOS

Por informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174 ó á mi escritorio Cerro 260. 2390oct16.

Jaime Maeso

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EL DOMINGO 9 DE OCTUBRE

A LAS 3 P. M.

En cuotas mensuales de 4, 6 y 8 pesos

LA HERMOSA QUINTA

DE LA SUCESION DELUCCHI

DIVIDIDA EN SOLARES

CON FRONDOSAS ARBOLEDAS Y 2 SOBERBIAS PROPIEDADES

CASA QUINTA

A GRANDES PLAZOS

Caminos MILLAN Y ARTIGAS

Eléctrico á media cuadra

UBICACION PANORAMICA, SANA Y DE PORVENIR

Terrenos llanos, áreas acertadas

con árboles que por su majestuosidad constituyen verdaderos monumentos. Estos lindos lotes están en un centro de quintas y chalets aristocráticos, siendo el lugar preferido por la gente de buen gusto para veranear. Tengo la seguridad de que todo el que asista al remate adquirirá dos y hasta tres lotes, dada la modicidad de la cuota — su situación encantadora — y la perspectiva de que mañana valdrá tres lo que hoy pagan uno.

ACTO CONTINUO

La casa quinta verdadero palacete

de construcción elegante y sólida que se venderá á pagar al contado.

TREN GRATIS

A las 2 y 30, saldrán de la calle Paysandú y Florida, los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174 ó á mi escritorio Plaza Independencia 29. 2313oct9.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL

Por $ 1.100

De la casita-barraca calle Salsipuedes núms. 91 y 93 entre Rivera y Palmar.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos sucesorios de don Enrique Barrutta y doña Agustina Delfino de Barrutta, se hace saber al público que el día nueve de Octubre próximo á las cuatro de la tarde y en el paraje de su ubicación, el rematador don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, procederá á la venta de un solar de terreno, con el edificio que contiene, señalado en el plano respectivo con el número dos de la manzana dos de la segunda sección del Barrio de los Italianos, en el Cordón de ésta Ciudad y compuesto de una extensión superficial de ciento setenta y dos metros sesenta y seis centímetros, teniendo siete metros setecientos treinta y un milímetros de frente al Oeste sobre la calle Salsipuedes, donde el edificio está señalado con el número noventa y tres, entre las de Rivera y Palmar, por veintidos metros trescientos treinta y cuatro milímetros de fondo al Este, por donde linda con el solar número seis, por el Norte con don Luis y don Angel Buono y por el Sud con don José Felipes, estando aforada la mencionada propiedad para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de mil cien pesos. Se previene. Primero: Que no se admitirá oferta que no exceda del aforo, ya designado, para el pago de la Contribución Inmobiliaria. Segundo: Que el mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta y en poder del Actuario, el diez por ciento de la misma, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Tercero: Que los gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador y Cuarto: Qué los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 52, á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 22 de 1910.—Andrés R. Chipito, Actuario.

Domicilio del martillero: Rivera 227. 2300oct9.

Antonio S. Zorrilla

POR DIVISION DE CONDOMINIO

¡EN LA CIUDAD NUEVA!

¡VALIOSO LOTE!

¡1|4 de manzana edificado con espléndida rental

¡SOBERBIA UBICACION!

Calles Daymán Nros. 34 al 48, esquina Cerro Largo Nros. 183 al 201

¡¡Próximo al Puerto y á la Estación del Ferro Carril!!

¡RENTA: $ 5.820 ANUALES!

¡Magníficas áreas! 42 metros 95 centímetros de frente sobre cada una de las calles expresadas, y una superficie de 1.844 metros 70 decímetros cuadrados. Empedrados, veredas, caño maestros y arrimos pagos.

¡GRAN OPORTUNIDAD

¡CONVENIENTE OPERACION!

El Banco Hipotecario del Uruguay

Ofrece en préstamo sobre esta propiedad

$ 36.000 EN CEDULAS

como minimun, con todas las positivas ventajas y facilidades que tienen sus operaciones de crédito hipotecario, Amortizables en cuotas de $ 6.85 mensuales por cada $ 1.000 en las que vá comprendida el interés y la amortización. ¡A 30 años de plazo!

EL JUEVES 20 de Octubre á las 5 de la tarde. Venderé al mejor postor, éste soberbio lote, con títulos de primer órden.

Se previene que pueden ser firmadas simultáneamente — lo que disminuye considerablemente el desembolso inmediato — si el comprador quisiera hacer uso inmediato del crédito hipotecario que se le ofrece.

Gastos de escrituras, certificados etc., de exclusiva cuenta del comprador.

Oblación 5 % en garantía, al firmar el boleto.

Informes en mi Oficina. Misiones núm. 214. 2370oct20.

Antonio S. Zorrilla

EN LA BOLSA DE COMERCIO

Venta por orden del señor Felipe Guani, quien liquida por no poderla atender debido á su avanzada edad.

¡En el Peñarol!

¡LINDA CHACRA Y POTRERO!

Con costa, en una extensión de 790 metros sobre el Arroyo Miguelete, y frente al Camino Carretero, que conduce á Las Piedras, á las Aguas Corrientes y á Canelón Chico. Cubierta de valiosa arboleda; con poblaciones de material, pozo manantial, algibe, etc.

SUPERFICIE TOTAL:

35 hectáreas 8006 metros 7500 decímetros cuadrados, de tierra flor.

EL LUNES 17 de Octubre á las 2 de la tarde. En la Bolsa de Comercio, liquidaré al mejor postor, esta hermosa y bien situada chacra, que linda con las propiedades de los señores Miguel A. Sierra y señor Sciarra y con el Camino carretero á Las Piedras y el Arroyo Miguelete.

Los títulos se encuentran á disposición de los interesados en la Escribanía del señor A. Herrán, calle Misiones núm. 140.

Exijo en garantía á firmar el boleto la suma de 1000 pesos. Los gastos de escrituración de cuenta del comprador.

NOTA—Para visitarla pueden ir á Colón y en la cochería del señor Moro, tomar el carruaje que los conducirá á la chacra.

Más informes en mi oficina Misiones núm. 214. 2385-oct.17.

Jaime Maeso

De una preciosa casa

MODERNA Y LUJOSA

Con frente á la calle Magallanes N.o 231

(AL SUD)

Es muy cómoda, espaciosa, con mucha luz y aire.—Es realmente una linda casa.—Llamo la atención sobre ella á los que buscan donde emplear bien su dinero ó donde vivir bien, con confort.

EL JUEVES 6 del corriente Octubre á las cuatro de la tarde, venderé esta elegante propiedad, de aspecto lujoso y muy moderno, con elegantes balcones, 5 grandes piezas con tirantería de hierro, muy bien pintadas, y dos más de altos, despensa, cuarto de baño y demás comodidades. El primer patio con claraboya corrediza y el 2.o con marquesina y en su conjunto en todos sus detalles es una propiedad sin defectos. Vayan á visitarla y así verán que linda es.

Títulos buenos, depositados en la Escribanía del señor Zúñiga, calle Colonia esquina Vázquez. Darán de seña 200 pesos. 2393oct6.

Jaime Maeso

De la moderna y elegante casa

Calle Miguelete N.o 356 (Aguada)

MUY CERCA DE LA CALLE JUSTICIA

Cómoda, amplia, con terrenito al fondo, lindas piezas, dos patios y demás comodidades. La presento en la seguridad de que vale mucho como casa cómoda, bien construida, muy alegre y con mucha luz y aire.

EL SABADO 8 del corriente Octubre, á las cinco de la tarde, venderé al mejor postor la elegante y moderna casa, con 5 piezas, y el comedor con portada, despensas, cuarto de baño, pieza en alto, aljibe, y además pozo manantial en el terreno del fondo, escusado con caño maestro, terreno en el fondo para jardín, y cimientos para hacer más piezas, dos patios con pisos de mosaicos, cancel, el primero con claraboya corrediza y demás comodidades. En su conjunto es una propiedad muy linda, muy bien edificada y nueva.

Pido que la visiten y después no falten al remate. Títulos buenos. Darán de seña 200 pesos. 2402oct8.